

TÉSIS DE LICENCIATURA

***C*ultura al *I*stante; ¿la *N*ueva *E*ducación?**

***Un acercamiento pedagógico al discurso
cinematográfico***

Que para obtener el título de Licenciado en Pedagogía presenta:

ENRIQUE SANTOS LEÓN
No. Cuenta: 9953169-2

***Con asesoría de
Lic. María del Carmen Saldaña Rocha.***



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Dedicatoria

*a Paty, por iluminar con amor
mi desorganizada vida.*



Agradecimientos

*A mis padres, hermanas y hermanos:
La piedra de toque de cualquier logro.*

*A mis amigas y amigos:
Incansables maestros de la otredad.*

*A mis lectores de tesis por sus inestimables comentarios:
Dr. Zenón Hernández Hernández
Lic. Javier Félix Valdés*

TABLA GENERAL DE CONTENIDOS

I. Introducción	IX
A Refrán de los abuelos es probado y verdadero	XI
B Resumen Metodológico	XIII
II. Capítulo uno. Metodología	1
A El que tiene cola de zacate, no puede jugar con lumbre	2
1 Político que se quema, quemado se queda	2
2 El que siempre borrego, nunca pastor	3
3 No te vayas al color, que también la vista engaña	4
4 El saber no te lo roban	5
B Las veredas quitaran, pero la querencia ¿cuándo?	8
C Resumen esquemático del capítulo	13
III. Capítulo dos. Marco conceptual	14
A Es del cerro y no saben donde anidan las huilotas	15
1 Corazón de mesón, todos entran en montón	15
a La educación se mama con la leche	15
b Quién habla de peras, comer quiere de ellas	18
c Quién calla y obedece, se jode dos veces	20

∞	<i>En el campo, el peso ganado es muy sudado</i>	22
∞	<i>Vale más morir aprendiendo que vivir ignorando</i>	23
∞	<i>Dijo el zorrillo a su hijo: ¡qué bonito hueles!</i>	24
∞	<i>Dime quién es tu junta, y te diré si haces yunta</i>	26
∞	<i>Estudiar para papa y salir camote</i>	29
B	<i>El que no quiera ver visiones que no ande de noche</i>	31
1	<i>Nadie diga ¡zape! hasta que no escape</i>	31
2	<i>De lo que veas, cree muy poco, y de lo que te cuenten nada</i>	34
C	<i>Resumen esquemático del capítulo</i>	38
IV.	<i>Capítulo tres. Marco contextual</i>	39
A	<i>La mitad viva vive de la pendeja</i>	40
1	<i>No hay cuidado de la reata, la argolla es la que rechina</i>	40
a	<i>De Cristo a Cristo, el más apollado se raja</i>	41
b	<i>Quién piense en tomar estado, que piense en el noviciado</i>	43
2	<i>Hagan leyes, que yo fabrico muelles</i>	45
a	<i>Hacer caso de pendejos es engrandecerlos</i>	46
B	<i>Quién da razón del camino, es por que andado lo tiene</i>	48
1	<i>Allá van leyes como quieren reyes</i>	55
C	<i>Resumen esquemático del capítulo</i>	61

V. <i>Capítulo cuatro. La fotocinegrafía</i>	62
A <i>Más labra el dueño mirando que diez yuntas arando</i>	63
1 <i>Condiciones de Lectura</i>	65
a <i>¿Cuáles son las condiciones para la interpretación de la película?</i>	65
b <i>¿Qué sugiere el título?</i>	72
2 <i>Inicio</i>	72
a <i>¿Cuál es la función del inicio?</i>	72
b <i>¿Cómo se relaciona con el final?</i>	73
3 <i>Imagen</i>	73
a <i>¿Cómo son las imágenes de la película?</i>	74
b <i>¿Cuál es la perspectiva de la cámara?</i>	75
4 <i>Sonido</i>	75
a <i>¿Cómo se relaciona el sonido con las imágenes?</i>	76
b <i>¿Qué función cumplen los silencios?</i>	76
5 <i>Edición</i>	76
a <i>¿Cómo se organiza la sucesión de imágenes en cada secuencia?</i>	77
b <i>¿Cómo se organiza la sucesión de imágenes entre secuencias?</i>	77
6 <i>Escena</i>	78
a <i>¿Cómo es el contexto donde ocurre cada escena?</i>	78
b <i>¿Qué elementos permiten identificar a cada personaje?</i>	79
7 <i>Narración</i>	79
a <i>¿Qué elementos permiten entender la historia?</i>	80
b <i>¿Qué efecto produce la estructura narrativa en el espectador?</i>	81
8 <i>Género y Estilo</i>	84
a <i>¿Cuáles son las formulas narrativas utilizadas en la película?</i>	84
9 <i>Intertextualidad</i>	85

<i>a</i>	<i>¿Existen relaciones intertextuales implícitas y explícitas en la película?</i>	85
10	<i>Ideología</i>	85
<i>a</i>	<i>¿Cuál es la visión del mundo que propone como totalidad?</i>	86
<i>b</i>	<i>¿Qué otros elementos ideológicos afectan la película?</i>	86
11	<i>Final</i>	87
<i>a</i>	<i>¿Qué sentido tiene el final?</i>	88
<i>b</i>	<i>¿Cómo se relaciona con el resto de la película?</i>	88
12	<i>Conclusión</i>	88
<i>a</i>	<i>¿Cuál es el compromiso ético y estético de la película?</i>	88
B	<i>Resumen esquemático del capítulo</i>	90
VI.	<i>Conclusiones</i>	XIV
VII.	<i>Relación de textos consultados</i>	XVII
VIII.	<i>Glosario</i>	XXIX

I

INTRODUCCIÓN

***Antes de entrar a las espinas, ponte los
huaraches***

La presente Tesis de Licenciatura se propone, desde la Pedagogía, contextualizar (perspectiva espacio-temporal) y aprender a leer el Cine, a través de tres ejes transversales: uno epistemológico, de acercamiento al conocimiento; otro semiótico, de análisis del sentido del discurso cinematográfico; y un último axiológico, como develado de la ideología de esos mismos discursos.

Así, al colocar al Cine como el centro de este triángulo, se obtienen también tres vértices (no necesariamente los únicos) condicionados a los mismos ejes, a saber: el Ontológico enfocado a descubrir al espectador como persona, pues pertenece a una comunidad, y posee rasgos identitarios; el Sociológico dedicado a mostrar la organización económica de la industria cinematográfica y del consumidor, así como la norma jurídica de la Pedagogía; el tercer vértice es el Pedagógico, con la mira puesta en el ideal educativo del cuestionamiento reflexivo frente al contenido del medio masivo para la apropiación de la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje obtenido de las películas vistas, no así analizadas, por muchísimos espectadores.

De hecho, varias investigaciones sobre Cine poseen alguna inclinación ideológica hacia las películas (texto “bueno” o “malo”, pero incomprendido, el cual es necesario explicar, detallar, simplificar), o están enfocadas a los espectadores (personas “desarmadas” ante el ataque de la maldad tecnológica). En este sentido, ambas posturas proporcionan ingente cantidad de ejemplos (fragmentos de títulos, secuencias y canciones; cantidad e importancia de premios; nombres de directores, productores y guionistas) para argumentar de manera presuntuosa a favor de su propio discurso. Este no es el caso, más aún, propongo no incluir estas cláusulas casi dogmáticas, sino apelar al sentido común de quién lee, pues en su memoria está el ejemplo necesario para dialogar y apropiarse de este documento, hablo “*del canto de todos / que es mi propio canto...*”.

En este sentido, el capítulo uno es la exposición metodológica para abordar elementos de los capítulos subsiguientes, obtener información y realizar una lectura hermenéutico-ideológica de los distintos lenguajes del Cine para generar conocimiento.

A continuación, en el capítulo dos elaboro un marco conceptual sobre los dos grandes temas imbuidos en el desarrollo de la tesis, es decir, *Pedagogía y Medios masivos*, en cuanto a la primera parte es la asunción de una postura epistemológica ante el campo profesional. En la segunda, dado la enorme cantidad y diversidad de personas asiduas consumidoras de Cine en todo el mundo llama la atención e invita a la reflexión desde varias perspectivas y enfoques. Por eso se hace somera exposición de acercamientos teóricos destacados, contruidos hasta el momento sobre medios y comunicación, y la manera como el discurso pedagógico se apropia de estos elementos, a través de la influencia a ellos acreditada.

Así, en el capítulo tres, por medio de “la magia del cine” -satanizada o alabada por diversas instituciones, aprovechada por otras y disfrutada por muchos- me pregunto si ¿es el enemigo a combatir y destruir en aras de una sociedad democrática, moral y trabajadora? A lo cual, más bien, se vislumbra como otra herramienta de su propio mundo para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sociedad contemporánea.

En el capítulo cuatro, se presenta el esquema cuestionador a través del cual una persona puede acceder a la hermeneusis del discurso cinematográfico al conocer cada uno de sus elementos constitutivos.

Para terminar se incluye un apartado dedicado a concluir este trabajo, en el cuál, se expresan como boceto, las líneas a seguir en alguna investigación posterior. También es importante resaltar la colocación de mapas conceptuales al final de cada capítulo, esto con el fin de sintetizar el contenido del mismo y enlazar la discusión siguiente. Aunque esta introducción quedaría inconclusa sin breve reflexión sobre la forma de titular los diferentes capítulos y apartados.

A. Refrán de los abuelos es probado y verdadero

La tradición oral mexicana (leyendas, corridos, albures, chistes, adivinanzas y refranes) es amplia y en la mayoría de los casos también es una forma de ejercer violencia simbólica contra cualquier persona, pues deviene de la racionalidad patriarcal hegemónica. No obstante, *no todo el que pisa chueco cojea*, prueba de ello es la selección elaborada para esta Tesis. Asimismo, es posible acreditarse los cambios necesarios para construir nuevos significados, pues *cada persona sabe un poquito, y entre todas un muchito*, y desechar los insultos al otro.

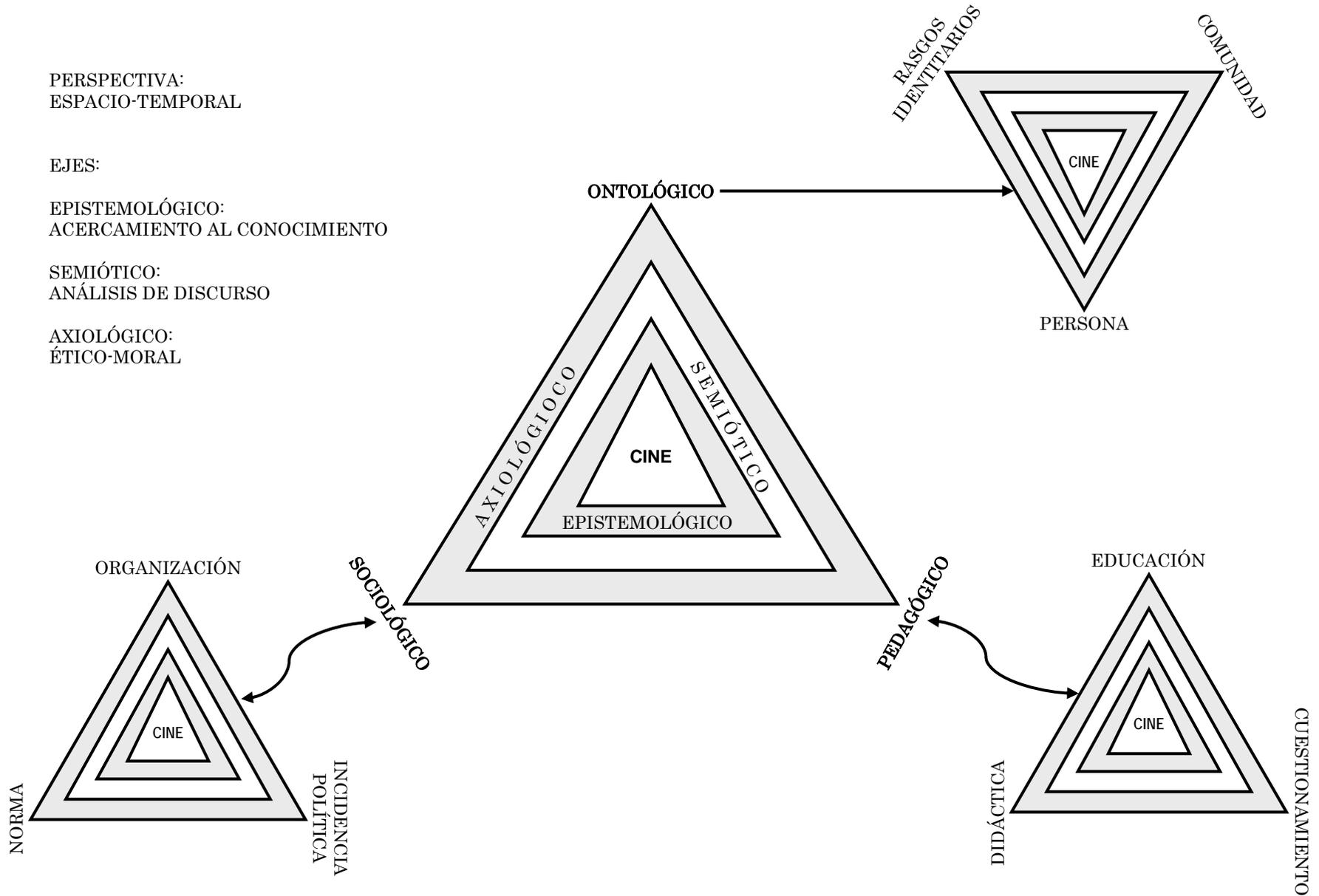
Así, *aunque somos tontos, no carecemos de ignorancia*, es decir, el génesis etimológico de los conceptos científicos reproduce la racionalidad creadora, aunque el trabajo de aplicación se centre en apretada contextualización. El empleo de formas distintas de comprender la verdad daría un respiro al círculo vicioso de la adaptación de la realidad al pensamiento grecolatino y la recurrencia a este por la supuesta falta de sistemas completos y eficientes para la expresión científica. El acercamiento decidido a la *“sabiduría popular”* es exigencia impuesta por el contexto donde la reflexión humana pretende conocer, crear y ser útil a si misma en la apropiación de su entorno.

Por ello, *no hay palabra mal dicha, como no sea mal tomada*, pues al desdeñar el significado radical del concepto en pro de la justificación de uso correcto (común a los idiomas “vivos”) en/por distintas ciencias, corrientes, enfoques, ideologías, intereses, religiones, idiomas, lugares y tiempos (importación-exportación epistemológica) se apareja con polémica y desgastante polisemia asaz perjudicial a la creatividad y búsqueda de modos diferentes de observación-apropiación-comunicación de la realidad, no ya en vías de la permanencia localista del conocimiento, sino para la comprensión del sentido contextual de la innovación científica, es decir, el respeto por el conocimiento generado a partir de los recursos materiales y simbólicos provistos por el entorno cultural, es la aportación real al concierto intercultural del entendimiento humano, en contraste con el pegote pragmático.

En este sentido, la reflexión-descripción-designación de hechos e ideas debe partir del tiempo y espacio cultural de surgimiento, de ahí la importancia de la investigación y desarrollo en culturas indígenas, es decir, *no hay que fijarse en los ancho de la puntada, sino en lo fuerte de la costura*, pues al dotar de referentes lingüísticos e interpretativos válidos y diversos (milenarios por descripción, pero reprimidos por definición) a la filosofía “hija de su época” y lugar, son el rompimiento con la obsesiva reinterpretación y reinención de la racionalidad grecolatina y la mimética organización social en todos sus rubros.

Estos principios ofrecen la posibilidad de amalgamar el discurso entre el pensamiento educativo (enfocado a la intervención pedagógica apoyada de varias disciplinas científico-sociales), la cinematografía contemplada de una vez como objeto de estudio y herramienta didáctica para la "lectura de la realidad" (Escobar, 1986), y parte de la realidad misma donde se insertan ambos discursos, es decir, se unen *grosso modo* las categorías mínimas de análisis holístico no añadiendo fragmentos inconexos entre personas y cine, sino como totalidad organizada, permitiendo el "todo" distinguir y comprender los puntos de inflexión de las "partes" en apariencia aisladas.

B. Resumen Metodológico



II

CAPÍTULO UNO

Metodología

o

*La fantasía cierge salvado
y cree que es harina*

A. El que tiene cola de zacate, no puede jugar con lumbre

Cercanía y convivencia, auténticos anhelos presentes a lo largo y ancho de la Historia de la Humanidad. Los postremos y extendidos menesteres de la comunicación*¹ son a distancia y multimedia como el Internet* (digitalización de prensa, cine, radio y televisión disponibles en el ciberespacio) y mantienen continuo refinamiento situándose a placer en las agitadas sociedades modernas, mediando vidas y actitudes, llevando aprisa noticias del mundo, no obstante, la falta de aquiescencia de sus empresarios, desencadena resultados diversificados en los consumidores sobre el entendimiento de estas apetencias, mostrando el estilo y mentalidad heterogéneo de nuestro tiempo resultado de la división de trabajo. Siendo difícil combinar la movilidad e inconstancia de las relaciones personales. (Robles, 2003)

Así, la comunicación *massmediática** obstaculiza el vínculo de lo social entre personas y comunidades, e incluso entre naciones. Además, producto del empobrecimiento de la mayoría de las naciones y el enriquecimiento de unas cuantas, dado el modelo económico, la inmigración ha tenido el efecto de multiplicar el número y tipología de grupos y comunidades dentro de ciudades y países (Colozzi, 2003). Ante esta situación, los escenarios son también múltiples, desde el establecimiento del diálogo intercultural hasta las guerras étnicas, pasando por los conflictos ocasionados por el fanatismo religioso, la discriminación (racial, sexual, generacional) y el desastre ecológico.

Las personas somos libres, pues conocer y no decidir es un absurdo. Al mismo tiempo, estamos orientadas por y hacia las demás. No obstante, las decisiones comunitarias se ven afectadas por la unidireccionalidad comunicativa del poder político.

1. Político que se quema, quemado se queda

Por ejemplo; al interior de nuestro país, el Estado nacional define el conjunto fundamental de derechos y obligaciones (civiles, políticas y sociales), difundidas a través de la escuela pública, las fiestas nacionales, los discursos oficiales y se garantizan con independencia de la religión, el sexo, la edad o la étnia de pertenencia, sin embargo, las personas dedicadas a la política al *mediatizar* los asuntos de interés público, a la vez, los exponen a la venta en una auténtica romería satelizada. En la competencia por los puestos políticos importantes la imagen e identidad mediáticas incrementaron geoméricamente su relevancia en la opinión pública y con ellas la diversidad de representaciones fantásticas del contexto electoral (Guerrero, 2005), resultado del uso indiscriminado de mecanismos gubernamentales para constreñir, administrar y controlar los temas de publicación en los media y el espacio público (Escobedo, 2002).

Así, los media consumen 80% del presupuesto de campañas proveyendo a los candidatos de incidencia, frecuencia, cobertura, ubicuidad y promoción. Mudando a los comunicadores en parte de la estrategia de comunicación electoral, a saber: abren espacios (encuestas,

¹ De aquí en adelante, las palabras seguidas del símbolo (*) pueden ser consultadas en el glosario dispuesto al final.

entrevistas, boletines, conferencias de prensa); generan noticias (estudios de opinión, prospectivas, pago de publicidad); proporcionan información relevante (relaciones públicas con los concesionarios e informadores); manipulan información para transformarla, reconstruirla o construirla a favor de un partido y de un candidato (obra pública del gobierno y al mismo tiempo propaganda). (Baena, 2005). Es decir, la comercialización hace de la política un producto con valor simbólico y material factible de ser vendido al mayoreo.

El también llamado *marketing político* intenta profundizar en aspectos de estrategia política, y sustenta los principios de: repetición (proceso de comunicación y persuasión política); investigación y segmentación de mercados* (compra-venta de imágenes estereotipadas); credibilidad (diferenciación e identidad partidista), posicionamiento (construcción de lealtades electorales). Donde los tiempos y estrategias comunicacionales son muy importantes. (Valdez, 2002). Aunque este nuevo sistema ha traído consecuencias propias:

Se pueden encontrar algunos argumentos que establecen no pocos daños a causa de la utilización de esta técnica en el ámbito político, entre los cuales es factible considerar los fenómenos relacionados con la personalización de la política, la crisis de credibilidad y representación de los partidos políticos, el surgimiento de los partidos mediáticos, la disminución del debate de ideas y programas de gobierno, la reconfiguración de la legitimidad en términos del mercado y, por supuesto, la crisis del sistema político y legitimidad en las instituciones democráticas. La política se hace entonces en los medios y para los medios. Esto, como señala Thompson, no niega la influencia y existencia de la política tradicional, sino que implica la preeminencia entre los actores sociales de la manifestación de sus demandas a través de los medios antes que en las calles o plazas públicas. Así, sin propuestas de gobierno, o con disminución de las pretensiones de las prácticas políticas, se corre el riesgo de conducir y reducir a la democracia a una forma mecanicista. (Sánchez, 2005)

Se evidencia como en la etapa del desarrollo transnacional la experiencia mediática ejerce la tarea cultural de servir a la tecnocracia* dominante, al recoger las tendencias y manifestaciones sociales para comprimirlas y proyectarlas de forma masiva como los referentes básicos de vinculación de las personas con su sociedad. Esto determina su proceso de constitución hegemónica.

2. El que siempre borrego, nunca pastor

Tales facultades, escenifican la poderosa red transmisora de mensajes* cifrados donde, tanto el difuso Emisor como el Receptor masificado, son los personajes interpelados por mensajes enmarcados en coyunturas y contextos dables a ser trocados en novedad, materia de tertulia para conformar la silenciosa, nebulosa y desarrapada *opinión pública*. Ésta, consiente desatinada, fúlgida metralla de información, dándole ocasión para moldear una noción deforme o inexacta, dado la segmentación de la generalidad del acontecimiento, hecho o problemática abordada. En 1977 el Informe RIO (*Reforma del Orden Internacional*) llamaba la atención sobre las tendencias monopólicas y oligopólicas en la abundancia de información:

La opinión pública de los países industrializados no tendrá un acceso real a la información plena sobre el Tercer Mundo, sus demandas, aspiraciones y necesidades, sino hasta que los modelos de la información y la comunicación se liberen del sensacionalismo orientado hacia

el mercado y de la presentación de las noticias que las caracteriza hasta ahora y hasta que se despojen conscientemente de los prejuicios etnocéntricos [...] Las prácticas monopólicas y discriminatorias inherentes a la diseminación actual de la información internacional deben considerarse como una de las características peores, aunque sutiles, del sistema actual. (UNESCO, 1980)

Es decir, se le atribuye un papel activo a los procesos de significación cultural en las relaciones de poder dependientes, pues la correspondencia entre la posición social y la estructura de experiencia mediática está penetrada por las connotaciones del contexto de creación o transmisión del texto (White, 1987). Así, por ejemplo; los media occidentales renuevan mitos culturales antiguos de la iglesia católica (la mujer como perdición del hombre [Eva], virtud del hijo apócrifo [Moisés], gloria por la ayuda sobrenatural [David]², hombres concedores de las señales [Profetas], hombres con fe auténtica [Apóstoles], etcétera) proporcionando la experiencia social massmediática antes organizada por la tradición oral y más tarde por los libros. En este sentido, esta y otras instituciones sociales son incapaces de verse a sí mismas como entes históricos generadores de la realidad actual, en tanto la industria global del entretenimiento no esta a su completa disposición, pues sólo contemplan contenidos desacordes a su vetusto dominio:

La “opinión pública” consiste en el modo común y colectivo de pensar y de sentir de un grupo social más o menos vasto en determinadas circunstancias de tiempo y de lugar. [...] se forma por el hecho de que un gran número de personas hace propio, considerándolo verdadero y justo, lo que algunas personas y algunos grupos, que gozan de especial autoridad cultural, científica o moral, piensan y dicen [...] tiene una gran influencia en la manera de pensar, de sentir y de actuar de aquellos que -o por su joven edad o por falta de cultura- no son capaces de formular un juicio crítico [...] De ahí se desprende la importancia de formar una opinión pública moralmente sana sobre los problemas que afectan de cerca el bien de la humanidad en nuestro tiempo. Entre estos bienes situamos los valores de la vida, de la familia, de la paz, de la justicia y de la solidaridad entre los pueblos [...]. Se va, de hecho, difundiendo una mentalidad materialista y hedonística, según la cual la vida es digna de ser vivida solamente cuando es sana, joven y bella. (Wojtyła, 1986)

Es pues, innegable la imperante confusión de la sociedad por cuenta del abrumador contra flujo de reportes y opiniones en la tecnología* informativa acerca del momento político, económico, moral, espiritual y ambiental en el que nos encontramos, harto nos interesa y concierne pero asentar el equilibrio se antoja quimérico, no así recreáremos continua confrontación, selección y comprensión de híbridas fuentes, arrebatando de ellas la imperiosa raigambre suministrada por la responsabilidad ante la información recibida.

3. No te vayas al color, que también la vista engaña

Así, identificar los medios de comunicación como los ámbitos más habituales y seguros utilizados por la globalización* y el neoimperialismo* para enviar mensajes ideológicos* en

² Dentro de una perspectiva de género, la Cenicienta es el equivalente femenino de David, pues este es el preferido de Dios por su linaje y condición humilde hasta convertirlo en rey, en cambio la condición de vasallaje y alguna característica corporal de aquella la hace ser la preferida de un Príncipe aún entre muchas mujeres. Se denota cómo para el hombre la ayuda viene directamente de los cielos, mientras para una mujer un miembro de la realeza es suficiente, es decir, los media reproducen roles genéricos estereotipados propios de la racionalidad patriarcal.

aparición sencillos y “comunes” al entendimiento, cabe cuestionarse si; ¿se los puede tomar como mediadores de aprendizaje? Esta pregunta interesa para no caer en errores de apreciación como son la desvalorización o, por el contrario, la sobre valoración (Tecnofobia y Tecnolatria) de este *mass media*. De ahí la idea de analizar películas populares de creación contemporánea.

Porque, las personas con un consumo bajo o alto de Cine, igual están expuestas a equiparar el modelo televisivo “*de la bonita familia mexicana*” o del “*American way of life*” sustentado en la mayoría de los medios dedicados a programar la cinematografía, series y noticieros estadounidenses con su propio contexto de vida, harto distinto al mexicano.

Esto preocupa a partir del ambiente creado por el “cuanto poder” (Burke, 1787), en el cuál el interés, las dudas y la necesidad subjetiva de “*estar bien informado*” dentro de la “sociedad de la información*” es equivalente a desarrollarse como “ciudadano*”, pero con un referente lego sobre la estructura e impacto del estilo de comunicar, las implicaciones objetivas y subjetivas del medio, así como de los datos recibidos. Es decir, identificar a la gama de medios de comunicación masiva en general, y al Cine en particular, como “cultura de masas” e “industria cultural” propias de la sociedad actual es de vital importancia.

Un ejemplo asible de las heterogéneas problemáticas generadas a partir de esta inopia, se refiere a la adopción de una postura política copiada de las películas, causante de la poca participación de la población en la vida pública, ante la realidad social emergente del país³.

4. El saber no te lo roban

El estudio pedagógico de la preparación de los contenidos comunicativos puede ser de tal manera profunda como superficiales resultan la mayoría de sus contenidos innegablemente educativos para una porción significativa de la población, sin embargo, el Cine es más interesante por la amplia gama de oferta a los consumidores e interrelación mantenida con los demás medios para fortalecerse como el agente de entretenimiento por excelencia.

Conserva ese ritual mediático de la oscuridad inducida para “sentarse a ver una película” con los elementos para poner los cinco sentidos a disposición del mensaje placentero de la verdad/ficción; cuando estamos viendo y escuchando se puede sentir, oler, y saborear la pasión, máxime si la fórmula cinematográfica ha convertido en 24 fotografías por segundo y sonido Dolby Stereo nuestras propias realidad y fantasía puestas en escena a la orden de la catarsis colectiva, es más, aquello en lo cuál no somos capaces siquiera de imaginar o hacer, lo conocemos en dos horas (aprox.) de implacable bombardeo de luz/sombra, sonido/silencio y sentido/sinsentido. El modo como definimos esta experiencia es diversa:

[...] tecnología, espectáculo, registro visual, industria, arte, mecanismo publicitario, acto subversivo, suma de conocimientos, visión del mundo, puesta en escena, guión filmado,

³ Merefiero a la vida pública en general, no solamente la adscripción o no a un partido político, tómesese no como la preocupación única y principal, sino como un claro reflejo de lo que nos acontece en el país, considerando la ambigüedad y la apatía como posturas políticas resultado de la desinformación. En este sentido, el ejemplo no será causa de profundo estudio en la investigación, en tanto sobrepasa los propósitos establecidos para la misma.

híbrido, documento, ars combinatoria, médium, montaje parecido al de las sueños y al mismo tiempo íntimamente realista y verosímil, arte de la complicidad, espacio de realización personal, imitación de la realidad que acaba por suplantarla [...] representación visual de; un producto, una personalidad, una visión, un discurso, un juicio, [...] declaración de principios, imagen pura no pureza moral. (Trujillo, 1996)

Es pues, un invento humano sujeto al desarrollo histórico-cultural, socioeconómico y político-educativo de las comunidades donde aparece. A él se enfrentan de manera cotidiana las poblaciones ciudadanas de todo el mundo en prácticamente cualquier hora del día, falta preguntarse cuales son los productos mediáticos con mayor consumo e importancia de información para proyectar acciones acordes con los habitantes consumidores y el medio más efectivo de comunicarles alternativas de uso, pues la organización de programas sólidos es harto precaria⁴. Se presumen Programas Compensatorios del régimen o “alternativos” de distintas AC, paliando y celando el problema concreto. Debiéndose esto, a desacerar en el galimatías residente en la tipificación de la producción cinematográfica, suponiendo, entre otras vertientes, concebirla como:

- ≈ Generadora de violencia por sí misma,
- ≈ Lugar de recreación profuso en mentiras, o por el contrario, sitio importantísimo transmisor de verdad,
- ≈ Oportunidad de anular problemáticas sociales “analizando” y “debatiendo” películas ordenadas según temas de “interés”, y
- ≈ Pretexto sin reflexión del apócrifo “crítico de la farándula”

La ordalía* de las sociedades actuales es la aceptación apesadumbrada de un media (el Cine) inextricable en la técnica, vía del discurso enajenado y provechoso en lo económico. Es decir, el mecanismo social de resistencia⁵ ante el vertiginoso avance científico-tecnológico de los media enflaquece tendiente a la aceptación tolerada, por inercia, de los “beneficios” brindados a la humanidad, aún cuando no se logre vislumbrar las consecuencias de esta avalancha. La profunda y generalizada ignorancia hacia el media alcanza la mayor parte de los estratos sociales; ejemplo de esto es el propio Vaticano

El arte, incluido el del cine, si hace referencia a la vida, respetando plenamente sus valores, no puede por menos de ser fuente de fraternidad, diálogo, comprensión, solidaridad y paz verdadera y duradera. El hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, está llamado constitutivamente a la paz y a la armonía con Dios, con los demás hombres, consigo mismo y con toda la creación. El cine puede hacerse intérprete de esta inclinación natural, y transformarse en ámbito de reflexión, de promoción de valores y de invitación al diálogo y a la comunión. Pero es preciso que el hombre, en su compleja y misteriosa realidad, sea sujeto

⁴ Según el *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, 2003, 2004 y 2005* los programas de índole social y cultural requieren ser justificados como estrictamente necesarios, de lo contrario no se aprueban en función del ahorro de recursos a que están obligadas todas las dependencias gubernamentales, es marcarlos no prioritarios sino más bien terciarios. Además se imposibilita contratar profesionales que los habiliten salvo por tiempos muy reducidos, es encontrar que al gobierno de este país no le interesa la educación ni la cultura para generaciones venideras.

⁵ En otros tópicos del avance tecnológico como son los transgénicos, el desastre ecológico y la tierra, por mencionar los más representativos, la resistencia social crece, se desarrolla y obtiene resultados, aún considerando las contradicciones inherentes a cualquier movimiento social, como es el hecho de fragmentar la lucha según los intereses inmediatos del grupo/persona en cuestión, cuando la unificación de fuerzas es el único modo de realizar la transformación estatal.

de referencia para un cine de calidad, que proponga cultura y valores universales. El hombre, todo el hombre, uno e indivisible: un cine que tome en consideración sólo algún aspecto de la asombrosa complejidad del ser humano, acaba inevitablemente por ser reductivo y no presta un servicio cultural provechoso. (Wojtyła, 1999)

Se entrevé aquello más evidente, olvidando la caracterización del origen y afanarse en él, explicación accesible de ser aquilatada por la Pedagogía, dado la evidente penetración de información en las personas consumidoras de esta industria. En este sentido, se quiere ofrecer una visión integrada desde varias disciplinas con fines educativos, es decir, a partir del estudio de las implicaciones sociales, tecnológicas, éticas y académicas del Cine comunicar a otras personas las posibilidades y horizontes de la multimedia en la conformación de nuevos conocimientos, en particular a partir de la “duda epistemológica” (Escobar, 1986)

Una vez delimitado el problema, describiré la metodología a seguir en el siguiente apartado.

B. Las veredas quitaran, pero la querencia, ¿cuándo?

El método* de investigación social adquiere características según el tipo de problema abordado y el contexto de elaboración. Para la metodología* descrita en este apartado se consideran cinco elementos, a saber:

- ≈ **Pregunta de investigación:** ¿Cuáles son las categorías* de análisis* mínimas para leer el texto cinematográfico?
- ≈ **Objetivo de la investigación:** Se investigaran las propiedades y el comportamiento de la información (origen, diseminación, organización, recuperación, interpretación y uso) en las películas, y los elementos para generar procesos en vías de su mejor acceso. Relacionándose por ello con varias disciplinas humanas.
- ≈ **Hipótesis:** La reflexión alrededor del medio es insuficiente. Se desconocen del Cine⁶ los elementos para imaginar una lectura cinematográfica acorde al contexto, entonces, aprender a identificar estos elementos para interpretarlos de acuerdo a intereses y cultura propia, es una cuestión factible, a través de un proceso de análisis pedagógico.
- ≈ **Contextualización del problema:** revisión *grosso modo* de la historia y problemáticas actuales de la cinematografía.
- ≈ **Control sobre el fenómeno estudiado:** persistente lectura del texto cinematográfico y búsqueda profunda de las variables en fuentes especializadas.

Tomando en cuenta como el Cine en la actualidad es de muy fácil acceso, principalmente en contextos cosmopolitas como el nuestro, no nos percatamos de todos los frentes en donde lo podemos encontrar cada vez más insistente; la televisión abierta, televisión por cable, Internet, videos (caseros, renta del original en “establecimientos autorizados” y piratería), salas de proyección, y en el mejor de los casos se puede adquirir la literatura de origen (guiones, cuentos, novelas).

Esto crea una frívola paradoja, propia de las sociedades capitalistas, donde el consumidor desconozca por completo el producto adquirido y, en el caso del Cine, los textos y lenguajes convergentes en él, ocasionando una comprensión deformada de lo visto, escuchado, leído y sentido al enfrentarse a las películas, ya sea por primera, o décima vez. Por ello, se elige estudiar en esta investigación la cualidad* comunicacional, a través del paradigma* cualitativo definido como:

[...] métodos de recolección de datos sin medición numérica como las descripciones y las observaciones. Por lo general, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y este es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observaron los actores de un sistema social previamente definido. A menudo se le llama “holístico” porque se precia de considerar el “todo”, sin reducirlo al estudio de sus partes. Se fundamentan más en un proceso inductivo van de lo particular a lo general. (Hernández 1991)*

⁶ La dimensión del concepto “cine” visto como “industria del entretenimiento”, es abismalmente mayor al de “película”, ya que se trata de todo un proceso de reproducción cultural inmerso dentro de la dinámica de usos y costumbres cosmopolita de las sociedades modernas.

En este sentido, la cinematografía se toma como una expresión artística propia de la sociedad actual, la cuál demanda de sus parroquianos descifrar códigos ideológicos, utilizando la lectura hermenéutica* de los distintos lenguajes concurrentes en él a cada choque de claqueta. Es verlo con técnicas, tendencias y costumbres propias conducidas al antojo de quien lo posee, dicho de otra forma debemos entender las ideas y estructura del medio en aras del descifre más próximo al código del Emisor, es decir, se trata de una investigación social, con las siguientes características:

- ≈ Es inductiva. Se desarrollan conceptos* e intelecciones, partiendo de datos. El diseño de investigación se flexibiliza y las interrogantes están formuladas vagamente.
- ≈ Se ve el escenario y las personas en una perspectiva holística. Se estudia el contexto histórico y presente.
- ≈ Se investiga el mundo real, en vez de hacerlo en entornos creados específicamente para los fines de la investigación.
- ≈ Se intenta comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- ≈ Todas las perspectivas son valiosas. Se busca la comprensión detallada de las perspectivas de otras personas, o sea, es humanista.
- ≈ Los métodos sirven al investigador; nunca el investigador es el esclavo de un procedimiento o técnica. (Álvarez-Gayou, 2003)

Así, vía el análisis colectivo, estos códigos, son hacederos de aprehender para dilucidar las proyecciones, volviéndolas en materiales de conocimiento, contrarios a la cosificación comunicativa, es asir al Cine como mediador de aprendizaje:

Nuestra propuesta de devolver al pueblo el control sobre los mensajes que recibe, permanece válida. Hay que evitar que el criterio de selección y apreciación escape al poder de la comunidad interesada. Se trata de poner en jaque la dimensión unilateral emisor-receptor, que establece una relación sólo ficticia y mercantil entre los dos polos. El material elaborado debe cumplir con el requisito de circularidad, expresión genuina de un verdadero circuito de comunicación, según una aceptación no mitificadora. Es decir, que lanzado por su emisor a "las masas", debe retornar a su emisor, desalienado, y enriquecido por los resultados de su paso por las masas. [...] Lo importante es interrogarse a propósito de cada material específico sobre el grupo más adecuado para aportar una valiosa colaboración en la reformulación del mensaje.[...] Se trata de convertir un artículo de goce y de ocio en objeto de instrucción. Ahora bien, la delectación artística, el goce, el placer y la instrucción han de caminar al mismo compás. (Mattelart, 1973)

Esta importante transformación de la comunicación comercial requiere de los principios siguientes del enfoque hermenéutico* dialógico (Martin Heidegger):

- ≈ El concepto de verdad en el texto no necesariamente muestra correspondencia entre la comprensión del intérprete y las intenciones del autor (introspección reveladora). La verdad se encuentra en la lectura, más allá del texto.
- ≈ El contexto ayuda en la comprensión del texto, pero no define la interpretación, pues también interviene la situación actual del intérprete.

- ≈ La interpretación no es totalmente subjetiva (errónea/correcta), el texto impone límites a la forma de comprenderlo.
- ≈ La investigación histórica y lingüística ayuda al intérprete a evitar sesgos, pero no los elimina.
- ≈ El significado del texto está condicionado y no puede obtenerse por completo.
- ≈ El círculo hermenéutico se presenta cuando el intérprete proyecta un significado al texto, a su vez, el texto lo confirma (fusión de horizontes) o rechaza (sesgos improductivos).
- ≈ La hermenéutica dialógica es primordialmente descriptiva, por tanto, rebasa al autor.
- ≈ Los diferentes puntos de vista en un texto no siempre constituyen sujetos proclives a resolverse y, en cambio, pueden constituirse, en la base de diferentes interpretaciones aceptables. (Álvarez-Gayou, 2003)

Esto es, plantear los temas argumentados en el celuloide como posibles investigaciones de manera clara y concisa. Siendo así, preámbulo ponderante de la existencia personal y colectiva, dando lógica, sentido y razón al diálogo con nuestras añagazas, quimeras y entelequias frutos concientes de la educación escolarizada, reelaborados en la vida cotidiana, es decir, conocer *Los significados de la Reproducción* es indispensable:

Es característico de los sistemas educativos (mediáticos en este caso) sostener que están transmitiendo "conocimiento" o "cultura" en un sentido absoluto universal, aunque es obvio que diferentes sistemas, en diferentes épocas y en diferentes países, transmiten versiones seleccionadas de ambas, radicalmente diferentes. Más aún evidente, como Bordieu (1977) y otros han mostrado, que existen relaciones fundamentales y necesarias entre esta versión selectiva y las relaciones sociales dominantes. [...] Ignorar estas ligas es someterse a la autoridad arbitraria de un sistema auto-proclamado como "autónomo". (De Leonardo, 1986)

Así, la lectura cinematográfica con pretensiones de emancipación y respeto cultural, requiere de una perspectiva de género y abarcar el análisis del público consumidor de la manera más amplia posible, es decir, desde las dimensiones biológica, psicológica y social, de lo contrario se corre el riesgo de reproducir el velo academicista de sesgar o particularizar los resultados dentro de una sola disciplina.

En consecuencia, la Dialéctica*, sustenta el Marco Teórico de ésta investigación, porque sus representantes colocan el acento en la realidad como una "totalidad" sin aislar ningún componente de la misma, a riesgo de ya no tener sentido. Además, prescinden del análisis cuantitativo por desconocer la hermeneusis de la realidad. La sinopsis de los contrafuertes de la dialéctica apoya lo anterior, a saber:

- ≈ La realidad existe independientemente y con anterioridad al ser humano. No ha sido creada por ningún espíritu universal.
- ≈ La realidad es cognoscible.
- ≈ Los procesos y los objetos están relacionados y son interdependientes.
- ≈ Todos los conocimientos son verdades relativas.

- ≈ La realidad está en continuo cambio, movimiento y transformación, por lo tanto, se presenta en diversos grados y niveles.
- ≈ La praxis* como criterio de verdad del conocimiento. (León, 2002)

Por antonomasia, el materialismo histórico* es la sociología científica, la cuál, proporciona el método con la base teórica y metodológica de las investigaciones sociológicas concretas y de todas las ciencias sociales, incluyendo la Pedagogía y los objetos de estudio por ella abordados. Las características principales de este, son:

- ≈ Investiga las leyes generales del desarrollo de la sociedad humana y las formas de su realización en la actividad histórica de los hombres.
- ≈ Contraposición a las teorías del materialismo vulgar que niegan el papel de las ideas, de las instituciones y organizaciones políticas y de otras clases.
- ≈ Constituye el fundamento histórico-científico del marxismo, permite comprender la importancia del factor subjetivo de la conciencia* y organización de las masas, sin lo cual es imposible la realización de las leyes de la historia.
- ≈ Proporciona una explicación concreta de las formas fundamentales de las estructuras sociales humanas y de las condiciones y leyes que rigen sus cambios en el curso de la historia. (Ídem)

Asimismo, en concordancia con lo anterior, el diseño de la investigación es;

No experimental transeccional correlacional-causal, este diseño evalúa-analiza y describe relaciones entre dos o más categorías o conceptos en un momento determinado [...] pueden ser sumamente complejos y abarcar diversas categorías, conceptos o contextos.
(Hernández 1991)

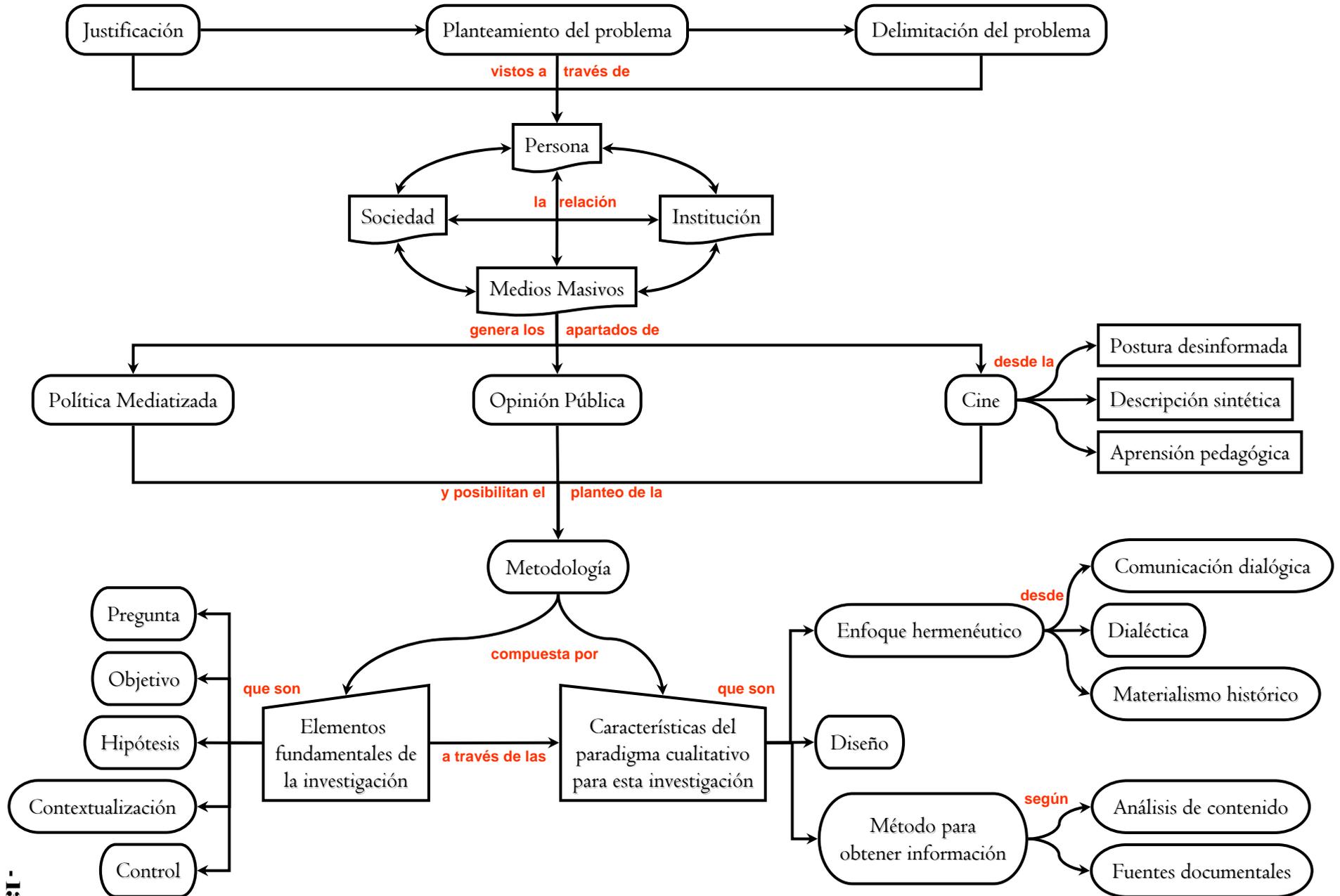
El método para la obtención de la información es el análisis de contenido. Técnica para estudiar y analizar cualquier forma de comunicación humana, especialmente la emitida por los medios masivos: busca analizar mensajes, rasgos de personalidad, preocupaciones y otros aspectos subjetivos. El examen de los datos se realiza mediante la codificación; por ésta se detectan y señalan los elementos relevantes del discurso verbal o no verbal, y a su vez éstos se agrupan en categorías de análisis (Álvarez-Gayou, 2003). Las fuentes documentales para el análisis son:

- ≈ *Bibliográficas*; libros y capítulos de libros, disponibles en bibliotecas públicas y personales.
- ≈ *Hemerográficas*; artículos de revistas y periódicos adecuados a las categorías de análisis y al fenómeno descrito.
- ≈ *Videográficas*; videocasetes, presentes en videotecas con material para el análisis del video educativo, y películas rentadas en establecimientos autorizados o de la videoteca personal.

≈ *Hemerográficas digitales*; es decir, publicación de textos e investigaciones en revistas de divulgación científica especializadas en comunicación u otras disciplinas, disponibles en Internet.

Dicho esto, el encargo designado al capítulo siguiente es, en efecto, los dos elementos hasta el momento apenas vislumbrados, a saber: Pedagogía y Medios de Comunicación.

C. Resumen Esquemático



III

CAPÍTULO DOS

Marco conceptual

o

*Más vale oír claridades
que sufrir necesidades*

A. Es del cerro y no sabe donde anidan las huilotas

Para describir el abordaje sistemático del tema propuesto líneas arriba, es necesario tomar postura ante la Pedagogía como el campo de estudio desde el cuál se realiza esta investigación. Esto, a través de las definiciones concretas de la propia Educación y sus elementos académico-estructurales. Aunque por el momento, no se haga suficiente énfasis en los diversos tratados realizados por estudiosos de la Educación según el momento histórico-filosófico en el cuál vivieron y los logros y consecuencias alcanzadas por los mismos (por ejemplo: políticas públicas, diseño curricular, valor político-económico de la escolarización, etcétera).

1. Corazón de mesón, todos entran en montón

Como complemento a la conceptualización de la Pedagogía, mencionaré *grosso modo* la organización histórica del conocimiento hiper-especializado, a saber: parcelación intelectual en disciplinas; división político-institucional en estructuras corporativas; y exclusión social en comunidades académicas cerradas (Gutiérrez, 2004). El recorrido reflexivo de estos tres ejes se delinearán con mayor claridad desde la propia definición caleidoscópica de Epistemología*:

Filosofía de la ciencia: teoría, crítica y usos sociales del conocimiento [...] discusión, difusión y aplicación sobre los procesos de producción [...] procesos sociales conectados al contexto donde se desenvuelven [...] permite entender la dimensión social de la ciencia, y las características del trabajo en comunidades académicas al introducir los análisis de ética, responsabilidad social y políticas en investigación científica. (González, 2000; Pomares, 2001; Granata, 2001; Moros, 2003).

a. La educación se mama con la leche

La concepción del término deviene de acuerdo a la unidad histórica y la civilización donde aparece, siendo las *etapas del desarrollo de la educación occidental* las siguientes:

- ≈ **Grecia.** *Del siglo VI a.C., al siglo I d.C.* La doctrina y las prácticas educativas coinciden en su afán de formar la personalidad del hombre individual, como asiento de las mayores dignidades; la vida del espíritu es el campo principal de la actividad educativa; la educación es faena de universalización.
- ≈ **Roma.** *Del siglo IV a.C., al siglo IV d.C.* La práctica educativa se encara al problema de la formación del ciudadano; los valores civiles y jurídicos condicionan la tarea formativa; la doctrina educativa está inspirada en los griegos; sobresalen los juristas y los eruditos.
- ≈ **Cristianismo Primitivo.** *Entre los siglos I y IV.* La acción educativa se ejerce en pequeñas comunidades, al principio en forma oculta, después como realización como una tarea de convicción íntima; la enseñanza directa de los clérigos anima este esfuerzo de cultura religiosa; la universalización de la doctrina es la meta principal.

- ≈ **Edad Media.** *Del siglo V al siglo XV.* Época de una educación de inspiración cristiana, que por su amplitud cronológica comprende todos los aspectos y todos los grados de la educación; la teoría pedagógica se deriva de la filosofía y de la teología; la política educativa estimula la educación escolar.
- ≈ **Humanismo.** *Entre los siglos XV y XVI.* La educación se aleja de los moldes religiosos y se plantea el problema del hombre como su centro de gravedad; los valores humanos están presentes en todas las formas de la cultura, y en la educación se realizan con igual empeño; se pugna por una educación útil, atractiva y real.
- ≈ **Reforma y Contrarreforma.** *En el siglo XVI.* El afán de humanizar la religión produjo la Reforma, y la lucha por reestablecer su fuerza perdida, la Contrarreforma; se produce una educación con sentido religioso, protestante o católica, con progresos notorios, pero con proyecciones humanísticas, sociales y políticas.
- ≈ **Realismo.** *En el siglo XVII.* Nacimiento y desarrollo de la pedagogía moderna, se plantea el problema de la educación integral y funcional del hombre: la práctica busca nuevas formas educativas; se generaliza el afán de educar, por el reconocimiento al valor de la educación; la escuela llega a ser de aceptación general y se populariza.
- ≈ **Ilustración.** *En el siglo XVIII.* La influencia de la razón se manifiesta tanto en las teorías pedagógicas, cuanto en las realizaciones educativas; el objeto de la educación es la integración del hombre, como entidad social, libre de toda influencia religiosa, sectaria o tradicional; se producen concepciones educativas de toda índole.
- ≈ **Revolución.** *A fines del siglo XVIII.* Es evidente la supremacía del aspecto político de la educación, pues se propone la formación del nuevo ciudadano; predomina la práctica, en acciones de organización escolar, de formación de maestros, de supervisión pedagógica, de libros de texto únicos.
- ≈ **Neohumanismo.** *De fines del siglo XVIII a principios del siglo XIX.* Se plantea el problema integral del hombre, pero como entidad espiritual con una proyección en la cultura; la teoría pedagógica, con inspiración de la filosofía idealista, supera las realizaciones; el hombre pleno es un producto de la educación, que debe ser integral.
- ≈ **Siglo XIX.** Desarrollo de teorías pedagógicas ya formuladas, y nacimiento de otras, creación de instituciones novedosas, formulación y uso generalizado de técnicas educativas, aparición de doctrinas experimentales, y replanteo de las nociones de la infancia y de la actividad, como elementos decisivos en la práctica educativa.
- ≈ **Siglo XX.** Instituciones y legislaciones, coinciden en su profundo sentido antropológico, considerándose a la educación como patrimonio de los hombres; universalización de la conciencia educativa, y reconocimiento de la educación como una de las empresas más importantes de los estados; movimiento constante de reformas educativas. (Villalpando, 2000)

Se pueden distinguir además dos tendencias básicas en este desarrollo histórico, a saber: aquellos teóricos con una confianza plena en lograr la transformación radical de la sociedad a través de la educación atribuyéndole expectativas desmesuradas y; por otro lado, quienes descalifican a tal grado la educación en general, y la escolarización en particular, dando importancia sólo a la humana capacidad de adaptación al medio e innata sociabilidad para alcanzar la felicidad. De ellas, por supuesto, se deriva una tercera, orientada al equilibrio pedagógico.

Es decir, la Educación es, una práctica humana histórico-social donde se establece el acto educativo entre personas, a través de la comunicación-reconstrucción-apropiación de elementos culturales dispuestos como contenido dialógico, con el propósito de asumir el compromiso político transformador y de resistencia por un porvenir distinto. Ampliando así las posibilidades de inclusión autónoma en la sociedad:

En la concepción de Freire, la educación representa tanto una lucha por el sentido, como una lucha respecto de las relaciones de poder. Su dinámica se forja en la relación dialéctica que existe entre los individuos y los grupos que viven sus vidas en el marco de condiciones históricas y restricciones estructurales específicas, y aquellas formas culturales e ideológicas que dan lugar a las contradicciones y luchas que definen la realidad de sociedades diversas. La educación es aquel terreno en que el poder y la política adquieren una expresión fundamental, ya que es allí donde el significado, el deseo, el idioma y los valores se vinculan con y responden a las más profundas creencias sobre la naturaleza misma de lo que significa ser humano, soñar y señalar y luchar por una forma concreta de vida futura (Giroux, 1990)

Proceso amplio y complejo, enclavado en el mundo en sí. Su trazo ideal, contiene los siguientes propósitos generales:

- ≈ Nace de la realidad y la reflexión la transforma en acción. Es decir, cuestiona, analiza y aprehende con perspectiva futura: la historia de vida personal y colectiva, así como, las condiciones de posibilidad del presente.
- ≈ Prepara en el trabajo manual e intelectual sin importar clase social, raza, sexo, edad, capacidades diferentes o preferencia sexual, porque las personas se educan en la diversidad social con empatía y respeto intercultural. (Freire; 1970, 1973).

Es decir, “*la Educación designa el conjunto de actividades mediante las cuales un grupo asegura que sus miembros adquieran la experiencia social históricamente acumulada y culturalmente organizada*” (Coll, 1992). Por lo tanto, si la conformación del *corpus* cultural personal se obtiene en la interacción con el entorno, y una parte importante de este son los *media*, leerlos como parte de la realidad (una verdad mediática) es también generador de compromiso político y resistencia cultural. Un compromiso cultural se basa en la aceptación por todos los actores relacionados unos con otros en un ámbito comunicativo, ya que las categorías morales y las clasificaciones sociales han de ser validadas y aceptadas (Wimmer, 2000). Sin por ello despersonalizar la educación, es decir:

No pretendemos nunca educar a las masas. A las masas que las parta un rayo. Nos dirigimos a la persona, interesa la persona en todos los sentidos de la palabra, a la persona in genere (en general) y a la persona individual, la persona esencial y la persona empíricamente dada en circunstancias de lugar y tiempo, sin excluir al animal humano en sus relaciones con la naturaleza. Pero la persona masa no existe. [...] Porque aquellos mismos que defienden a las aglomeraciones humanas frente a sus más abominables explotadores han recogido el concepto de masa para convertirlo en categoría social, ética y aún estética. Y esto es francamente absurdo. Imaginad lo que podría ser una pedagogía para las masas. ¡La educación del niño-masa! Ella sería, en verdad, la pedagogía del mismo Herodes, algo monstruoso. (Robert, 1985)

Este proceso, por supuesto, tarda generaciones, incluso civilizaciones pues el factor tiempo en la relación aprender/aplicar conocimiento de manera organizada por comunidades

humanas sobrepobladas o marginadas tiene implicaciones ideológicas e institucionales importantes, por ejemplo: la división académica del conocimiento en campos disciplinarios específicos (Ciencias Naturales y Ciencias Sociales). Aún cuando la Educación antecede la jerarquización del conocimiento, desde hace tiempo se le asigna dentro de los órdenes del saber universal un cajón llamado Pedagogía.

b. Quien habla de peras, comer quiere de ellas

En términos generales, la Pedagogía es una *disciplina social* dedicada al análisis de la praxis educativa a partir de aproximaciones y explicaciones teóricas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su rasgo disciplinario se determina por el cuerpo de conocimientos organizados en diferentes marcos de referencia, estructurados con el propósito de conceptualizar la realidad educativa y sus diferentes fenómenos. Estos contornos establecen lenguajes especializados para la comprensión y desarrollo del campo de estudio (Pontón, 2002), es decir, tiende a la autonomía de identidad científica por; la delimitación de sus fronteras, el discurso constituido, las teorías elaboradas y técnicas utilizadas.

En ella, las ciencias (humanas y puras) se encuentran presentes, dialogando, creando la perspectiva global del fenómeno educativo, por ende, las características de multifocalización (diversidad de enfoques para abordar el hecho educativo), polidimensionalidad (encontrar el acto educativo en distintos espacios) e historicidad (parte de la historia de las civilizaciones humanas) diversifican su entorno y excede el estanco del término *disciplina*, según explica Morin:

La disciplina es una categoría organizacional en el seno del conocimiento científico; ella instituye allí la división y la especialización del trabajo y ella responde a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias [...] La historia de la proliferación de las disciplinas, también es aquella de la ruptura de las fronteras disciplinarias, dicho de otro modo, si la historia oficial de la ciencia es la de la disciplinariedad, otra historia ligada e inseparable, es la de la inter-trans-poli-disciplinariedad. (Morin, 1994)

Así, la creación de puentes epistemológicos conduce a la reflexión interdisciplinaria de al menos siete ciencias capitales:

- ≈ **Historiografía**, en su sentido más amplio, la historia es la totalidad de los sucesos humanos acaecidos en el pasado, aunque una definición más realista la limitaría al pasado conocido mediante cualquiera de las fuentes documentales. La historiografía es el registro escrito sobre las vidas y sociedades humanas del pasado y la forma de estudiar, recopilar, registrar e intentar analizar los hechos del pasado y, en ocasiones, descubrir nuevos acontecimientos.
- ≈ **Antropología**, estudio de los seres humanos desde una perspectiva biológica, social y humanista. La antropología se divide en dos grandes campos: la antropología física trata de la evolución biológica y la adaptación fisiológica de los seres humanos; y la antropología social o cultural, se ocupa de las formas de evolución de lengua, cultura y costumbres de las personas en sociedad.
- ≈ **Biología**, ciencia de la vida, en la actualidad, se subdivide en materias jerarquizadas basadas en la molécula, la célula, el organismo y la población, se aboca al estudio de

la estructura y dinámica funcional de los fenómenos vitales, a saber: génesis, nutrición, desarrollo, reproducción, etcétera.

- ≈ **Filosofía**, pretende explicar la realidad, para ello emplea; actitud interrogativa, argumentos racionales, análisis de datos, crítica de fundamentos y contribuciones de las demás ciencias.
- ≈ **Psicología**, estudio científico de la conducta y la experiencia, de cómo los seres humanos y los animales sienten, piensan, aprenden y conocen en interacción con el ambiente, es decir, de los procesos subjetivos y de los procesos de comunicación desde lo personal a lo micro y macrosocial.
- ≈ **Religión**, se refiere a la fe en un orden del mundo creado por voluntad divina, el acuerdo con el cual constituye el camino de salvación de una comunidad y por lo tanto de cada uno de los individuos que desempeñen un papel en esa comunidad. En este sentido, el término se aplica sobre todo a sistemas como judaísmo, cristianismo e Islam, pues implican fe en un credo, obediencia a un código moral establecido en las Escrituras sagradas y participación en un culto consagrado al reconocimiento de la existencia de una o varias deidades con poder sobre el destino, a quien se obedece, sirve y honra. Aunque sistemas tan diferentes como budismo, hinduismo, y sintoísmo pueden considerarse religiones.
- ≈ **Sociología**, estudio del desarrollo, la estructura y la función de la sociedad. Analiza como las estructuras sociales, las instituciones (clase, familia, comunidad y poder) y los problemas de índole social (delito) influyen en la sociedad. Así, el concepto básico de sociología es; *interacción social*. La microsociología estudia los detalles de las interacciones de la vida cotidiana; la macrosociología se ocupa de los patrones de relación entre sectores sociales más amplios: el Estado, la economía e incluso las relaciones internacionales. (Encarta, 2005)

Sin embargo, es importante regular el apoyo de la Pedagogía en estas esferas del conocimiento para evitar la sustitución conceptual, es decir, primar otros objetos de estudio sobre la educación misma, tomando:

- ≈ De la antropología, renovar su mirada e instrumentos para hacer menos penosa la comprensión de los múltiples universos simbólicos y materiales cada vez más integrados donde se desenvuelve.
- ≈ De la biología, el momento del desarrollo biológico de los involucrados en el acto educativo tiene implicaciones sobre los contenidos, el modo de explicación y acercamiento con la realidad.
- ≈ De la filosofía, visión panorámica del pensamiento universal y un criterio propio para mirar el camino epistemológico de los fundamentos al analizar la educación.
- ≈ De la psicología, supone el contacto personal cara a cara actual, constante y avisado a fin de confrontar la realidad psíquica con los contenidos educativos.
- ≈ De la religión recoge el saber de los siglos para aliviar en lo posible la penuria espiritual de las multitudes, quitando al yo “zoológico” las ásperas aristas hasta diluirlo en la onda espiritual del “nosotros”.

- ≈ De la sociología, la comprensión de la economía social contemporánea y cierto conocimiento del engranaje legal y político vigente con miras a la realización inmediata en la comunidad.

Esto es, la Pedagogía es una *Interdisciplina*, (término compuesto por el prefijo “*inter*”: relación, mezcla, interior, ligazón, y el sustantivo “*discere*”: aprendizaje) al integrar y articular en comunicación simétrica el campo de conocimiento de otras disciplinas en aras de representatividad para la intervención dentro de su campo de acción; la Didáctica.

c. Quien calla y obedece, se jode dos veces

La Didáctica puede y debe ocuparse de la práctica pedagógica, necesita imbuirse de valores y adoptar una postura normativa, aunque para alcanzar el estatus de disciplina científica debe todavía encarar su actual período de permanente construcción (Cometta, 2001). Dado se encuentra orientada a las experiencias y vivencias personales (identidades personales y sociales), donde el grupo (alumno-docente) colma el lugar central, se preocupa también de los problemas relacionados con el entorno, más allá de los muros institucionales, enfocada en problemáticas cotidianas de vida, y en la búsqueda de soluciones creadoras al estar comprometida con el principio interdisciplinario de la Pedagogía como requisito para alcanzar sistemas de conocimiento acordes con el proceso enseñanza-aprendizaje propio del momento histórico-social, por ello se dedica a la investigación constante para el replanteamiento de la relación contenido-método:

[...] esto es bajo el sustento que considera a la didáctica como disciplina pedagógica que tiene por encargo, precisamente, dar cuenta de la problemática de la enseñanza en sus niveles teórico, técnico e instrumental; a partir de la permanente indagación con el acontecer en la práctica educativa (Rojo, 1994)

Por ello, desde distintas tendencias contemporáneas se elaboran definiciones de Didáctica contrastantes entre sí:

- ≈ **Benedito (1987)**. En camino de ser una ciencia y tecnología, se construye desde la teoría y la práctica, en ambientes organizados de relación y comunicación intencional, donde se desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje para la formación del alumno.
- ≈ **Contreras (1990)**. La disciplina explicativa los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas.
- ≈ **De la Torre (1993)**. Disciplina reflexivo-aplicativa, se ocupa de los procesos de información y desarrollo personal en contextos intencionalmente organizados.
- ≈ **Escudero (1978)**. La ciencia que tiene por objeto la orientación y organización de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral.
- ≈ **Fernández Pérez (1977)**. La ciencia que estudia los procesos de enseñanza-aprendizaje en orden a la optimización de la formación intelectual. Ciencia práctica que desde una perspectiva de integralidad, criticidad y concreción, estudia las leyes de la

instrucción formativa, sin olvidar la problemática de su aplicación, teniendo siempre a los fines que la educación en todo momento propone.

- ≈ **Gimeno Sacristán (1981)**. Disciplina científica a la que corresponde guiar la enseñanza, tiene un componente normativo importante que en forma de saber tecnológico pretende formular recomendaciones para guiar la acción: es prescriptiva en orden a esa acción.
- ≈ **González Soto (1989)**. Un campo científico de conocimientos teórico-prácticos y tecnológicos, cuyo eje central es la descripción -interpretación y práctica proyectiva de los procesos intencionales de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en contextos de relación y comunicación para la integración de la cultura con el fin de transformarla.
- ≈ **Luna (1987)**. Es aquella parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas, conocimientos, en suma, a su metódica e integral formación.
- ≈ **Medina (1990)**. Disciplina viva y en evolución constante, esa parte de los campos disciplinares es tan importante como los contenidos curriculares que se plantean en un programa. Conocer una disciplina es mucho más que saber como se define o que partes tiene. Cada disciplina tiene una vida propia, responde a una historia, juega un papel entre las disciplinas próximas, etc.
- ≈ **Palacios (1980)**. Ciencia que estudia el proceso instructivo en cuanto causa la educación intelectual.
- ≈ **Pérez Gómez (1982)**. La ciencia y la tecnología del sistema de comunicación intencional donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje en orden a optimizar, principalmente, la formación intelectual.
- ≈ **Pichon-Rivière (1983)**. Una estrategia destinada no sólo a comunicar conocimientos (tarea informativa) sino básicamente a desarrollar aptitudes y modificar actitudes (tarea formativa)
- ≈ **Rodríguez Diéguez (1980)**. La ciencia y la técnica de la instrucción educativa.
- ≈ **Rosales (1987)**. Ciencia del proceso de enseñanza sistemática en cuanto optimizadora del aprendizaje.
- ≈ **Titone (1974)**. En su sentido más amplio, en cuanto que trata de regular el proceso instructivo de formación intelectual, es una metodología de la instrucción: pero en su más estricta acepción es también una tecnología de la enseñanza. Es una ciencia práctico-normativa o sea teoría de la praxis docente.
- ≈ **Zabalza (1989)**. Es ese campo de conocimientos, investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran sobre todo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Citados en; Fandos, 2003)

Siguiendo a Alejandro Rojo, la Didáctica es: una tarea artística, creativa, incierta, compleja y con entrañables conflictos de valor. Considera el conocimiento personal, construido a partir de la experiencia práctica, narrado biografías e historias, estudios de casos, conversación reflexiva con los contextos de trabajo. Por ello, tiene en cuenta y comprende las representaciones y significados de los docentes-alumnos tomándolos como personas concretas, determinadas por condicionamientos estructurales externos. Así, desde la propia

Didáctica la investigación pedagógica concibe cinco hitos en su discurso, a saber; Currículo, Proceso de enseñanza-aprendizaje, Evaluación, Grupo y Escuela.

∞ En el campo, el peso ganado es muy sudado

El Currículum¹ es proyecto y proceso de realización práctica, por ende, posee una concepción ideal de persona y sociedad, en él se plasman los conocimientos considerados invaluable en el transcurso de la vida comunitaria. Es decir:

Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos niveles de significación. (De Alba, 1991)

De esta manera, la propuesta curricular aislada de los objetivos científicos de las disciplinas arriba mencionadas, es también un currículo en crisis estructural (elaboración teórica, desarrollo y evaluación curriculares) urgido de la evaluación interdisciplinaria académico-institucional, así como de experiencia vivida (formas de pensar, sentir, valorar y actuar frente a los problemas complejos) de los involucrados en tal proceso. La interdisciplinariedad, ante la complejidad, exige asaz información de múltiples fuentes especializadas y capacidad hermenéutica para interpretar los discursos ahí expuestos, no obstante, comunicar los resultados a las demás personas se ha convertido en un problema de estudio para la Pedagogía, es decir, dado la complejidad del mensaje y el contexto de interpretación, los procesos de adquisición de *la experiencia social históricamente acumulada y culturalmente organizada* se diversifican, y por supuesto, se complejizan, pero hacia el análisis exacerbado según explica Morin:

De hecho, la hiper especialización impide ver tanto lo global (que fragmenta en parcelas) como lo esencial (que disuelve); impide inclusive, tratar correctamente los problemas particulares que sólo pueden ser planteados y pensados en un contexto. Los problemas esenciales nunca son parcelados y los problemas globales son cada vez más esenciales. Mientras que la cultura general incita a la búsqueda de la contextualización de cualquier información o de cualquier idea, la cultura científica y técnica disciplinaria parcela, desune y compartimenta los saberes haciendo cada vez más difícil su contextualización. Al mismo tiempo, la división de las disciplinas imposibilita coger "lo que está tejido en conjunto", es decir, según el sentido original del término, lo complejo. (Morin, 1999)

¹ Cabe hacer alusión a la parte harto confundida con el currículum en sí mismo, a saber; el *Plan de Estudio*. Este, constituye la guía de acción para la población implicada, pues enuncia: A) La síntesis de selección, estructuración y organización del contenido de estudio en un nivel de formación y objetivos previstos para el perfil del egresado, y B) La ejecución de políticas académicas. (De Alba, 1991)

En el caso de la complejidad-diversidad del campo curricular ha generado la constitución de numerosos centros, institutos, departamentos, etcétera, de investigación en todo el mundo, especializados en secciones del Currículum como son: propuestas alternativas para poblaciones con necesidades educativas específicas; construcción de Teoría Curricular; resistencia contrahegemónica o descripción de fracasos en aplicación.

Sin embargo, en franca paradoja, el contexto de producción de estos y otros conocimientos científicos se da en países con medio o alto grado de sujeción a la expansión económica, por lo tanto, los hallazgos representan objetos encadenados a las leyes del mercado, transmutando la riqueza intelectual en acumulación de conocimiento en unas cuantas cabezas en perjuicio de la aplastante mayoría ignorante. En este sentido, la racionalidad patriarcal instrumenta su hegemonía a través del dinero y el conocimiento, ambos institucionalizados y ejercidos con fuerza lapidaria de la autodeterminación personal y comunitaria. Así, la ausencia de sabiduría en el uso del capital y la ciencia disipa la antigua idea de progreso de la humanidad por medio de la educación, lo cuál se refleja en la crisis del campo de investigación curricular en particular y de las ciencias en general.

La unidad del saber tiene sentido, en tanto su origen radical es la mente humana, pero tener en cuenta el entramado de relaciones producidas por la acción humana requiere de un nivel de síntesis e integración holístico, aunque los puentes epistemológicos construidos hasta el momento por el Marxismo, el Estructuralismo, la Teoría General de Sistemas, parecen insuficientes para defender los estudios interdisciplinarios actuales. (Gutiérrez, 2004)

∞ Vale más morir aprendiendo que vivir ignorando

Las Teorías del Aprendizaje son hartamente estudiadas y difundidas, de hecho, el campo de conocimiento sobre este tópico en ocasiones ofusca la vocación interdisciplinaria de la Pedagogía toda, enfocándola al área psicológica, dado su gran aceptación (pocas veces entendidas en completud) de los profesionales y estudiosos de la educación, incluso se han erigido currículos especializados en instituciones educativas dedicadas en específico a la Psicología. Motivo por el cuál, se puede hablar de un proceso de psicologización de la Pedagogía, el cuál, es por sí mismo insostenible, por el hecho de particularizar la educación a los procesos cognitivos de quien aprende, ¿y los procesos cognitivos de quien enseña?, este desdén denota también el supuesto ilógico de considerar a quien enseña como el poseedor absoluto del conocimiento. En este sentido, resulta también indeseable proponer basar la educación en las Teorías de la Enseñanza, sobreponiendo la comunicación en el acto educativo. Por ello, en el presente trabajo se aborda el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje como categoría de análisis pedagógica donde quien aprende enseña a enseñar, y quien enseña aprende a aprender, y se considera su separación como otra manifestación de la hiperespecialización.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es formativo y de desarrollo, es sistemático, sistémico, de construcción y reconstrucción social del conocimiento aunando, en el ideal pedagógico, dialógica y dialécticamente las actividades de facilitación y construcción personal de conocimientos para el logro de un nivel creciente de autonomía y autodeterminación. Aunque en la realidad cotidiana del acto educativo, es también la adquisición-apropiación del capital cultural de las clases dominantes; habilidades, actitudes, valores, modos de comportamiento

contenidos, vocabulario, métodos de evaluación y selección, así como formas de reproducción de relaciones sociales desiguales. (González, 2004)

Las personas aprendemos de otras y con las demás, en esa interacción se desarrolla; la inteligencia práctico-reflexiva, se construyen e interiorizan conocimientos y representaciones mentales a lo largo de la vida. Por ello, es intrínsecamente un proceso social, tanto por sus contenidos como por las formas de generarse. (Alfonso, 2003)

La complejidad interdisciplinaria del proceso de enseñanza-aprendizaje según Miguel de Unamuno se puede explicar como sigue:

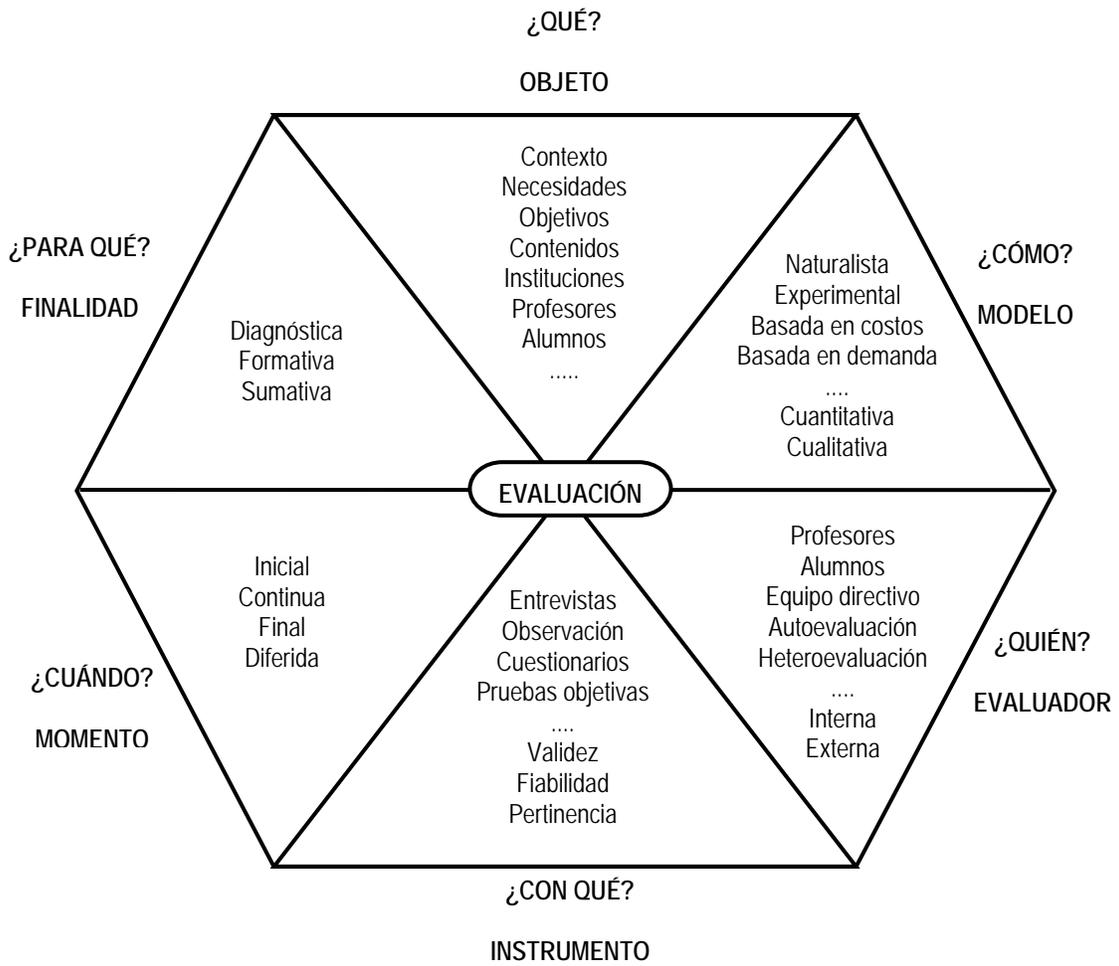
Hay una cierta pedagogía que huye de las dificultades, huye del verdadero trabajo, huye de la austeridad. Parece que nos asusta enseñar a los niños todo lo duro, todo lo recio que es el trabajo. Y de ahí ha nacido lo de que aprendan jugando, que acaba siempre en que juegan a aprender. Y el maestro mismo que les enseña jugando, juega a enseñar. Y ni él, en rigor enseña, ni ellos, en rigor aprenden nada que lo valga. Y luego, no olvide usted que importa más lo que se ha de enseñar y aprender que el modo de enseñarlo y aprenderlo. No hagamos de la ciencia un mero medio para aplicar la pedagogía. (Robert, 1985)

∞ Dijo el zorrillo a su hijo: ¡qué bonito hueles!

El vocablo Evaluación está relacionado con el verbo latino “*valeo*”: ser fuerte, potente. La “e” le confiere el sentido *desde*. Es decir, es posible pronunciar un juicio para saber si lo observado (objeto) se separa o se acerca al punto de referencia (modelo), a partir de un patrón (criterio), elegido de acuerdo a la intensidad de la evaluación. Así, la evaluación es componente histórico antiguo del quehacer humano en general y de los procesos educativos planificados contemporáneos en particular, de ahí su carácter ideológico, por el cuál no puede considerársele como una actividad estrictamente técnica. (Zaragoza, 2003)

Según se puede apreciar en el siguiente esquema (ídem) su amplitud requiere del esfuerzo interdisciplinario de la Pedagogía:

DIMENSIONES BÁSICAS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA



¿RESPECTO A QUÉ?

REFERENTE

Coherencia con las finalidades definidas por la política de formación.

Adecuación a las necesidades formativas del contexto inmediato.

Adecuación a determinados principios psicopedagógicos.

Adecuación a los participantes (necesidades, expectativas, intereses)

A esto surgen las preguntas ¿quién y de donde se elige el “modelo” de la Evaluación Educativa para los sistemas educativos de cualquier país? ¿Cuál es el trasfondo político de los exámenes (en cualquier modalidad) dentro del marco de los ideales de “calidad”, “equidad” y “modernización” de los sistemas educativos nacionales? ¿Los “modelos” se adecuan a las personas, o las personas deben adecuarse a los modelos? ¿Las decisiones tomadas a partir de la evaluación educativa endurecen o flexibilizan el currículo? ¿La creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), dota al Gobierno Federal de los mecanismos legales para demostrar su propia ineficiencia en proporcionar el derecho constitucional de la educación y así allanar el camino de la privatización de la educación pública? Es evidente como las respuestas rebasan la presente investigación, sin embargo, es importante tomarlas en cuenta al mencionar como:

Los científicos sociales consideran un requisito de la sociedad la protección de los hombres, pero también es esencial que la sociedad haga a los hombres vulnerables. Si el hombre, es invulnerable, la sociedad no puede influir en él y si la sociedad produce hombres a los que no puede influir, esta no puede durar. Así que la sociedad nos protegerá sólo si permitimos ser relativamente indefensos. Con el fin de que el hombre pueda ser vulnerable y de este modo controlado, se ha creado un temible aparato de enormes recursos que vuelve al hombre manso y dócil, aún para tornarlo violento y terrible como el soldado que recibe órdenes de matar. De aquí se deduce que para que la sociedad sobreviva, debe crear en sus miembros una estructura de carácter vulnerable. (Molinar, 1985)

O sea, la Evaluación Educativa contempla entre sus fines la de crear instrumentos efectivos encaminados a doblegar la autodeterminación personal y comunitaria bajo la condición de emulación del más fuerte:

La cuestión esencial es que nada es más que lo que la alquimia del sistema quiere que sea. En una sociedad en la que la competencia por lo bienes culturales básicos es un pivote de la acción. A la gente no se la puede enseñar a que ame al prójimo, pues quienes lo hacen no pueden competir unos con otros, salvo en el juego. Así, sin que parezca hacerlo, resulta necesario para la escuela enseñar a los niños a como odiar, pues nuestra cultura no puede tolerar la idea de que los críos se odien unos a otros. ¿cómo logra llevar a cabo esta ambigüedad la escuela? Evidentemente a través de la competencia misma, pues ¿qué puede tener mayor potencial de creación de hostilidad que la competencia? Podría uno decir que este es uno de los rasgos más creadores de la escuela. (Ídem)

Así, la propia evaluación ventila la denigrante discriminación del Sistema Educativo Nacional, en el cual las “oportunidades para todos” disfrazan la premisa tecnócrata de “vales por lo que tienes, no por lo que eres” y crear el abandono escolar del grueso de la población pobre tanto estudiantil como no estudiantil.

∞ Dime quien es tu junta, y te diré si haces yunta

Otro de los tópicos nodales en la investigación pedagógica es el referente al Grupo, debido al hecho común de conformar conjuntos de personas (niños, adolescentes, adultos, mujeres, hombres, etcétera) con el fin de realizar alguna labor específica, entre ellas, la educación. No obstante, la constitución de grupos está definida por varios factores contradictorios y complementarios propios de la personalidad, la historia de vida, el motivo para reunirse, la escolaridad, el contexto socioeconómico, entre otros. Aunque es importante distinguir entre un agregado de personas sin un fin común y el Grupo como tal:

Un grupo es concebido como un sistema caracterizado por su estructura (patrón de relaciones entre los componentes en un punto determinado en el tiempo); por su función (las relaciones reguladoras, recurrentes del día a día entre los componentes a través del tiempo); y su evolución (los cambios continuos de estructura y función durante un largo periodo). Es una colección de personas individuales cuyos comportamientos comunicativos, específicamente las acciones, las interacciones y las dobles interacciones, se hacen interestructurados y repetitivos en la forma de patrones predecibles. (Fisher, 1980; citado por Macías, 2003)

En el caso de la educación (escolarizada o no-escolarizada) se fundan grupos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero al hacerlo de manera natural eclosionan problemas asaces conflictivos y fenómenos observables dando resultados harto distintos a los esperados de antemano, de ahí la importancia de contar con el sustento teórico-práctico de la Teoría de los Grupos Operativos, creada por Enrique Pichon-Riviére en la experiencia del trabajo grupal:

El Grupo Operativo es un grupo centrado en la tarea y que tiene por finalidad aprender a pensar en términos de resolución de las dificultades creadas y manifestadas en el campo grupal y no en el de cada uno de los integrantes, lo que sería un análisis individual en grupo. Sin embargo, tampoco está centrado exclusivamente en el grupo como en las concepciones gestálticas sino que en cada aquí-ahora-conmigo en la tarea se opera en dos dimensiones, constituyendo en cierta medida una síntesis de todas las corrientes. [...] Definir al grupo como el conjunto restringido de personas ligadas entre sí por constantes de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna, que se propone en forma explícita o implícita una tarea que constituye su finalidad. (Pichon-Riviere, 1977; citado por Chehaybar, 1994)

El desglose de esta definición permite pensar al grupo como el fenómeno sociodinámico en constante proceso de consolidación, con las siguientes necesidades:

- ≈ *Finalidad* (objetivos y metas), núcleo de intereses para aglutinar esfuerzos, en ella se concentran la reflexión y la práctica transformadoras.
- ≈ *Función* (rol), propia e intercambiable para cada miembro, evitando reproducir estereotipos escolares (mandar-obedecer)
- ≈ *Pertenencia*, pensar y pensarse en comunidad, es decir, el pasaje del yo al nosotros.
- ≈ *Diálogo* (espacio de reflexión), intercambio y confrontación entre iguales de diversos puntos de vista respecto de las dificultades presentes en cualquier proceso.
- ≈ *Participación*, oportunidad de opinar en los distintos momentos de conformación del grupo e incidir en la detección y solución de problemas.
- ≈ *Identificación personal*, del grupo como fuente de experiencia y aprendizaje, capaz de aportar elementos de reflexión y modificación de pautas de conducta.
- ≈ *Reconocimiento grupal*, a la persona en cuanto tal, con sus conflictos, motivaciones, intereses y contradicciones. (Santoyo, 1981)

De acuerdo a estos requisitos mínimos Pichon-Riviére estructura los fundamentos teóricos de la dinámica de grupos desde el proceso enseñanza-aprendizaje, a saber;

- ≈ *Cambio y resistencia al cambio.* Por ejemplo: miedo al ataque: enfrentar una situación u objeto de conocimiento nuevos; miedo a la pérdida: inseguridad al abandonar los conocimientos previamente adquiridos.
- ≈ *Esquema referencial.* Conjunto de experiencias, conocimientos y afectos utilizados por las personas para pensar y actuar, algunos son rígidos y responden a mecanismos de defensa contra la ansiedad.
- ≈ *Estereotipias.* Conductas rígidas, con ellas los sujetos enfrentan la tarea, haciendo caso omiso de la originalidad de la nueva situación.
- ≈ *Disociación teoría-práctica.* Se manifiesta en modelos teoristas separados de la práctica, o en modelos empiristas no integrados a la teoría.
- ≈ *Disociación sujeto-objeto.* Conocimiento estructurado como si el objeto es, o debiera ser independiente del sujeto.
- ≈ *Aprendizajes significativos.* Ligado a la posibilidad de asumir nuevos papeles para realizar la adaptación activa a la realidad.
- ≈ *Pretarea, tarea y proyecto.* Es el comienzo del trabajo grupal, los procesos de aprendizaje grupal significativo y el planteamiento de objetivos a largo plazo.
- ≈ *Adjudicación y asunción de roles.* Liderazgos y roles emergentes en movimiento de acuerdo a la pretarea, la tarea y el proyecto.
- ≈ *Contenidos latentes.* Significados de la conducta encargados de entorpecer la tarea y no son inmediatamente conscientes del grupo.
- ≈ *Tarea manifiesta y latente.* Finalidad explícita a efectuar (manifiesta) y conflictos agentes de imposibilitar su realización (latente). (De Lella, 1978)

Esta escueta mención de la compleja organización de los Grupos Operativos da pauta para ahondar en las ventajas del trabajo grupal a nivel de estudios pedagógicos interdisciplinarios:

- ≈ La participación protagónica en la constitución del grupo diverso y en la construcción del pensamiento pedagógico interdisciplinario.
- ≈ La reflexión sobre sí mismos del pensar, el hacer y el sentir para integrarlos en beneficio de la Educación.
- ≈ El desarrollo de aptitudes dialógicas y la modificación de actitudes estereotipadas como la sectarización académica.
- ≈ La cooperación disciplinaria y colaboración profesional para el logro de la tarea grupal a partir de la comunicación, comprensión y resolución de conflictos institucionales, ideológicos y económicos.
- ≈ La elaboración de las ansiedades y duelos ante situaciones de cambio de enfoque en el proceso grupal del abordaje de objetos de estudio.
- ≈ La superación de obstáculos a través de la organización y la identificación de las personas y profesiones dentro de los grupos interdisciplinarios. (Baltazar, 2003)

Sin embargo, hay limitaciones visibles, a saber:

- ≈ Falta de coordinadores (formados, capaces y comprometidos) con la interdisciplinariedad independientemente de su campo de estudio,
- ≈ Indisponibilidad de abandonar o compartir paradigmas, por considerarlos “seguros” para lograr los objetivos propuestos en las investigaciones.
- ≈ Ausencia administrativa en cuanto a la gestión del apoyo interinstitucional, y
- ≈ Apostasía científica, debida a estereotipias de personalidad como el “genio solitario”, o el “genio incomprendido”.

Ocasionadas alrededor del modelo económico en el cuál surgen, esto es, en el medio académico remunerado por el régimen neoliberal*, el trabajo en comunidad no acumula “puntos” para acceder a niveles con mayor reconocimiento y salario, dado lo cuál, se evalúa innecesario dentro de los planes personales, se desprecia el beneficio en razón del trabajo requerido, se pretexta para negar su posible viabilidad, y según la influencia político-institucional ejercida se entorpece su desarrollo.

∞ Estudiar para papa y salir camote

De acuerdo al análisis del contexto espacio-temporal hecho hasta el momento, es factible señalar el escenario físico llamado Escuela:

[...] tiene su origen etimológico en el griego skholé que tenía un significado semejante al de la palabra latina otium, es decir el mismo significado al del “ocio” actual: “división u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, por descanso de otras tareas”. (Cherobim, 2004)

En el cual, desde la Educación hasta los Grupos están sujetos amén de la institucionalización

Cuando la intencionalidad educativa llega a tomar fuerza, se pasa de la simple convivencia que educa, a la realización expresa de la educación, mediante la institucionalidad; y con ello surge la escuela. Organizaciones sociales como la familia, la tribu, la vida religiosa, la función política, la actividad militar, fueron instituciones educativas anteriores a la escuela, y en su turno, más poderosos que ésta. Sin embargo, la escuela representa el refinamiento institucional de la educación. (Villalpando, 2000)

Así, el edificio donde se alberga la actividad educativa, tiene orígenes similares a los mencionados en el desarrollo histórico de la educación, pues esta última representa la justificación plena de su existencia:

- ≈ En la Aristocracia democrática griega se crearon el Liceo y la Academia.
- ≈ En la democracia republicana romana, eran la escuela primaria (ludus=juego) y secundaria (grammaticus).
- ≈ Durante la Época Medieval fueron los monasterios y los espacios religiosos.

- ≈ En las monarquías con influencia católica, se crearon de las primeras Universidades.
- ≈ Durante el Renacimiento se agregan las Academias y Universidades.
- ≈ En la modernidad la escuela obligatoria y gratuita del modelo capitalista estructura las condiciones para su reproducción al romper casi en su totalidad el vínculo adulto-niño permite también una nueva construcción del sentimiento de familia y con ello la transformación de lo social (Vanegas, 2002 y Cherobim, 2004).

Este espacio físico moderno a su vez se subdivide en, Aula, Patio, Biblioteca, Dirección, Sanitarios, y en algunos casos, Sala de usos múltiples, Cancha para deportes específicos, Comedor, Tienda, Sala de medios, Sala de Maestros, Jardines, etcétera. Cabe reconocer la variedad de funciones asignados a los espacios Aula, Patio y Dirección en las escuelas públicas, pero se diluye aún más en el caso de las escuelas rurales e indígenas de cualquier nivel educativo. Es decir, si bien se puede diferenciar entre la función, estructura e importancia asignada en distintos momentos históricos, es también factible distinguirla de acuerdo a la posición socioeconómica de sus asistentes.

Asimismo, es loable preguntarse ¿cuál es la intención de hacer de la escuela un espacio cerrado por muros?, ¿Cómo reconocer la influencia local, regional y global (macromundo), en el aula (micromundo)? Diríase como la función de escuela:

[...] consiste en proporcionar un medio ambiente simplificado. Después establece un orden progresivo, usando los factores adquiridos, en un principio como medios de obtener una concepción de lo más complicado [y] eliminar hasta donde sea posible los rasgos perjudiciales del medio existente para que no influyan sobre los hábitos mentales [...] (Luna, 1987)

Se asienta pues, en contrapeso a los diversos elementos del medio ambiente social para procurar integrar y consolidar aquellos “convenientes” y desechar los considerados “inconvenientes” en el desarrollo humano.

Por consiguiente, abordaré a continuación, según lo requiere la discusión llevada hasta el momento, a los Medios Masivos de Comunicación.

B. El que no quiera ver visiones, que no ande de noche

Los seres humanos reunidos en sociedad, espacial y temporalmente contextualizada, nos dedicamos a la producción de símbolos* identitarios. Útiles, entre otras cosas y en el mejor de los casos, para el intercambio dialógico con ella misma y con otras comunidades.

Esta incesante creación dispone el trabajo social y requiere del perfeccionamiento de un conjunto de técnicas para el almacenamiento y circulación de información según la fuente, el contenido, el medio y el destinatario, sin embargo, muy pocas personas poseen y establecen la infraestructura para hacerlo.

Hoy día, 6400 millones de personas (UNFPA, 2004) divididas en cinco continentes, 204 países e infinidad de etnias componemos la diversidad cultural mundial, y por lo tanto, inimaginable variedad de mensajes y formas para la comunicación intercultural global, pero sólo los dueños de la tecnología especializada están haciéndolo, interfiriendo así de manera profunda e irreversible la industria y aplicación de la comunicación humana a través de la *comunicación mediática*, es decir, presenciamos callados la reestructuración simbólica de los actos comunicativos en la vida social hacia un solo modelo.

Así, la *comunicación masificada* pensada como el arquetipo de actividad social dedicada a la compra-venta de bienes materiales pero centuplicada al horizonte planetario por recursos técnicos de varios tipos, como son los satélites de telecomunicación*, adquiere rasgos privativos convirtiéndolo en lugar común para, desde estudiosos de la Cultura, hasta los negociantes del Marketing.

En relación a las especificidades de los media, los primeros logran vislumbrarlas y es el tema a desarrollar en adelante.

1. Nadie diga ¡zape! hasta que no escape.

El estudio de los medios de comunicación, posee gran auge desde su aparición, aunque el agregado de “masivos” lo adquiere principalmente de la intervención tecnológica, la cuál, amplia de manera vertiginosa el espectro de influencia cultural, tal y como lo explica Edgar Morin en su ensayo *Un Tercer Problema*:

La cultura de masas se integra en una realidad policultural, y se hace contener, controlar y censurar (por el Estado, por la Iglesia) para, al mismo tiempo, procurar corroer y disgregar a las otras culturas. En este sentido, la cultura de masas no es totalmente autónoma: puede impregnarse de cultura nacional, religiosa o humanística, o a su vez, impregnar ella a dichas culturas. De la misma forma, no se puede decir que sea la única cultura del siglo XX, pero sí que es la corriente cultural más masiva y nueva de nuestro siglo. Nacida en los Estados Unidos, se ha aclimatado ya a Europa Occidental, aunque algunos de sus elementos se extiendan por todo el globo. Es cosmopolita por vocación y planetaria por extensión. Nos plantea los problemas de la primera cultura universal que ha existido en la Historia de la Humanidad. (Morin, 1996)

Así mismo, esta *cultura universal* contiene una visión ideológica de hombre, sociedad, realidad, verdad y religiosidad enmarcada en la capacidad económica de quien emite y de quién recibe los mensajes a través de los media. Umberto Eco en la introducción de su libro *Apocalípticos e Integrados ante la Cultura de Masas*, y en concordancia con otros estudiosos de la Sociología, nos señala:

...Como han señalado recientemente Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron “parece claro que la profecía massmediática encuentra sus auténticas raíces no como quiere hacer creer, en el descubrimiento anticipado de nuevos poderes, sino en una visión pesimista del hombre, de esa Antropos eterno, dividido entre Eros y Tanatos, y lanzado a las definiciones negativas. Suspensos entre la nostalgia de un verde paraíso de civilizaciones infantiles y la esperanza desesperada de un mañana apocalíptico, lo profetas en cuestión nos ofrecen la imagen desconcertante de una profecía balbuciente y al propio tiempo tonante, pues no sabe escoger entre el proclamado amor hacia las masas amenazadas por la catástrofes y el secreto amor por la propia catástrofe”... (Eco 1973)

Por otro lado, las opiniones más eruditas sobre esta *macroinfluencia policultural* están divididas entre quienes equiparan la experiencia multimedia con la reproducción de un patrón establecido y planificado de antemano con fines de dominación. Según *La industria de la cultura: la ilustración como engaño de las masas*, ensayo de Theodor W. Adorno y Max Horkheimer aparecido en su libro *Dialéctica del Iluminismo* queda esto explicado:

En la organización capitalista más reciente, la diversión es la prolongación del trabajo; el solaz se procura como evasión del proceso mecanizado del trabajo, con el fin de restaurar las fuerzas y así poder afrontarlo nuevamente; pero, a la vez, la mecanización ejerce tal poder sobre el ocio y la felicidad del trabajador, y determinan tan profundamente la elaboración de productos de pasatiempo, que inevitablemente las experiencias de ese hombre son imágenes consecutivas de la propia mecánica del trabajo. [...] En todo caso, placer significa no pensar en nada y olvidarse del sufrimiento aunque éste se ponga de manifiesto. En esencia, es indefensión. Es evasión: y no, como se afirma, evasión de una realidad funesta, sino del último residuo de la idea de resistencia. La liberación que el pasatiempo promete es libertad de pensamiento y de negación. (Adorno y Horkheimer, 1947)

Más aún, aparecen los sociólogos interesados en la intervención ideológica de las masas a través del análisis de los perfiles exclusivos tanto del mensaje como del medio para, de manera eficaz, dar al mensaje la forma y el vehículo ideal de recepción. Lucien Golmann en su ensayo titulado *La importancia del concepto de conciencia posible para la comunicación*, funde en *cuatro ejes empíricos* las dificultades presentes en la comunicación:

En efecto, para quien quiera intervenir en la vida social, es importante saber, en una situación dada, qué informaciones se pueden transmitir y pueden ser admitidas, sufriendo deformaciones más o menos importantes, y cuáles no pueden ser transmitidas ni aceptadas [...] hay cuatro ejes empíricos de análisis; a) falta de información previa, para entender un mensaje será preciso que se ofrezcan toda una serie de informaciones complementarias; b) la estructura psíquica del individuo, para que la información pueda ser aceptada, es preciso operar una transformación en la conciencia, en un plano puramente psicológico, al margen de todo cambio social; c) resistencia de un grupo social a la filtración de ciertas informaciones dada la estructura de su conciencia real, resultado de su pasado y múltiples acontecimientos; d) lo que Marx llamaba los límites de la conciencia posible, el caso en que para obtener la transmisión el grupo en tanto que grupo tiene que desaparecer o transformarse, hasta el punto de perder sus características sociales esenciales. (Goldmann 1965)

Y por el otro, aparecen los estudiosos de la audiencia, quienes defienden la capacidad de ésta para distinguir entre lo sugerente de los medios, los intereses del espectador y el contexto de producción y recepción, haciendo hincapié en la excesiva atención dada a esta influencia cultural por aquellos apasionados antagonistas de la experiencia multimedia. Ejemplo interesante es el libro *La realidad Manipulada* de Christian Doelker, donde expone:

Participar en una realidad medial significa también contraponer siempre a ésta la realidad de uno mismo. No existe ninguna recepción de las exhibiciones de los medios sin que por parte del espectador, del oyente o del lector, se desencadenen múltiples imaginaciones y procesos vivenciales [...] Probablemente nunca será posible que la ciencia obtenga resultados definitivos acerca de la problemática de los efectos producidos por los medios, por la sencilla razón de que los distintos factores no pueden ser aislados. En el momento de la recepción se producen siempre interferencias con las experiencias anteriores y las ideas preconcebidas del espectador [...] El pedagogo de los medios debería ocuparse menos de la pregunta de lo que los medios hacen con el destinatario y más de lo que el destinatario hace, puede hacer o debe hacer con los medios. (Doelker 1982)

En correspondencia con lo mencionado, al Cinematógrafo se le puede entrever en estas disquisiciones, al meditarlo como: el medio de comunicación proyector de la cultura de masas e industrializador del entretenimiento a través de la fabricación a gran escala de bienes culturales tangibles y abstractos, emblemáticos de la realidad medial por él creada y enriquecida por la experiencia massmediática al formar eslabones de tipo comercial con el resto de los medios masivos, dándole sentido al término de “invasión cultural” (Freire, 1973), en tanto, la producción cinematográfica mercantil ensaya estandarizar los preceptos ideológicos del imperio económico-empresarial transnacional al ambicionar suplantarse formas habituales de socialización, como la familia, la escuela y la comunidad. Además, el acceso irrestricto y la difusión mundial conllevan el consumismo desmedido de este bien cultural, y es Armand Mattelart en su libro *La comunicación masiva en el proceso de liberación* quien fortalece estas particularidades cuando escribe:

Junto a la expansión cuantitativa del medio de comunicación, se asiste a una mutación de los contenidos de la ideología de la dominación social. La ideología que vehiculiza el medio masivo esta vertebrada por un principio distinto al que permitió la instalación y la legitimación de una democracia representativa burguesa. Los conceptos de libertad, respeto de la persona, democracia, que forman parte del circuito de la ideología jurídico-política de la burguesía son sustituidos por la red de términos de la ideología tecnocrática y su pseudo cultura publicitaria. (Mattelart 1973)

Esta invasión en países como el nuestro se hace evidente por el carácter unidireccional y la información manipulada en las cintas. Considérese cuando la publicidad de productos materiales y simbólicos tiende hacia homogeneización* político-económica a través de la instrucción despersonalizada de los consumidores, como explicita el mismo Mattelart:

En este proceso de captación de conciencias, la clase dominante devolvió a los sectores más heterogéneos su habla manipulada. Prestó una voz a la “mayoría silenciosa”, haciéndole creer que su voz era propia, que su sedición respondía a intereses propios, en fin: ella era la que decidía sobre su destino. Acarreando la estructura de motivaciones individualistas también unificadoras, la burguesía logró vincularse con sus “masas”, movilizarlas a partir de incentivos profundamente desmovilizadores y disgregadores en última instancia. (Mattelart 1973)

Este proceso, aparece de manera concreta, en la cartelera mexicana, por ejemplo, durante 14 años (1989 a 2002) de las 84 películas comerciales más taquilleras, 67 son de producción estadounidense frente a 17 mexicanas y una inglesa (Estrada, 2003) esto es, el 80% de las cintas más vendidas provienen de la metrópoli económica. Quedan en el tintero (por inexistencia, inaccesibilidad o inexactitud) los porcentajes de compra, renta y programación de películas, pero no es peligroso especular acerca de una tendencia más aplastante.

Esto prueba de manera harto evidente cómo el conjunto machacón sobre un mismo tipo de moral (por ejemplo, ser humilde en la riqueza, o el orgullo de ser pobre) prevalece sobre la sensibilidad artística, en consecuencia a la lógica de mercado, esto es, el acogimiento de roles convenientes a los Estados fascistas y la admisión ideológica, sin reclamos, de la oligarquía liberal. Inquieta esta vorágine hiperinformativa, pues los jóvenes se proveen de pautas comportamentales allí ostentadas sin considerar potenciales consecuencias sicosociales, sanitarias e higiénicas. Aunque, para echar de ver los achaques tolerados por los a veces ignaros, otras ignavos, pero acérrimos mirones de cine, se abordará a continuación somera guía de ellos.

2. De lo que veas, cree muy poco, y de lo que te cuenten nada.

En la vida diaria cada persona utiliza una variedad inconmensurable de criterios orientadores de su conducta, se pueden distinguir al menos tres niveles muy generalizados:

- ≈ **El placer y los instintos.** Buscar lo agradable y evitar lo desagradable, buscar el placer y evitar el dolor. La aplicación de este criterio tiene un carácter instintivo y el placer, es sin duda, un valor, pues busca la satisfacción de las necesidades vitales de cada persona, además implica una tendencia, una coacción, llegando a ser demasiado imperiosa en la mente.
- ≈ **Las normas inconscientes del Super Yo.** Las personas se orientan autoritaria, mecánica, exagerada o rígidamente, desde el inconsciente, hacia normas y valores introyectadas por la autoridad desde la infancia.
- ≈ **La presión social.** La absorción de los influjos del medio ambiente mal percibidos en forma de “obligación”, la guía de la conducta está puesta en los dictados de la moda y la propaganda, por inercia ante una serie de mandatos y costumbres de uso popular.(Gutiérrez, 1999)

De los cuales, los media obtienen una ventaja ideológico-económica importante. En América Latina, como en cualquier otro lugar del mundo, los media tienen colosal penetración al ser gran alternativa de entretenimiento y forma de conectarse a realidades distintas del entorno propio. Entre los investigadores se presenta consenso en consonancia a la envergadura del papel por ellos desempeñado, esto es, no determinantes pero con substancial intervención a la formación de actitudes y comportamientos sobre determinados tópicos de inclusión social y condiciones de vida de los jóvenes, a saber: abuso de sustancias psicoactivas (alcoholismo, drogadicción, tabaquismo); violencia (intrafamiliar, socio-política, institucional); salud sexual y reproductiva (matrimonios precoces y/o enfermizos, embarazos no deseados, abortos clandestinos, prostitución, enfermedades de transmisión sexual); y salud mental (neurosis). (Obregón, Vega y Lafaurie, 2003)

Lo anterior supone la exacerbación y/o tergiversación de las necesidades básicas de sobrevivencia (alimento, refugio y vestido) suscitando otras parvas u obtusas en la vida ordinaria de cualquier persona (ejemplos claros son el Fumar, beber Refresco, la moda), emanando al cabo en la transculturalización de las sociedades, y es ese tránsito, pródigo banal donde florecen balumba de problemas de alcance social. Así, se analiza en cuatro materias lo arriba mencionado.

1.- *En el aspecto salud*, la Organización Mundial de la Salud nos advierte sobre nuevas epidemias de enfermedades no transmisibles causantes de un gran número de muertes en todo el mundo, cuando aún no se cuenta con sistemas de salud capaces de ofrecer una respuesta integral al conjunto de las enfermedades comunes, con independencia de su origen, como son la Enfermedades Cardiovasculares (ECV):

... gracias a las muchas investigaciones realizadas sabemos cuáles son las causas de las epidemias de ECV en las poblaciones. Los cambios en las estrategias de comercialización y los intercambios internacionales siguen impulsando la transición nutricional hacia regímenes alimenticios muy ricos en grasas saturadas, azúcar y sal (concentraciones de lípidos poco saludables, un alto índice de masa corporal e hipertensión arterial) Al mismo tiempo, el consumo de elementos protectores como la fibra o los fitoproductos, presentes en las frutas y verduras, tiende a ser cada vez menor. Ese tipo de alimentación, unida al tabaco y el sedentarismo, es terreno abonado para la propagación de la aterosclerosis entre el conjunto de la población y para la generalización de las ECV. Las variaciones en esos importantes factores de riesgo compartidos explican en buena parte las notables diferencias que pueden apreciarse entre las tasas de ECV de los países. (OMS 2003)

Otro de los principales problemas detectados a nivel mundial es el tabaquismo, en este sentido el organismo citado nos refiere:

El consumo de cigarrillos y otros productos de tabaco y la exposición al humo ajeno constituyen la principal causa mundial de defunción prevenible y son responsables de unos cinco millones de muertes al año, que se concentran principalmente en los países pobres y en las poblaciones más desfavorecidas. Según revelan las últimas estimaciones, de los cerca de cuatro millones de hombres y un millón de mujeres que fallecieron, más de dos millones de hombres y 380 000 mujeres pertenecían a países en desarrollo. El número de víctimas se duplicará en los próximos 20 años si no se generaliza la adopción de intervenciones eficaces que ya están disponibles. [...] La globalización de la epidemia de tabaquismo puede socavar incluso los mejores programas nacionales de control. La epidemia se está propagando por el mundo entero y va ganando intensidad debido a una compleja combinación de factores con efectos transfronterizos, como por ejemplo la liberalización del comercio , las inversiones extranjeras directas, y otros elementos como el empleo a nivel mundial de estrategias de comercialización o campañas transnacionales de publicidad, promoción y patrocinio, o el tráfico internacional de cigarrillos de contrabando o falsificados. (OMS 2003)*

Es también muy importante contribuir a no desestimar la responsabilidad juvenil sobre su propia sexualidad, en vista de como:

... el mundo no está en absoluto preparado para lo que se avecina: las consecuencias sociales y económicas de una epidemia incontrolada de VIH/SIDA serán catastróficas para muchas comunidades y países. [...] se está empezando a considerar la pandemia mundial de VIH/SIDA como lo que realmente es: una amenaza sin precedentes para la sociedad humana que repercutirá en las generaciones futuras. Se estima que actualmente hay entre 34 y 46 millones de personas seropositivas. A nivel mundial, la vía predominante de contagio

del virus son las relaciones heterosexuales sin protección. [...] La prevención es indispensable para proteger a los muchos millones de adultos jóvenes y niños que corren mayor riesgo pero todavía no están afectados. También es fundamental la atención prolongada. En la actualidad necesitan tratamiento casi seis millones de personas, pero sólo unas 400 000 lo recibieron en 2003. Se sostiene que una brecha terapéutica de tales dimensiones es indefendible, y que reducirla es una necesidad de salud pública (OMS 2004)

Esto es en cuanto a la más peligrosa de las Enfermedades de Transmisión Sexual, falta mencionar el rubro de las disfunciones, donde según el CONAPO:

Según informes de especialistas de la Universidad de Yale, (Philip y Lorna Sarrel, conductores del programa de asesoría sexual) el “borbando supersexual” de imágenes sexuales en TV., cine, libros, revistas y publicidad en general, promueve un “modelo supersexual” que conduce a las parejas a hacerse demasiadas ilusiones y a perder el interés cuando descubren que no pueden emular la imagen proyectada, por tanto los medios de comunicación crean sentimientos y expectativas irreales que pueden provocar una disfunción sexual llamada incompetencia. Otro informe coincide con el anterior, es de tres especialistas alemanes de clínicas universitarias de Alemania Federal, sostienen que cada día los alemanes tienen más problemas en su vida sexual y que los casos de incompetencia van en aumento. El abundante material pornográfico, la obsesión por un posible embarazo no deseado, se contarían entre otras fuentes de esta situación. (Gantier, 1982)

Es decir, el ejercicio responsable de la sexualidad según los media, es la prevalencia de los valores tradicionales, sin considerarlos como los autores radicales de problemas masivos de insalubridad física y mental en poblaciones con avances educativos deficientes.

2.- *En la orbita anímica*, por no poder parecer, tener o alcanzar idéntico a los héroes de las cintas, se fomenta:

- ≈ **Romanticismo.** El amor constituye una solución mágica a los problemas socioeconómicos y naturales de muchas personas.
- ≈ **Aventurerismo.** El éxito en la vida del individuo esta basado sustancialmente en la osadía, el oportunismo, la viveza y la rudeza empleados para tomar ventaja sobre los otros. (Ramiro y Fox de Cardona, 1980)

3.- *En la esfera del comportamiento*, la inopia del hábito de la lectura y la galbana de pensar por uno mismo polarizan la subordinación en las determinaciones elementales para la persona y su entorno:

- ≈ **Agresividad.** La violencia no es necesariamente un recurso ilícito e indeseable para lograr el éxito en la vida
- ≈ **Individualismo.** Las necesidades y aspiraciones del individuo predominan sobre las de las comunidades de las cuáles él forma parte.
- ≈ **Auto derrotismo.** Algunos miembros de los estratos sociales más bajos resultan ser, real, intrínseca y abismalmente inferiores a los de los estratos superiores y dicha inferioridad es irrevocable, por lo tanto, definitivamente perdedores.
- ≈ **Providencialismo.** Los miembros no privilegiados de la sociedad no necesitan intentar superar sus desventajas ni por sí mismos ni por una acción social solidaria, más bien deben esperar la intervención de fuerzas externas sobrenaturales para hacerles prodigiosamente justicia y concederles felicidad. (Ídem)

4.- *En el ámbito de las relaciones sociales, la nefasta, adaptada e inadvertida orientación política extractada, digerida y practicada por el público*² *asume los atributos siguientes:*

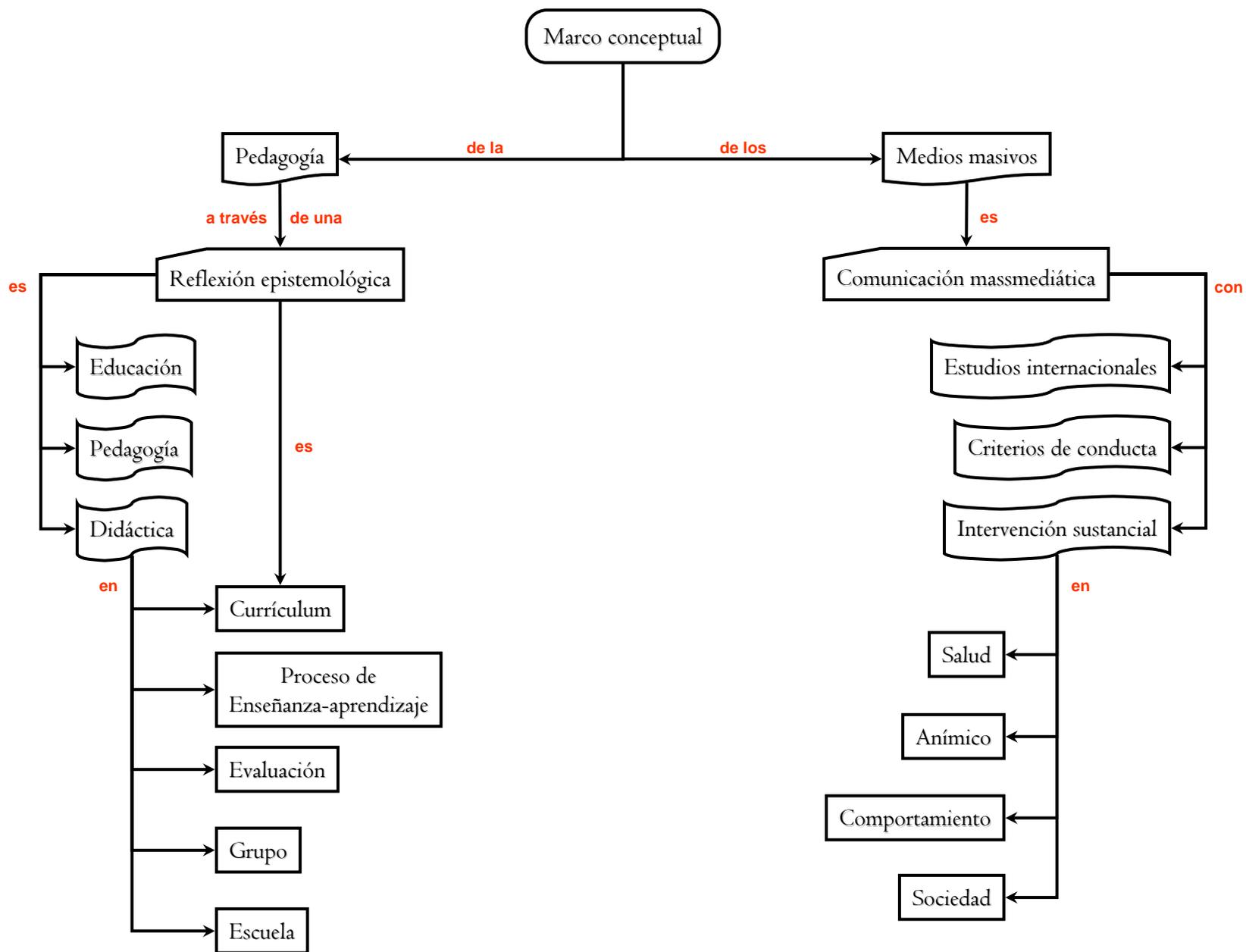
- ≈ **Elitismo.** El orden social natural requiere el predominio de unos pocos, mejor dotados en relación a los demás.
- ≈ **Autoritarismo.** El comportamiento humano debe ser controlado verticalmente por quienes detentan el poder, y quienes no lo tienen deben obedecer de manera ciega.
- ≈ **Materialismo.** Las metas más importantes de los seres humanos son la adquisición y la riqueza, la acumulación de bienes materiales, el disfrute de servicios y el logro del bienestar en general, o sea, Hedonismo*, Adonismo*, Consumismo* y Mercantilismo*.
- ≈ **Racismo.** La raza blanca caucásica es biológicamente superior a todas las demás.
- ≈ **Conservadurismo.** El estado actual de la sociedad debe aceptarse con resignación, aunque no es justo para algunos, no se debe intentar cambiar su inmutabilidad dado su determinación por el destino. (Ídem)

Esta doble moral habilitadora de genocidio encauza la importancia de no decir amén ante el acecho y expoliación de la vida cotidiana. Además, cada materia requiere de seria y profunda investigación, no obstante, debido a los alcances, la presente investigación sólo concede no perderlos de vista.

En este sentido, el siguiente capítulo se abocará a la explosiva aparición del Cine en la sociedad, y la respuesta de esta con aquel, para después derivar en la propuesta elaborada desde la Pedagogía con la intención de mediar entre ellos.

² Me refiero a la vida pública en general, no solamente la adscripción o no, a un partido político, los cuales me tiene sin cuidado, tómese pues el ejemplo no como la preocupación única y principal sino como un claro reflejo de lo que nos acontece en el país, considerando la ambigüedad y la apatía como posturas políticas, resultado de la desinformación, la decepción y el cinismo. Porque creo se puede ser una persona política siendo apartidista.

C. Resumen Esquemático



IV

CAPÍTULO TRES

Marco contextual

o

***Cocodrilo que desea comer,
no enturbia el agua***

A. La mitad viva vive de la mitad pendeja

Sin truncar la argumentación, es oportuno plantear de manera general dos problemas taxativos de la industria cinematográfica mexicana (no exclusivos de ella), los cuales, establecen los mensajes recibidos por los usuarios de este medio, menoscabando el hacer Lectura Cinematográfica, a saber; *censura y piratería**. La manera de afrontarlos es por medio de planteamientos generales, exhibiendo algunas contradicciones, confusiones, prejuicios, alteraciones y posturas, generando así cuestionamientos a los debates de actualidad.

1. No hay cuidado de la reata, la argolla es la que rechina

Toca afrontar la controvertible y manoseada estigmatización distintiva de los media desde su cuna, se trata de la Censura, esta se define en concreto, de acuerdo con diversos expertos, como:

La intervención de una autoridad, en cosas públicas o privadas a fin de evitar el conocimiento de temas o situaciones inconvenientes para la moral social e incluso individual. (Estrada, 2003)

La moralidad anímica e intestina de los *media* (antiguos y modernos) recrea, dado la viabilidad técnica de dilatar e intensificar mensajes, codiciadas uniformidades culturales por quien los aja e impone (Yañez, 2001). De ahí brota, la monomaniaca inclinación de la autoproclamada élite para supervisar, vigilar, aprobar o castigar los contenidos ideológicos de las películas, evitando así el “conocimiento inconveniente para la moral”. Esta “autoridad”, resuelve la venia de propagar la creación, conforme a “criterios” implantados con prelación o montados a la sazón. Aquí me atañen los censores más pendencieros de la industria cinematográfica; la Iglesia Católica y el Gobierno Federal mexicano, los cuales escudan su ingerencia con sacras fanfarronadas y/o profanos espantos.

Una y otro por jerarquía, se someten a cimeros dignatarios, desde el omnímodo-omnisciente-omnipresente-omnipotente Dios, hasta la “Democracia”. Pero también dominan seguidores y posesiones operando como *filtros censores*¹ para el consumo de películas, reconocidos con arreglo al escenario, a saber; padres de familia, profesores de escuelas, “críticos” de Cine, establecimientos de renta de películas, salas de proyección, televisoras, productoras y distribuidoras de material fílmico, academias, leyes, artículos, secretarías, burocracia, en fin. Estas cribas operan de acuerdo con credos y posturas políticas diferenciadas (en busca de beneficios económicos y adeptos) esto permite a las películas; bogar a honrosas obras excepcionales, quedar atrapadas en el redil o verse obligadas a modificar contenidos.

¹ Me parece un término adecuado para designar el periplo de una cinta para su proyección, sin embargo, desconozco la utilización del mismo por otras personas.

a. De Cristo a Cristo, el más apolillado se raja

La discusión planteada a lo largo y ancho del escrito en conexión a la Religión Católica alcanza insumisa tonalidad sin hilos, esotérica y malsana, confusa a la vehemencia del lector embebido de Dios, o por el contrario, pujante escarnio científico, específico y veraz acorde al prurito apóstata cismático, ambos necesitan pues, ser aún más enmarañados. Secundare por ello la erudita, breve y significativa tesis de Eliade sobre indiferenciada peculiaridad de heterogéneas teosofías, “*debe ser algo tremendo y misterioso*”. (Mircea, 1981)

Es partir del entendimiento humano acerca de la exégesis trascendente e inmanente de dos antagonismos heraldos de júbilo y desolación; *vida/muerte* y *ventura/desventura*, prendiendo en él teofánica creencia de sobrenatural e incierta existencia regidora del juego destino, crea entonces hierofánico sistema de símbolos y prácticas rituales propicios e irredentos dentro la comunidad de pertenencia, excitando el tormento emocional, subjetivo y vivencial requerido en la explicación del sentido de la vida y el mundo, sujeto desde luego, a la Ética y moral normativa establecida en el contexto, la cuál trasluce la norma religiosa hacia la vida cotidiana, fuera del recinto hierático.

Esta senda, no obstante y de acuerdo al desenvolvimiento histórico de las sociedades humanas, ofrenda el sustrato esencial para consagrar la Institución Religiosa, dedicada a cultivar, catequizar y patrocinar los actos expiatorios y adoratorios congruentes a la concepción religiosa en boga.

El caso judeo-cristiano (religión revelada llamada Iglesia Católica, Apostólica y Romana o Cristianismo, hoy rehuida de su fermentada concepción bíblica inicial del teomaniaco unguido) fue singular dado la cogida posibilidad de propalarse de forma desenfrenada ofrecida por el Imperio Romano, dándole al Vaticano, el rango de autocracia de la fe. El cuál, maneja toda clase de artificios (entiéndase organizaciones sociales, ejércitos, milagros, exvotos, apariciones, santos y vírgenes, oraciones) para atesorar el recelo a la Institución y la efigie del Sumo Pontífice (vicario de Cristo, poseedor de la tiara, obispo de Roma y sucesor de San Pedro, “es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles”. *Lumen Gentium*, 23) como eje rector del poder económico-ideológico de sus “*1.086 de miembros de la iglesia católica romana en el mundo*”.²

Asumo necesario compartir la humana incertidumbre de la cualidad de ser* y estar, del deleite e intrascendencia corporal, la demanda de sentido espiritual y refugio emocional, pero también expelo cualquier jerárquica coacción fundante de fanatismo e intolerancia colectiva, basada en prostituido y demagógico rehús metafísico.

En este sentido, los anales de la Iglesia Católica en asuntos de censura son luengos, baste traer a la memoria la imposición de Roma en todo el mundo de publicaciones, como la bula bautizada Index (en funcionamiento hasta 1864), inventario de lecturas prohibidas para feligreses *so pena* de excomunión, en consecuencia, al presente hechiceros libros y filmografía nacen o prosiguen vedados (Index del Opus Dei) por intolerantes cenáculos, como la **Acción Católica (AC)** conciliada por Roma en 1923, obteniendo forma en México hasta 1929, con el primordial interés de reencaminar a la sociedad dentro del dogma católico

² Definiciones y datos del Vaticano, con cifras del 2003.

(Zermeño, 1997). Descomunal misión gestionada por la cofradía de los **Caballeros de Colón***, sociedad mexicana con dirigentes de las elites oligárquicas intelectual, empresarial, estatal y clerical facultados para ejercer como censores (Hernández, 2002). Su diligencia en los años siguientes resulta significativa:

- ≈ En 1920 preceden la **Cruzada Nacional en Defensa del Catolicismo** habilitándolos por toda la República.
- ≈ En 1923, más sólidos, invocaron a fundar la **Unión Nacional de Sociedades Católicas** para acoplar esfuerzos y no embotar entre sí las acciones, anticipo de la AC.
- ≈ En 1925 alentaron a la **Asociación de Padres de Familia**, existente en ciudades como Guadalajara, León, Oaxaca y Morelia, y a la **Confederación Católica del Trabajo**.
- ≈ En 1926, por su iniciativa, se fundó la **Asociación Nacional de Padres de Familia**, organismo clave para difundir campañas moralizadoras en décadas siguientes.
- ≈ Por estos años en la creación de la **Unión Nacional Sinarquista** conglomeró a los cristeros, doctrina abiertamente totalitaria y autodeclarada cercana al fascismo, posterior al conflicto fundan la **Liga Defensora de la Libertad Religiosa** y la **Asociación de la Juventud Católica Mexicana**.
- ≈ El 20 de diciembre de 1933, apareció su boletín con la censura de las películas exhibidas en la ciudad de México.
- ≈ A principios de 1934, formó la primera **Comisión de Censores**, nombrada **Legión Mexicana de la Decencia**, seudónimo y fecha idénticos al país del norte. Ésta, en seguida de adquirir su reconocimiento oficial ante Notario Público el 10 de octubre de 1941, presionó y denunció la exhibición de películas ante el Departamento de Censura Cinematográfica de Gobernación (Ídem). Comenzó entonces a lucirse como auxiliar del régimen para salvaguardar juntos las leyes y los acuerdos internacionales respecto de la circulación de *“imágenes y descripciones ofensivas al pudor, la decencia y las buenas costumbres”*.
- ≈ Principios de siglo XXI, forzoso distinguirlos detrás de; **Comité Nacional Pro-vida, Asociación Nacional para la Moral, Legionarios de Cristo, Partido Acción Nacional, Desarrollo Humano Integral, Acción Ciudadana y Testimonio y Esperanza Enlace en la Comunidad, A.C.**

Como se apunta arriba, hacia el período de los 30`s extienden un escrito guía, trazando las líneas a seguir en censura, intitulado: **“Código de Producción Cinematográfica”**, este precepto moral se justifica con la siguiente aserción:

“Las masas, generalmente menos cultas, disponen en grado muy limitado del juicio crítico que es el agente inhibitor más poderoso en el caso de ejemplos no deseables. Desgraciadamente, la cinematografía se dirige principalmente a esas masas, por consideraciones netamente comerciales. Aparece pues preciso establecer una limitación más, relativa a estas masas para las películas que pueden causar perjuicios en la mente y en el corazón de personas de mentalidad no desarrollada. Dicha limitación, además de proteger a los espectadores de que se trata, desalentaría la producción de cintas indeseables.”
(citado por; Zermeño, 2003)

Bajo esta premisa empobrecen los 16 apartados siguientes allí referidos:

- | | |
|----------------------------|---|
| ≈ <i>Desnudez</i> | ≈ <i>Semidesnudez</i> |
| ≈ <i>Bailes</i> | ≈ <i>Escenas de pasión</i> |
| ≈ <i>Prostitución</i> | ≈ <i>Homosexualidad</i> |
| ≈ <i>Venganza</i> | ≈ <i>Robo y crimen en general</i> |
| ≈ <i>Licor</i> | ≈ <i>Drogas</i> |
| ≈ <i>Conflicto social</i> | ≈ <i>Sangre</i> |
| ≈ <i>Brutalidad</i> | ≈ <i>Religión</i> |
| ≈ <i>Fanatismo y magia</i> | ≈ <i>Infancia y adolescencia (ídem)</i> |

Bajo una lectura descuidada puede no parecer condenables estas apreciaciones, pero analizándolo con atención es excluyente y reprobatoria de otras religiones, gobiernos y civilizaciones, bajo la influencia del conservadurismo cáustico, bandera de guerra de las organizaciones religiosas más potentes avaladas y organizadas alrededor de bulas concertadas en el Vaticano, donde se entreteje el pensamiento católico respecto a los media.

Ahora, esta elite se erige como “*público selecto*”, poseedor de la moral requerida al ver las obras cinematográficas consideradas “*espectáculos de exhibición restringida*”, los cuales engloban todas las apreciaciones antes listadas³, pero es incapaz, bajo esta mirada, de leer la argumentación artística en ocasiones identificada con la concepción católica del amor, por ejemplo, pues la invidente moral cristiana no pretende aportar para sus parroquianos la interpretación del malévolo entorno, sino la negación de éste con miras a la salvación eterna.

b. Quien piense tomar estado, que piense en el noviciado

Con lo aludido arriba, se atisba al régimen como “autoridad” entreverada para “*evitar el conocimiento de temas o situaciones inconvenientes*”, corolario a más de 70 PRletos años, dispensándole hartas técnicas de censura. Ésta, según Rafael Aviña, se asienta desde el periodo del presidente Francisco I. Madero, cuando se decretaron mundos reglamentos restrictivos a la novel actividad fílmica en función de “*la moral social e incluso individual*”. Por ello, la Secretaría de Gobernación en el segundo lustro del siglo XX funda el Departamento de Censura Cinematográfica afín a sus designios. (Estrada, 2000)

De tal forma, el inaugural recorte fílmico acaece en 1935 con el general Lázaro Cárdenas en el poder a una película de Fernando de Fuentes.

³ Muestra del poder de grupos religiosos y ultra conservadores, filmes como *Nuevo mundo*, de Gabriel Retes, sobre la invención de una virgen morena en tiempos de la conquista, sólo pudo exhibirse, ante las protestas, cuatro días en cartelera en 1977. Otro de los innumerables e inconcebibles casos de censura se encuentra, *Susana, carne, mujer y demonio* de Luis Buñuel, la cual es imposible de adquirir en México.

A continuación se divisó blandiendo este lábaro a la Subdirección de Autorizaciones de la Dirección de Cinematografía de RTC (Radio, Televisión y Cinematografía) subordinada de la Secretaría de Gobernación. Ésta, ahora sólo clasifica y controla el celuloide de exhibición pública, venta y renta. Mudando la clasificación (entendida como restricción de acceso) principal estrategia censora estatal (Ugalde, 2003). El control opera sobre la apodada "basura", es ponerse telarañas en Cine con tenores de parafilias y snuff*.

Hoy en México la censura tiene sus topes, salvo anacrónicos ardores burócratas procede a través de variadas dependencias gubernamentales según los asuntos abordados en el argumento (Godínez, 2000). Entonces, es loable cuestionarse sobre:

- ≈ ¿El origen de los constantes descalabros y pifias en la disposición censora del Estado mexicano?,
- ≈ ¿De dónde justifica sus dotes y hábitos opresivos con secuelas victorianas y sus ridículos intentos de salvaguarda de la moral?,
- ≈ ¿El origen político de personajes estrambóticos, prorrumpiendo al rastro de cualquier trance vejatorio de *"las buenas costumbres"*?

La respuesta está en la común percepción mexicana y latinoamericana sobre estos acostumbrados censores (Iglesia, Estado y/o sus organismos alternos) coartando esgrimir ideas a la gente de cine, generando protestas ridículas en numerosos países, salvo en los Estados Unidos de América. Allí la industria se autorregula y autocensura. Diferencia radical con las demás naciones e industrias del esparcimiento fílmico, son los peritos en temas de Cine, no terceros, quienes trabajan los recursos y contenidos de acuerdo a los requisitos de la déspota ideología dominante, prescribiendo las líneas de acción a sus prosélitos en todo el mundo, pero ¿como se calza esto Hollywood?, por medio de la **(MPAA)** *Motion Picture Association of America*.

Abarca, la *Association of Motion Picture Producers, Inc.*, la *West Coast Producers* y demás productores y distribuidores de Cine. Los cuales adoptaron el *Motion Picture Production Code* divulgado como el impopular *Código Hays*, la MPAA fue instaurada desde 1922 por Will H. Hays adalid republicano del momento. Nació a insidiosas impetraciones reprobatorias de fracciones ultra conservadoras del pueblo norteamericano con animadversión a la disipada y escandalosa vida íntima de los actores, asimismo los contenidos de las películas del Cine Mudo. La redacción formal de las normas fue en 1930, y oficialmente efectiva desde 1934 hasta 1966 marcando toda la producción hollywoodiense de esos años. La lista de tópicos excomulgados arriba aludida, tiene origen y fundamento en tan mediocre código. El precepto lidiaba en repulsa a malévolos súcubos de la temporada; Comunismo y Protestantismo.

En este tenor, el gobierno paternalista de nuestro país, ignorante del arte cinematográfico al censurar, estanca su desarrollo y pierde la oportunidad de dignificar la industria, aunque los anteojos de la democracia técnica hacen encaminar la *"libertad de expresión"* hacia el industrialismo simbólico, desechable por antonomasia.

2. *Hagan leyes, que yo fabrico muelles*

Corresponde indicar una de las problemáticas de calibre insondable para quienes no precisen asaz información o simple y llanamente no quiera conocerla y tasarla como es adecuado. Me refiero a la Piratería.

Pero, ¿cómo facilitar la comprensión de este pandemónium? ¿máxime cuando es tan cómodo, lucrativo y fructífero?. Creo es posible y preciso se inmiscuya la información. Y en los albores del absurdo, son los media quienes disponen de la facultad y capacidad estructural para hacerla manar a favor de la riza de esta demasía.

Útil es evidenciar al comprador, cuando somos todos los días, aún sin sospecharlo aparceros de esta romería, adiestrados en producir y reproducir el acto pirático, pero con exigua noción de la misma, a saber: consumir prácticas criminales sin tapujos contra la vida y la propiedad pública, es contrabando, falsificación* de documentos oficiales, robo y/o destrucción de bienes intelectuales, materiales y humanos. Súmesele el severo recrudecimiento de estos conflictos junto a los avances en las nuevas tecnologías, en tanto permiten efectuar duplicados casi exactos de mercancías patentadas.

Por otro lado, el desenfrenado neoliberalismo* atesta de objetos representativos de marcas* y firmas transnacionales el mercado planetario, acribillando al pequeño comerciante, y por lo tanto las economías locales, dando lugar asimismo a la falsificación mundial de productos, es decir, el afán de riqueza y poder de la quinta parte de la población total exige en su ceguera, cambios nefastos en el *modus vivendi* de la mayoría restante, siendo el robo de ideas uno de los más populares y en cierto sentido el *Crimen y Castigo* del modelo económico.

México, en afán de “dorar la píldora” cuenta con equivalencias léxicas coloquiales al designar estas prácticas de acuerdo al producto y su origen; “**mercado negro**” para la compraventa de armas y drogas, “**es de roberto**” hurto de bienes pequeños a baja escala, “**uñas amigas**” adquisición inicua de mano propia o cercana, “**fayuca**” productos extranjeros ‘originales’ sin revisión arancelaria ni compromisos fiscales, “**autos chocolate**” coches estadounidenses sin licencia para circular en el territorio nacional, “**armados**” autos y aparatos electrónicos reconstruidos con piezas robadas o falsas, “**madein Taiwán**” o “**marca patito**” referente a la baja calidad de infinidad de productos fabricados por empresas fantasma, “**copia piratita**” ediciones sonoras, icónicas y textuales sin permiso del autor o propietario. En cuanto a seres humanos se refiere el “**pollero**” exporta e importa personas utilizadas para adopciones a padres estériles, extracción de órganos vitales, prostitución, delincuencia organizada y esclavismo.

Solo falta circular por; cierta avenida módica o hartó concurrida, dentro y fuera de alguna estación del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el tianguis del barrio, los mercados establecidos, algún parque, para comprobar la pasmosa cantidad de puestos apostados en la ciudad consumando ventas campechanamente ilícitas. Por lo cuál, se ha creado nutrida e inocua burocracia en la Iniciativa Privada y dependencias de Gobiernos nacionales e internacionales en una lucha yerma.

a. Hacer caso de pendejos, es engrandecerlos

Sin embargo, perder de vista la víctima y el victimario es contraponer el dinero a las personas, más aún, la organización social para el bien común a la refriega de la tecnocracia basada en la competencia. En este sentido, situar la piratería en acciones bien o mal urdidas depende del punto de mira, siéndole maléfico al capitalista por perder dinero y benéfico al pirata por conseguir captarlo; pero le es mucho más perjudicial al segundo en cuanto trae consigo los efectos contrarios provenientes de la mano de obra clandestina e ilegal, y el primero de cualquier modo enriquecido por ser la mano conduciendo al títere del perro mordiéndose la cola.

La demostración asoma en cifras suscritas por la OMPI, donde la piratería supone entre el 5 y el 7% del comercio mundial. Dividido en rubros, los tres primeros son los más dañados y los dos últimos los más peligrosos:

- ≈ *En 2004 la Business Software Alliance (BSA) señaló pirateado al 66% del software instalado en computadoras personales en América Latina, las pérdidas son de 1,546 millones de dólares.*
- ≈ *Cálculos de la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI), hacia 2003 asientan las ventas mundiales de música pirateada en 4.600 millones de dólares.*
- ≈ *Según la Motion Pictures Association of America (MPAA), a diario se descargan en condición ilegítima cerca de 600.000 copias de películas taquilleras.*
- ≈ *Estadísticas reveladas en 2003 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) registran falsificados más del 10% de medicamentos del mercado mundial.*
- ≈ *Se conoce la repercusión en más sectores; arte, joyería, relojería, prendas deportivas, perfumería, cosméticos, piezas de automóvil y de avión, juguetería, alimentos, equipos quirúrgicos, cigarrillos, bebidas alcohólicas, y en general todo aquello sujeto a la ley de la oferta y la demanda. (OMPI, 2004)*

Asimismo, son destacadas las siguientes consecuencias:

- ≈ *Perturbación de los derechos de propiedad intelectual,*
- ≈ *Alteración de intereses económicos y morales de estructuras sociales,*
- ≈ *Los fabricantes sufren pérdidas directas de ingresos por venta,*
- ≈ *Reducción de ingresos tributarios y pérdida de empleos,*
- ≈ *Perdida de confianza en el mercado nacional,*
- ≈ *Escenario deficiente para las labores creativas y de investigación,*
- ≈ *Engrosamiento del crimen organizado. (ídem)*

Así, el problema abarca cuatro frentes; la empresa internacional, el productor nacional, el ambulante con piratería y los consumidores de bienes y servicios. Cabe pues preguntarse ¿quién controla el otro 95 o 93% del mercado mundial?, ¿Cuántas personas viven de ese 5 a 7% de movimiento mercantil?, ¿cuántas empresas transnacionales existen?, ¿a qué se dedica la pequeña y mediana empresa mexicana?, por último, ¿Quién debe llamar criminal a quién?

Las respuestas, conducen al cuestionamiento sobre ¿cuál es la función de la piratería en el neoliberalismo? Permítaseme una analogía de respuesta; engrasar la maquinaria capitalista. Siguiendo con el tropo*, el óxido virulento del capitalismo es la pobreza. La piratería le es inherente a los pobres, los pobres obtienen poder adquisitivo para consumir a través de la piratería, por lo tanto, la piratería es el margen de participación en la distribución de la riqueza. Por añadidura, el producto pirata es el “*artículo muestra*” de la mercancía original, o sea, “*el 5 y 7% del mercado mundial*” son en realidad gastos de promoción hasta cuando el consumidor pobre junta el capital necesario para comprar el objeto “*bueno*”. También, es una especie de cartel para promocionar otros productos (muñecos, platos, disfraces, cuadernos, etcétera) sólo consumibles en los centros comerciales transnacionales.

En cuanto a la repercusión social de este mecanismo comercial, la piratería representa una simple contestación a la inequitativa redistribución de la riqueza, no ejemplifica la lucha frontal y propositiva contra el modelo económico en tanto permite su expansión, no se puede entender como la vía para debilitar el neoimperialismo por cuanto mantiene su ritmo, muy al contrario, es el aceite entre los engranes del tragamonedas.

Esta breve reflexión le es inmanente a la lectura cinematográfica, dado la exigencia de cercenar la consecución de la tendencia al despilfarro humano e intelectual en pos del dinero, dándole peso a cuatro argumentos:

- ≈ Como he dicho atrás las películas están henchidas de códigos ideológicos adrede elaborados para coartar el pensamiento autónomo de quienes consumen este medio de comunicación; yuxtapóngase la llaneza en la usura de películas, se intuye la expansión y proyección del espectro de influencia y reafirmación dado la seleccionada cantidad de información recibida en poco tiempo.
- ≈ La exigua condición de las copias ilegales, impide digna apreciación de la composición técnica y narrativa del film de novedad ya de por sí indigente en estos tópicos.
- ≈ En la población consumidora apuntala el arquetipo de personas “*de segunda categoría*” negados a procurarse objetos de calidad.
- ≈ Concurrir al desdén común de semejante sisa a la economía nacional en materia de la harapienta producción cinematográfica.

Delante lo mencionado atrás, ¿cómo se relaciona con la pedagogía y su campo de estudio? Esta es la pregunta a responder en el apartado siguiente.

B. Quien da razón del camino, es por que andado lo tiene

Las sociedades cosmopolitas actuales conviven todos los días con la tecnología. El uso de estas para el intercambio de significados simbólicos se ha convertido en una costumbre cotidiana, sin embargo, no deja de ser sólo un medio para hacerlo, pues la comunicación es además de los medios masivos, la tecnología y “las masas”, también los procesos, los individuos en relación, las redes de socialización y cultura. Por ello, juntaré, ahora sí, la Tecnología y la Educación haciendo hincapié en el uso recurrente de esta en su historia, así, una vez aparecida alguna novedad técnico-científica surge en algunas personas también la necesidad de su ocupación dentro del acto educativo, no obstante, la negación de su utilidad por otras, al grado de crear auténticas batallas por el *si utilizar/no utilizar*.

Como es el caso de la Tecnología Educativa, ubicada entre las fronteras del entretenimiento y la transmisión de conocimientos de forma masiva *“El problema de los vínculos entre la educación y las nuevas tecnologías de la comunicación no es nuevo. Así por ejemplo en los 50 y 60 se creyó que la radio iba a contribuir en forma decisiva a terminar con el analfabetismo en América Latina. Más tarde, en los 80 se pensó que el video ponía definitivamente la imagen móvil al servicio de la educación. Ambas esperanzas se vieron frustradas en gran medida, por motivos diversos que conviene comprender a la hora de volver a ilusionarnos con soluciones tecnológicas a los problemas educativos”* (Kaplún, 2001).

Centrada en la jerga pedagógica de la Teoría Curricular, la Tecnología Educativa es la tendencia histórica identificada con la corriente de educación tradicional apegada a procesos técnicos, prácticos y dirigidos, según explica Alicia de Alba:

[...] el discurso sobre el currículo de la tendencia de corte técnico, duramente criticada, pero con un fuerte arraigo en los procesos curriculares concretos, ha intentado recuperar las críticas refuncionalizando sus aportes al incorporarlos a su lógica interna [...] después del auge del diseño por objetivos se observan como influencias y rasgos importantes: el énfasis en el análisis del contenido, la preeminencia de la noción de planificación en el campo educativo y en el curricular, así como en estrecha vinculación con ésta, la noción de evaluación [...] las nociones de innovación y cambio ocupan un lugar privilegiado, aunque se mantiene oculto el porqué y el para qué de éstos [...] el camino hacia la eficiencia y la efectividad se sigue privilegiando [...] las grandes ausencias siguen siendo la teoría y el carácter político social de las propuestas curriculares (De Alba, 1991)

Resulta evidente como se ha derramado tinta en la construcción teórico-epistemológica de la Tecnología Educativa, sin tener acuerdos firmes para sustentarla en proyectos educativos de la práctica cotidiana, dado las condiciones de uso y manejo en el proceso de enseñanza-aprendizaje deficientes, al aplicar tecnología por todos los implicados en el acto educativo, lo cuál, es cuando menos sintomático de la división de la sociedad. Por un lado, las personas sin dificultades en hacer de la experiencia *massmediática* la entretención, de las cada vez más largas horas de ocio, sin complicaciones ético-estéticas. Y por el otro, una minoría con pretensiones, desde las más sutiles como el video didáctico, hasta, incluso tan irracionales, de “robotizar” cualquier fenómeno cultural.

Esta contradicción, refleja la tensión existente entre el avance y comercialización de (por la, para la) tecnología y la crasa habilidad de apropiación tecnológica de las instituciones sociales más antiguas, entiéndase la escuela, en la cual se ha querido imponer el paradigma informacional dominante de la tecnologización educativa, apuntado a continuación:

En todo caso nuestra preocupación es inscribir el quehacer de la Tecnología Educativa como una tecnología especial dentro del marco mayor de la Tecnología considerada como disciplina que posee objeto y métodos propios. Se trataría de la tecnología especial que se ocupa de las mediaciones pedagógicas desde una perspectiva sociocultural histórica y crítica llevada a cabo en los procesos de diseño, ejecución y evaluación/investigación de programas y materiales educativos para contextos convencionales como para los nuevos entornos virtuales de aprendizaje [...] Por ello, definimos a la Tecnología Educativa como la organización integrada de personas, significados, conceptualizaciones, procedimientos, artefactos simples y/o equipos complejos electrificados, pertinentemente adaptados, a ser utilizados para la elaboración, implementación y evaluación de programas, proyectos y materiales educativos que tienden a la promoción del aprendizaje contextualizado de un modo libre y creador. (Fainholc, 2003)

Para efectos del presente trabajo se considera la Cinematografía como el objeto de estudio, aunque también interesa su uso didáctico, es decir, se intenta aprender del *media*, con el *media* [modelo “comunicacional dialógico” (Pasquali, 1979; citado por Kaplún, 2001)]. A través de una postura conciliadora con interrogantes de ¿cómo, cuando, para qué, donde utilizarlo? pues resulta factible hacerse de herramientas acordes al medio ambiente circundante, además de pertinente dado el grado de difusión e influencia en las personas con quienes se conforma algún grupo de aprendizaje. Aunque el uso de cualquier utensilio, técnica, dinámica y estilo, en la planeación y ejecución didáctica requiere el dominio teórico-práctico del coordinador, y a futuro, de los demás participantes.

Por ello, se revisará el aporte teórico de los estudiosos del *media*, conjugados en una corriente pedagógica reciente, la Educación para los Medios (EPM), crecida en los últimos veinticinco años en todo el mundo. En la actualidad se han comenzado a hacer intentos por unificar las propuestas de los diversos enfoques y corrientes, de lo cuál, es dable obtener categorías clave para profundizar en el análisis de una teoría. Al carecer todavía de un marco epistémico y metodológico consistente, elaborado y definido se crean propuestas múltiples, flexibles, adaptables al ocultar las ausencias de acción práctica en contextos específicos.

Así, uno de los ejes rectores de la EPM en el mundo, nace del Informe Mac Bride hecho posible gracias a los auspicios de la UNESCO, aunque por experiencia empírica cabe señalar como los Organismos Internacionales reúnen preocupaciones teóricas diversas de intelectuales reconocidos expresadas en investigaciones, informes, ensayos o artículos previos, para después dar pie al consenso académico global e incidir en las políticas públicas de los países miembros. En este caso, se establecen líneas generales sobre la *Potencialidad Educativa* de los *media* y el beneficio humanitario en ellos desperdiciado:

El valor educativo de la información y la comunicación tiene una importancia primordial para los investigadores y las autoridades gubernamentales, en particular en el Tercer Mundo, y la escuela se equipara a los medios masivos por muchos hombres, mujeres y niños desvalidos. [...] La interpretación del efecto educativo “no formal” de los medios masivos están siguiendo la misma tendencia que el pensamiento educativo en general: se hace hincapié en el papel de las relaciones interpersonales y en la influencia de los valores compartidos por el grupo. [...] Por último, hay quienes creen que la función esencial de los sistemas educativos debe

ser la introducción del orden en los elementos dispares del conocimiento proveído por la redes de comunicación. [...] Pero el papel creciente desempeñado por la comunicación en las sociedades las está obligando a asignar a sus sistemas educativos una responsabilidad nueva: la de enseñar el uso apropiado de la comunicación y señalar los peligros de los conocimientos falsos y del poder ilusorio de la informática. Lo que requiere es una forma de educación más crítica, capaz de liberar al individuo de su fascinación por la tecnología, de volverlo más cauto y más exigente y capaz de escoger más selectivamente entre los productos de la comunicación. (UNESCO, 1980)

Se reconocen las necesidades educativas más urgentes del contexto global y se dispone la plataforma ideológica para cubrirlas, es decir, al discernir el vertiginoso avance científico de los *media* (y con ellos sus implicaciones sociopolíticas) se propone abrir las instituciones educativas en todos sus niveles al influjo massmediático con la premisa alquímica de convertir al *medio* en *contenido*, de acuerdo a la fórmula mágica de: utilizar al medio como herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje del contenido y viceversa, utilizar el contenido del medio para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la herramienta.

Por ello ¿es correcto el nombre de *Educación para los Medios*? creo requiere ser precisado, porque la preposición* “*para*”, pone a los *media* como el único fin de la Educación (sería equivalente a decir *Educación para las Matemáticas* o *Educación para la Geografía*) cuestión, al menos inusual en la Pedagogía, dada la acepción histórica, genérica y polisémica del término Educación, según quedó asentado más arriba. De hecho, implica una Pedagogía para los medios, una Didáctica para los medios, un Docente para los medios, unos Alumnos para los medios, una Escuela, en fin, para los medios, es decir, sujetar la Educación a un solo contenido (los *media*) es promover la hegemonía massmediática.

Por lo tanto, este nombre limita el significado del proceso de enseñanza-aprendizaje al cual designa. En este orden de ideas, es imposible conceder la conservación irreflexiva de la totalidad del término, pues de querer sólo modificarlo se obtienen ideas igualmente ilógicas; una primera opción es incluir un verbo en la proposición: *Educación para Comprender los Medios*, quizá *Educación para Analizar los Medios*, en caso de mover de sitio el verbo queda *La Educación es para los Medios*, o *La Educación está en los Medios* no obstante, la Educación, en una y otra opción, sigue estando sometida a un proceso y a un contenido; la segunda, remplazar la preposición, lo cual resulta más interesante, al movilizar visiones divergentes con respecto a los *media*, a saber:

Educación a los Medios, si deseásemos dirigir la intervención pedagógica a la industria misma; *Educación ante los medios*, cuando el acento se pone en el receptor; *Educación bajo los medios*, situación despreciable, aunque posible; *Educación con los Medios*, considerados como herramientas de uso cotidiano; *Educación contra los Medios*, al visualizar la maldad toda en la tecnología; *Educación de los Medios*, frase usual de inculpación de las instituciones sociales al detectar actitudes “nocivas” entre sus miembros; *Educación desde los Medios*, ¿son los medios un lugar de referencia para educar?; *Educación en los Medios*, caso nos encontremos dentro de los *media*; *Educación entre los Medios*, situación real y cotidiana programada para el consumo; *Educación hacia los Medios*, dirección inequívoca de la Aldea Global macluhiana; *Educación hasta los Medios*, término del ideal pedagógico basado en tecnología; *Educación por los medios*, sustitución del personal docente; *Educación según los Medios*, administración diferenciada de los objetivos didácticos; *Educación sin los Medios*, negación del entorno; *Educación sobre los Medios*, hace de los *media* contenido; *Educación tras los Medios*, primero educación, después la diversión.

Mejor aún utilizar preposiciones compuestas, por ejemplo: *Educación por entre los Medios*, la Tiranía massmediática puesta en marcha; *Educación contra sin los Medios*, negación neurótica del mundo circundante; *Educación desde hasta los Medios*, subordinación absoluta de esta a aquellos; *Educación tras de los Medios*, frenética persecución pedagógica de la sinrazón massmediática; *Educación en según los Medios*, planificación educativa específica de especialización; *Educación hacia ante los Medios*, la formación de personas presentes en los medios con criterios estandarizados; *Educación a para los Medios*, regulación de los media en sí mismos en la forma, estilo y contenido de transmisión; *Educación sobre con los Medios*, semejanza al *para* del término primero.

Por lo tanto, este no es el camino adecuado para renombrar al proceso ideal de intervención pedagógica donde se utilice a los media de la misma forma como se hace con los libros y los cuadernos, es decir, herramientas contempladas en la planeación didáctica docente y el currículum (escolar o no) necesarias para leer y escribir.

Aunque, el camino se puede elucidar en otro de los términos harto utilizados en esta corriente, a saber; *Alfabetización Mediática*, concebida hoy día tan necesaria como lo fue en su momento el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura, las operaciones básicas o de otros idiomas, en tanto el ambiente tecnológico moderno exige su inserción a la institución escolar. En este sentido, se reconoce este, para disentir, pues el uso inmoderado del verbo *alfabetizar* para designar cualquier proceso educativo parece cuando menos irresponsable y el apellido de *mediática* da pie a confusión, pues también se entiende como la educación para fomentar los medios, proceso contrario a los objetivos del presente texto.

No obstante, ofrece la oportunidad para encontrar el nombre adecuado al hecho educativo en el cual interviene la tecnología de la comunicación, a través de la siguiente analogía: Una unidad larga consta de una unidad más pequeña, a su vez, contiene una unidad más pequeña, etcétera. Estas unidades, son fácilmente identificables en el lenguaje escrito, por lo tanto, palabras e imágenes son correspondientes en formas de comunicación distintas; la unión significativa de letras conforma las palabras, asimismo la de luz, sonido y movimiento conforma imágenes; al articular el significado de una serie de palabras se obtienen los enunciados, de igual forma al articular una serie de imágenes se obtienen secuencias; al encadenar enunciados se alcanza el discurso, de manera semejante al encadenar secuencias se llega al texto massmediático.

Así, el verbo “alfabetizar” viene del nombre “alfabeto”, y este a su vez de las dos primeras letras griegas “alfa” y “beta”. De manera poco original el nombre castellano de “abecedario” se refiere al mismo conjunto de símbolos gráficos útiles en la construcción de palabras. En el caso de las imágenes existe ya el término de “iconografía”, sin embargo, hace referencia más bien a la imagen quieta, solemne de las artes primeras.

Siguiendo esta lógica, los elementos fundamentales de la “imagen massmediática”, ordenados por jerarquía son luz, movimiento y sonido; “foto” es la raíz griega de luz; “kinesis” o “cine” raíz griega de movimiento; y “sonitus” la raíz latina de sonido. Al tomarlas como etimologías grecolatinas y unir las de modo arbitrario, obtenemos tres variantes: *Fotokinesoni*, *Fotokine*, *Fotosoni*. De los cuales, el primero es abarcativo, pero muy largo; el segundo ocupa dos elementos característicos, por ello me parece el correcto. Ahora, para castellanizarlo cambiémosle la letra “k” por “c”: *Fotocine*. Y rematemos con un sufijo griego

común, pero importante: “grafía” usado para referirse a “descripción, tratado, escritura o representación gráfica”, y se tiene al final: *Fotocinegrafía*, estudio de las imágenes en movimiento. Y *Fotocinizar* es el verbo designado al proceso de enseñanza-aprendizaje de lo relativo a los elementos básicos de los medios de comunicación. Continuando con la analogía propuesta, la persona inmersa en dicho proceso esta siendo *Fotocinizada*, quienes no tienen acceso a este proceso son *Afotosinos*.

Es importante señalar también aquellos medios donde la luz y el sonido no se unen, en los cuales pareciera no aplica este argumento, como la Prensa escrita o la Radio, pero en realidad la imagen está presente, tanto como en la Televisión, el Cine o la Internet. Más aún, las imágenes mentales (prefabricadas en su mayoría) se recrean en las personas a cada palabra leída o escuchada.

Pero ¿dónde comenzar a definir contenidos para la Fotocinegrafía? Pues resulta harto reconocida la impostura tradicionalista de los sistemas educativos comenzando por la resistencia al cambio estereotipada de la mayoría de los sectores de este rubro (directivos, administrativos, sindicato, planta docente, padres de familia), además de estar poco definidas las características de los media, labor resumida por Kathleen Tyner, quién identifica en el mensaje de los medios masivos de comunicación ocho características principales útiles para emprender actividades de fotocinizar con el enfoque de la Fotocinegrafía:

- ≈ *Los textos massmediáticos son comunicación mediada*: son construcciones cuidadosamente elaboradas con aparente naturalidad, sin dejar nada al azar. Por definición no son “reales”, aunque intentan imitar la realidad.
- ≈ *Pueden modelar nuestras actitudes, conductas e ideas sobre el mundo*: basándonos en informaciones de los medios tenemos la sensación de tener experiencias con personas, lugares o cosas pues los medios nos han construido una forma de realidad.
- ≈ *Las audiencias no son entes pasivos*: nuestras mentes trabajan para darle sentido a la información recibida, aprendemos a averiguar los códigos y convencionalismos para leer los mensajes.
- ≈ *La industria mediática aumenta en miles de millones las economías*: a través de los subproductos y servicios, los factores comerciales como la distribución, los costes técnicos y laborales, la propiedad y las ventas potenciales publicitarias, influyen en el contenido.
- ≈ *La objetividad y el equilibrio son ideales periodísticos, pero los medios no son objetivos*: el contenido del producto audiovisual supuestamente objetivo puede ocultar implícita o explícitamente valores e ideologías de mantenimiento del *status quo* social y el estilo de vida consumista.
- ≈ *Los medios han alterado de modo irreversible el paisaje de las campañas políticas*: intentan vender candidatos políticos, ideas y mensajes sobre la salud pública, e intentan conformar las audiencias en grupos de votantes políticos.
- ≈ *Cada medio tiene su propia estética y fórmula de seducción*: diferenciar las formas y efectos agradables propios de cada medio.
- ≈ *Forma y contenido están íntimamente relacionados*: Cada medio tiene su propia gramática y codifica la realidad bajo su propio formato.(Tyner, 1996)

Si bien al fotocinizar, el análisis de los mensajes massmediáticos es importante, lo es también aquel avocado al contexto geopolítico donde se insertan los media y su función dentro de este, pues, al reconocer las implicaciones del uso comercial de la comunicación dentro del modelo económico neoliberal se aprende a distinguir el umbral de la venta monopólica y del consumo superfluo. Resumiendo el pensamiento de Len Masterman al respecto:

- ≈ Estamos en el primer estadio de la larga y dura campaña internacional de relaciones públicas más concertada de la historia reciente del marketing, invariablemente costeadada por el consumidor de/por la tecnología. El aluvión de material en los medios sobre el tema debería leerse estrictamente dentro de ese contexto.
- ≈ El mayor número de personas posible debería tener tanto acceso como pueda a la mayor gama posible de tecnologías. Hay pruebas irrefutables de como los estudiantes de edades distintas pueden aumentar sus capacidades gracias a las tecnologías.
- ≈ Sería una auténtica ironía, además de una pérdida de tiempo atroz, asociar sin discusión el progreso de la Fotocinegrafía con el avance tecnológico. Mantener una distancia crítica es esencial, para evitar confundir la tecnología con las formas culturales, sociales y políticas de origen.
- ≈ Una respuesta crítica es necesaria para la nueva cualidad de los medios actuales: su interactividad, pues la ciberliteratura, considera ese miserable tipo de interacción estímulo-respuesta como un gran salto adelante.
- ≈ Se trata de preguntas clásicas y tradicionales sobre los media: ¿Cómo están contruidos? ¿Con qué propósitos? ¿Quién es responsable, y a qué intereses sirve? ¿Qué valores se hallan implícitos? ¿Qué tipo de conocimientos tratan de construir y validar? ¿Y qué se ha omitido? ¿Quién decide permitir o no, el acceso a ellos? (Masterman, 1996)

Por ello, es dable establecer niveles de complejidad al fotocinizar, determinados por: las peculiaridades estructurales de la imagen (iconicidad, sugestividad, originalidad/convencionalidad); el desarrollo de un modelo de lectura de imágenes secuenciadas con el propósito de crear ambientes específicos; procesos tecnológicos, conceptos, técnicas y modelos de representación característicos de cada medio audiovisual en relación con el entorno social y cultural (Segovia, 1999). Así, del descubrimiento programático de los medios a través del estudio de su código característico se espera formar personas:

*[...] **fotocinizadas** bien entrenadas en el lenguaje audiovisual y en su significado; esto le permitirá entender el mensaje central del autor y la cultura que se está creando, conoce que las imágenes son representaciones subjetivas, no la realidad [...] **conscientes**, sabe cómo funcionan los medios masivos como institución, cómo son los procesos de producción de la industria de los medios, cuáles son sus intereses, especialmente los comerciales y políticos, y cómo tratan a la audiencia [...] **activas**, pues deconstruye/reconstruye el significado de los medios, que se da cuenta de hacer construcciones diversas del texto. Hace un análisis discursivo, a saber, pasa a través de un proceso de construcción activa de significado y de cultura popular, a partir de su propia identidad y contexto social, pero disfrutando de ello [...] **críticas**, saben cómo se esconden la ideología y la hegemonía, cuestionan lo que aparece en los medios, cuando ve que ellos no están de acuerdo ni con los valores propios ni con informaciones recibidas de otras fuentes [...] **sociales**, conoce las diversas mediaciones sociales, a través de las cuales se mantiene una relación activa con el mundo alrededor. Tales mediaciones provienen de la familia, la escuela, los medios, los diversos grupos,*

instituciones, personas y cosas [...] creativas, saben construir una resignificación de significados, y cómo producir mensajes audiovisuales originales, útiles para la sociedad y basados en las contribuciones y valores discutidos y aceptados por su comunidad creativa. **(Martínez-de-Toda, 1998)**

Siguiendo la analogía anterior, el ideal pedagógico de la Fotocinegrafía es una respuesta ecléctica* enmarcada en el cúmulo de propuestas curriculares (con referentes teóricos y enfoques diferentes) elaboradas alrededor del mundo, útiles como el sustento histórico necesario para elaborar su propio piso científico:

- *Vacunador: el objetivo es luchar contra los medios de comunicación para salvaguardar a niños y jóvenes de la enfermedad que inyectan.*
- *Discriminador: el objetivo es distinguir entre las grandes obras audiovisuales de las populares.*
- *Tecnológico: el objetivo es hacer técnicos, es el conocimiento de las máquinas sin que se reflexione sobre la producción o el proceso que se ha llevado a cabo.*
- *Crítico: estudia los medios como parte de la industria cultural, reconstruye los elementos que pueden ser objeto de análisis, y*
- *Centrado en el receptor: el objetivo es formar a las audiencias con el fin de que su actuación no se limite a ser sólo consumidores de mensajes sino a tener poder de decisión en los medios de comunicación.* **(Aparici, 1998)**

Sin dejar de lado la interdisciplinariedad, la Fotocinegrafía abreva en otros campos del saber humano para ampliar sus horizontes, coherente a la diversidad de tópicos transmitidos por los media, así, es necesario considerar el:

[...] elenco de conceptos que deben ser obviamente complementados por el docente y el educando, de acuerdo con los objetivos o tópicos que se abordan en las asignaturas del ciclo básico y diversificado del sistema escolar, y que están enmarcadas dentro de la disciplina de las ciencias humanas [...] **(Hernández, 2002)**

Vale decir, a contrapelo de la doxa* pedagógica y tecnológica, ni los profesores ni los alumnos serán sustituidos del acto educativo con motivo de la tecnología en sí, más bien, idéntico a otros momentos históricos importantes (como el descubrimiento de la Agricultura, la Revolución Industrial y las Guerras Mundiales) la educación, a través de la Fotocinegrafía, se adaptará, en especial el sector docente, el cuál requerirá de ciertas condiciones planteadas desde hace mucho tiempo, como es la actitud tomada ante el conocimiento:

Según Séneca, la misión del auténtico docente consiste en enseñar a vivir y no en impartir y discutir teoría. Debe haber correspondencia entre doctrina y conducta, entre “congnoocere” y “agere” o -como él prefiere decir- entre palabras y actos. **(Inciarte y Zamarripa, 1986)**

Luego, la postura asumida, entre el conocimiento y las personas integrantes del grupo de trabajo, para el aprendizaje recíproco:

No puede ser un buen educador el que no domine la mímica, el que no sepa darle a su rostro la expresión necesaria o contenerse. El educador debe ser un buen organizador, debe saber andar, bromear, ser alegre y enfadarse. El educador debe comportarse de manera que cada

movimiento suyo eduque y siempre debe saber lo que quiere en el momento determinado, y lo que no quiere. Consiste ante todo en formar el carácter del pedagogo, en educar su conducta, y luego en organizarle sus conocimientos y hábitos especiales. (Hernández y Valdivia, 1985)

Es, en resumen, el logro del aprendizaje significativo de acuerdo a la personalidad del docente frente a la realidad:

Y para terminar, recordemos una verdad que por sí sola resuelve esta cuestión: en la historia de la emancipación del espíritu humano jamás han militado sino tres unidades del alma: el esclavo, el amo y el revolucionario. Qué pobre, ¡que triste idea la del maestro esclavo! La del maestro-amo, es algo más: una idea miserable. Pues bien: el maestro revolucionario -no en el sangriento sentido del vocablo, sino en su más noble acepción-, es lo que nosotros entendemos como el maestro de verdad. (Gutiérrez, 1986)

De igual forma, el alumno vive un mundo radicalmente distinto al escolar, y la fotocinización sugiere la adopción de la responsabilidad ante la propia formación por parte de este, al sensibilizar al grupo en ocupaciones reconocidas, incluso como contrarias a la educación y la escuela. Es decir, al saberse cada persona, comprometida con el conocimiento del mundo por ella habitado, hará de las actividades tenidas de común por la mayoría como ociosidad y entretenimiento superficial, una oportunidad más para aprender.

Sin embargo, en concordancia con la división social asignada por el *status quo* económico entre personas, etnias y países el acceso, ya no a la Fotocinegrafía, sino a los medios en general está restringido al pago de estos “servicios”, por lo tanto, la intervención pedagógica en México, por ejemplo, se dirigiría a dos poblaciones; una con escasa interacción con la realidad mediática, correspondiente al México Pobre; y otra acorde al México “clasemediero” con dependencia tecnológica mayor con respecto a aquella, aunque menor en contraste con sociedades tecnificadas.

Esto nos lleva a considerar además del fundamento teórico, la necesidad del sustento en materia legislativa para ejercerla. Es decir, en el afán de seguir contextualizando la industria cinematográfica y la Fotocinegrafía, se abordará la adaptación legislativa de la creatividad artística al capitalismo salvaje.

1. Allá van leyes como quieren reyes

En esta parte, toca organizar el esbozo jurídico-educativo de la Fotocinegrafía. En este sentido, expondré las posturas de organismos internacionales involucrados en el uso de las *Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)* por la educación mundial y las leyes nacionales elaboradas *ad hoc* para justificar el uso de estas.

La revisión de como visualizan los organismos internacionales la utilización de la tecnología con fines pedagógicos debe incluir a la *Organización de las Naciones Unidas (ONU)*, ésta en su organigrama, concentra los más importantes Órganos y Programas con incidencia global en los rubros primarios de los países miembros, entre ellos la educación. Así, en asunto de compromisos internacionales refrendados por nuestro país, el más elocuente es del conocido Informe Mac Bride, donde, se definen los *Papeles de la Comunicación*:

Si tomamos la comunicación en su sentido más amplio, podremos verla como la actividad individual y colectiva de intercambio de hechos e ideas dentro de cualquier sistema social dado. Sus funciones principales pueden definirse como sigue:

- ≈ **Información:** recopilar, almacenar, procesar y difundir noticias, hechos y opiniones que se requieren para llegar a un entendimiento de las situaciones individuales, comunitarias, nacionales e internacionales, a fin de tomar en consecuencia decisiones apropiadas.
- ≈ **Socialización:** construir un fondo común de conocimientos e ideas que favorezcan la cohesión y la conciencia sociales, de modo que los individuos puedan mezclarse activamente en la vida pública.
- ≈ **Motivación:** promover las metas de la sociedad a corto y largo plazos, así como las aspiraciones individuales; estimular las actividades individuales y colectivas para las metas comunes.
- ≈ **Discusión:** presentar la información disponible a fin de aclarar los problemas públicos y facilitar el consenso, así como alentar el interés público por los problemas locales, nacionales e internacionales.
- ≈ **Educación:** transmitir conocimientos a fin de promover el desarrollo intelectual, la formación del carácter y la adquisición de habilidades durante toda la vida.
- ≈ **Avance cultural:** diseminar las obras culturales y artísticas; preservar la herencia cultural y ampliar los horizontes del individuo despertando la imaginación y estimulando la creatividad y las necesidades estéticas.
- ≈ **Entretenimiento:** difundir el drama, la danza, la literatura, los deportes, y actividades semejantes para la recreación personal y colectiva.
- ≈ **Integración:** dar acceso a individuos, grupos y naciones, a una diversidad de mensajes que les ayuden a conocer y entender los puntos de vista y las aspiraciones de los demás. **(UNESCO, 1980)**

Otro miembro de la ONU es la *Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)*, quien publica la visión global sobre la utilización de tecnología en educación y las líneas de acción a seguir por aquellos países miembros concentradas en las resoluciones adoptadas por la *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*, aunque allí definidos los temas siguientes, se presenta limitado extracto de los puntos relacionados con la discusión llevada:

Aplicaciones de las TIC: ventajas en todos los aspectos de la vida:

<i>Gobierno electrónico.</i>	<i>Ciberempleo.</i>
<i>Negocios electrónicos.</i>	<i>Ciberecología.</i>
<i>Aprendizaje electrónico.</i>	<i>Ciberagricultura.</i>
<i>Cibersalud.</i>	<i>Ciberciencia.</i>

11 *Estamos empeñados en materializar nuestra visión común de la Sociedad de la Información, para nosotros y las generaciones futuras. Reconocemos que los jóvenes constituyen la fuerza de trabajo del futuro, son los principales creadores de las TIC y también los primeros que las adoptan. En consecuencia, deben fomentarse sus capacidades como estudiantes, desarrolladores, contribuyentes, empresarios y encargados de la adopción de toma de decisiones. Debemos centrarnos especialmente en los jóvenes que no han tenido aún la posibilidad de aprovechar plenamente las oportunidades que brindan las TIC [...]*

Negación de las resoluciones discursivas son las realidades sostenidas en países como el nuestro, no obstante según el presidente Fox:

[...] Es la información lo que nos da a cada persona, a cada país, a cada institución la ventaja; la información es la que nos da el poder, la información es la que nos permite ganar la batalla del desarrollo [...] Vamos a saltarnos etapas, vamos a equipar mucho más rápido con conocimientos a nuestros jóvenes. Por eso el e-México también implica el e-Educación para México.[...] Pero también se va a extender a e-Salud, aquí puede venir el doctor o la enfermera, conectarse para preguntar al más experto allá en la ciudad de México, al chipocludo de los doctores [...] Y eso también se va a extender a e-comercio para quien fabrica aquí una artesanía muy padre, pueda buscar mercados, pueda enterarse dónde venderla, pueda comunicarse con el Banco de Comercio Exterior, que tiene su página y con el cual se puede obtener información en dónde vender, a qué precio [...] también habrá con esto e-Gobierno y así el Presidente Vicente Fox puede echarse una buena platicada con el presidente municipal de Pueblo Nuevo [...] **(Fox, 2001)**

El cuestionamiento inmediato a la arenga presidencial es ¿de dónde obtuvo los recursos el gobierno para pagar los insumos de e-México? ¿Endeudamiento?:

Las donaciones realizadas por la Fundación Gates al gobierno de Vicente Fox podrían derivar en delicados compromisos. El aparente altruismo de la Fundación Gates responde a una agresiva visión de negocios. Para Bill Gates, las donaciones representan inversiones y deben fincar compromisos [...] de acuerdo con Miguel de Icaza, el gobierno deberá pagar por lo menos 3,500 millones de dólares a Microsoft por concepto de licencias y renovación de las computadoras que serán instaladas en las 1,200 bibliotecas públicas del país como parte de la iniciativa "Hacia un país de lectores", la cual forma parte de e-México. **(Islas y Gutiérrez, 2003)**

Sí, la utilización de la tecnología para la *democratización del acceso a la información* es un gran negocio electrónico, nada virtual por cierto. Asoma aquí la mascarada del monopolio tecnocrático de la información, donde las mercancías ideológicas son impulsos eléctricos masificados listos a ser vendidos, diseñados para comprar soberanías, someter autonomías y enajenar las ilusorias prerrogativas del neoimperialismo.

América Latina, obligada por compromisos mercantiles a la histórica tendencia de imitar modelos financieros desarrollistas cree poder "*saltarnos etapas*" antes de ser imperio. Sirva esta visualización internacional a los jóvenes constructores de países cuando articulados con la sabiduría de su pueblo enfrenten la realidad de que *albañil sin regla, albañil de mierda*.

Así, el ejercicio de la Fotocinegrafía encuentra cabida en los ordenamientos jurídicos vigentes del Derecho Constitucional Mexicano señalados en el conjunto o cuerpo de leyes (por definición deberían ser: justas, bilaterales, generales, obligatorias, y coercitivas) divididas en Fundamentales y Orgánicas, extraídas de necesidades políticas, votadas por la Cámaras y sancionadas por Ejecutivo Federal. Pero, en relación con los media, se observa como:

La cultura de masas ha sido concebida dentro de un sistema muy particular de alianzas de clases, en armonía con las normas y la legalidad de la democracia representativa, para colmar, ilusoriamente sin duda, la necesidad de democratizar el acceso a los ocios y los bienes espirituales, y de ampliar la gama de los temas y las preocupaciones de la llamada opinión pública. **(Mattelart, 1979)**

Las leyes estipulan, mandan, prohíben e infraccionan hechos, actos, procedimientos y procesos en consonancia con la justicia, el bien de los gobernados, la consolidación del orden social, la prevención de ilegalidad, corrupción, arbitrariedad, y tropelías en la mayoría

de los rubros y estratos sociales, es decir, dan empuje al proceso de mejoramiento del imperfecto presente donde aparecen, sin embargo, esta constante experimentación trae consigo también la diversidad interpretativa condescendiente a los intereses de quién la usa, dando pie a la injusticia. Por ello, la ley, debe exigirse obtener afianzar su autoridad sobre la realidad, ajustando necesidades, posibilidades, acuerdos y modelos ideales de coexistencia en dimensiones concisas. Lo ideal no es lo irreal, sino la realidad amalgamada con la inteligencia, sancionar aspectos de la vida social sin conocerla es malgastar el erario público.

Resulta innegable la exhortación de urdir el análisis mucho más profundo en este rubro, pero no es el momento. Aunque sí se muestra substancial a los entendidos de la Pedagogía estar al tanto de las implicaciones nomotéticas en su cometido. Apuntaré por ello, ineludibles normas de cualquier acto educativo, como la Fotocinegrafía, seleccionando facultados artículos hacia el engrane del discurso en páginas posteriores:

- ≈ Dado las condiciones características del país me sujeto a las Garantías Individuales otorgadas por la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*⁴ en los artículos: Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Noveno.
- ≈ En tanto la fotocinegrafía se avoca a la población en general y los contenidos abordados son de su interés, me remito a la *Ley Federal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación*⁵ en sus artículos: Primero, Cuarto, Quinto y Noveno.
- ≈ Como se trata de un acto educativo se debe considerar la *Ley General de Educación*⁶ en los artículos: Primero, Segundo, Séptimo, Octavo, Trigésimo tercero, Trigésimo cuarto, Capítulo IV Sección 1, Capítulo V y Capítulo VIII Sección 3.
- ≈ Cabe mencionar también la *Ley de Ciencia y Tecnología*⁷, en sus artículos; Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Título Dos y Capítulo VIII, como la orientación tecno-ideológica perseguida por el país desde hace algunos años, afín a intereses económicos mundiales
- ≈ Por cuanto parte de la población objetivo para el consumo massmediático son adolescentes es necesario incluir la *Ley Para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*⁸, en los siguientes artículos: Primero, Segundo, Tercero, Quinto, Trigésimo segundo, Trigésimo sexto, Trigésimo octavo, Trigésimo noveno, Cuadragésimo, Cuadragésimo primero, Cuadragésimo segundo y Cuadragésimo tercero.
- ≈ Es de suponer la amplia posibilidad de crear, por sí mismos, proyectos comunitarios análogos por parte de los asistentes. En este sentido también importante es mencionar estos artículos de la *Ley del Instituto Mexicano de la Juventud*⁹, estos son: Segundo, Tercero, Cuarto y Décimo quinto.

⁴ Promulgada el 5 de Febrero de 1917. Texto en vigor a partir del 1º de Mayo de 1917

⁵ Texto vigente. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el Miércoles 11 de Junio de 2003.

⁶ Texto vigente. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Julio de 1993.

⁷ Texto vigente. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de Junio de 2002.

⁸ Texto vigente. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Mayo del 2000.

⁹ Texto vigente. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Enero de 1999.

- ≈ Los coordinadores de dichos proyectos comunitarios avalan su labor en la *Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional*, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal en los siguientes artículos: Trigésimo, Trigésimo primero, Trigésimo segundo, Trigésimo tercero, Trigésimo cuarto.
- ≈ Uno de los hitos cardinales del presente documento es la Lectura, de hecho erige uno de los apartados, por lo tanto es radical mencionar la *Ley de Fomento Para la Lectura y el Libro*¹⁰ en los artículos: Primero, Tercero, Cuarto, Séptimo y Décimo.
- ≈ De acuerdo a nuestra habitual y ciudadana rutina, contemplamos la televisión abierta y de paga (cable o satelital) así como al Internet, como los preferentes raíles de propagación de celuloideos, entonces nos interesa la *Ley Federal de Telecomunicaciones*¹¹ en estos artículos: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Séptimo y Octavo.
- ≈ Claro está, se debe estudiar en conjunto la *Ley Federal de Cinematografía*¹², aunque para efectos del presente trabajo sólo utilizaré los artículos: Segundo, Vigésimo tercero, Vigésimo cuarto, Trigésimo primero, Cuadragésimo primero y Cuadragésimo segundo.
- ≈ Esta visto, como la Piratería aqueja sin tino la sociedad, de ahí la inclinación por introducir la explicación de ésta en la presentación, asistido por la *Ley Federal de Derechos de Autor*¹³ en los artículos: 1, 2, 3, 4, 11, 16, Título IV Capítulo III, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235 y 236.
- ≈ A punto fijo, se abordarán tenazmente terquedades afines con la soflama de la Iglesia Católica, heredera de ceñidos vínculos a la industria cinematográfica. Se requiere conocer los artículos: Primero, Segundo, Décimo sexto y Vigésimo primero, de la *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*¹⁴.

En cualquier República, ficticia o real, la erección de leyes naturales antitéticas a la avenencia sistémica de personas y pueblos impide la instauración de sistemas de gobierno convenientes al conjunto social. Pero en nuestros días, quienes dictan las leyes son, como sabemos de buena tinta, facinerosos certificados, poco o nada preocupados en derechos y obligaciones de los gobernados, la comunicación entre legisladores y ciudadanos, amañada por intereses particulares de estos e incomprendida por aquellos, deja en el limbo institucional la organización social tan benéfica para el desarrollo de las naciones y sobre la realidad cotidiana el derecho de aplastar al otro por la obligación de sobrevivir tan característica del *laissez faire* masificado, benéfico eso sí, para los dueños de los media:

Este sector privilegiado donde se afinó sin tardar la ley del mercadeo, que se hace "distribuidor automático de normas", ha hallado en la televisión su expresión más eficaz. El interés comercial y el anzuelo sensacionalista ejercen su dictadura, las legalidades antes específicas de la educación, del cine, en relación con la televisión, están llamadas a la deificación por esta racionalidad industrial. Toda transmisión del saber tiende a pasar por la

¹⁰ Texto vigente. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de Junio del 2000

¹¹ Texto vigente. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de Junio de 1995.

¹² Vigente a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de Diciembre de 1992.

¹³ Texto vigente. Publicado en el Diario oficial de la Federación el 24 de Diciembre de 1996.

¹⁴ Texto vigente. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Julio de 1992.

regla de los medios masivos y de la cultura de masas, y se convierte en empresa de espectáculo. (Mattelart, 1979)

Esto concuerda con el hecho histórico (aún arraigado al listado anterior) en la elaboración de leyes en México, resultado de crear el hecho social en vez de interpretarlo en acuerdo con un propósito; naciendo un derecho erigido sobre las circunstancias de la coyuntura histórica, ensalzando síntesis inasequibles por ciudadanos inexistentes y la taumaturgia jurídico-federal prospera en resistencia ciudadana a los órganos estatales (Caso 1943). Señalar las consecuencias de esos lastres de negligencia legislativa y parlamentaria en este y profusos rubros se torna necesario tanto para quienes apoyan la existencia y ejercicio de la Focinegrafía.

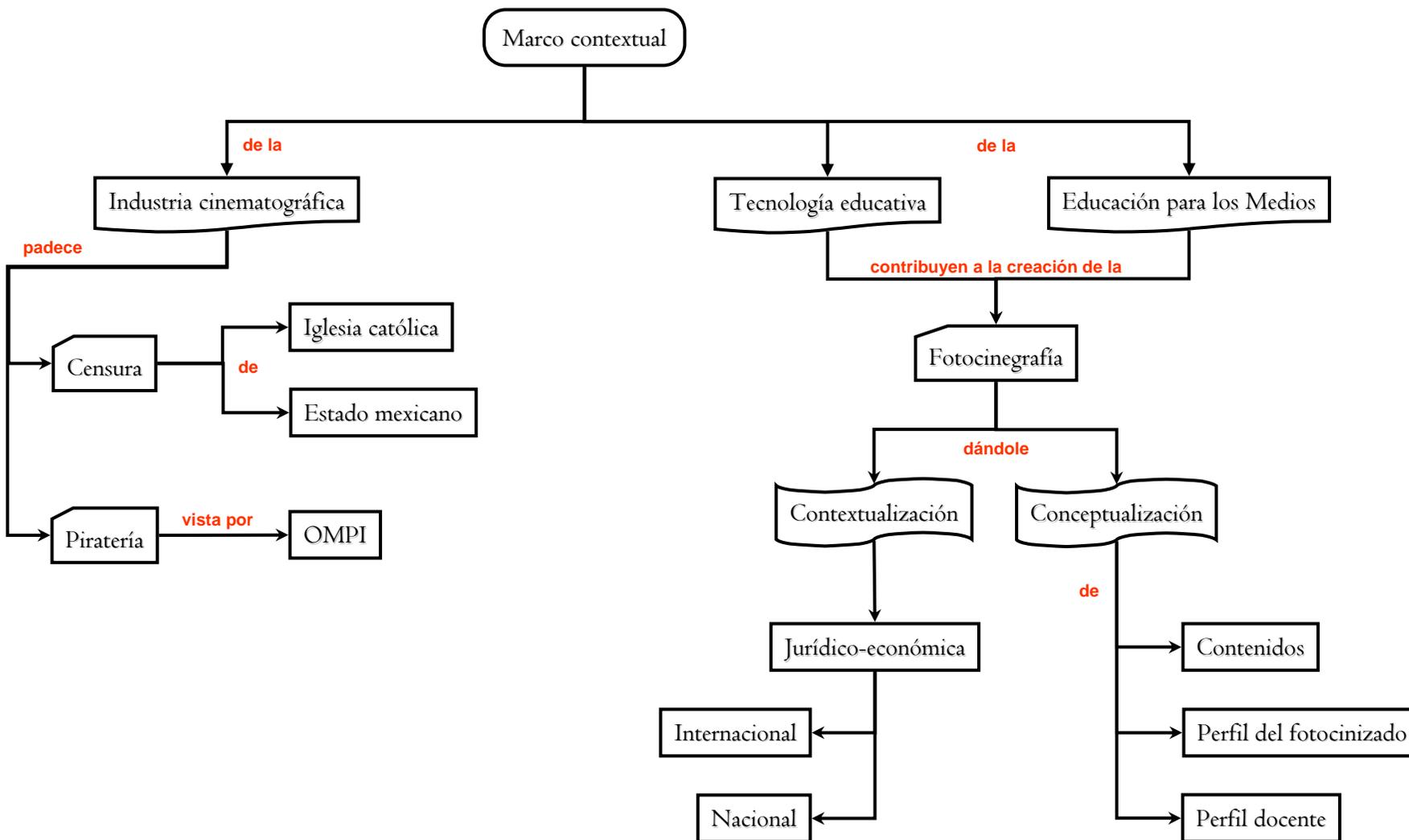
Conocer y tasar el marco jurídico establecido en cuanto a la Educación se refiere, por los mudables señores Senadores, Diputados y Presidentes comisionados por mandato popular a ello, es dilucidar la fantasía encajada por cada artículo allí expuesto, sin asidero a la realidad dado la imposibilidad de su ejecución por; incapacidad estructural, falta de recursos, lasciva carcoma en todos los niveles de gobierno, redacción ambigua (sujeta a diversificadas interpretaciones) fabricada al vapor por presiones internacionales para la imposición de tratados comerciales, ciega obediencia a pactos universales con el fin de atraer y acreditar préstamos millonarios abonados a la deuda externa, nulo dominio popular, cruce de responsabilidades entre dependencias oficiales, negación de la realidad social cotidiana, abuso de poder, arribismo político-económico, compromisos familiares y personales, en fin, poca seriedad manifiesta con el propósito de acallar algunas voces importantes.

Debemos, sin embargo, reconocer su existencia y factibilidad para ser utilizadas con fines educativos por la necesidad de fundamentar en leyes existentes la inserción comunitaria de la Focinegrafía, sin la participación directa de la endeble institución educativa formal para enfrentar la sumisión jurídico-administrativa debida a su creador: el Estado mexicano.

Por ende, disentir con los *Acuerdos Internacionales* y las *Leyes Mexicanas* al analizar una película comercial fabricada bajo estos auspicios ideológicos dará insignificancia al marco legal con el cuál no estamos obligados a regirnos, es decir, los *media* erigidos como carismática autoridad ejecutora de la ley financiero-administrativa del atroz capitalismo moderno, deben ser la vía para cuestionar esta efímera fórmula de regular el mundo.

Para continuar, discutiré como la Focinegrafía permite la Lectura Cienematográfica.

C. Resumen Esquemático



V

CAPÍTULO CUATRO

La fotocinegrafía cinematográfica

O

***El que no conoce lo que es pulque,
con el tlachique se saborea.***

A. Más labra el dueño mirando que diez yuntas arando

Tejiendo el hilo de la discusión hasta el momento expuesta, la Fotocinegrafía, por los principios establecidos, comprende también el análisis del Cine, medio masivo de enorme presencia en el mosaico de la oferta cultural actual. En este caso el objetivo es el reconocimiento y comprensión de los *elementos epistémicos* mínimos para analizar en específico la experiencia *massmediática* de la cinematografía y procurar la oportunidad de reflexionar la ubicación de sí mismo ante el medio ambiente, así como el reconocimiento del entorno social exterior, es decir, distinguir la organización social expuesta en las películas y los puntos de inflexión en ella establecidos con respecto a la propia persona. Esto, a través de la *Lectura Cinematográfica* (LC), pero antes de continuar es necesario definir brevemente tres términos implicados en esta LC:

Lenguaje: Capacidad del ser humano en sociedad para inventar, organizar y desarrollar un peculiar sistema de signos*, llamados lingüísticos, lo cual le permite establecer todo tipo de comunicación para expresar y trasladar a sus congéneres sus impresiones, deseos, situaciones, experiencias y vivencias, por medio de unidades significativas, dotadas de características especiales (arbitrariedad, diferenciación y articulación) en dos planos (contenido y expresión). Su campo disciplinario reúne tres esferas: referir objetos extralingüísticos (semántica), saber correcto (sintáctica) e instrumento de operaciones humanas (pragmática), tanto personales (construcción del saber) como grupales (instrumento de comunicación), (Ortuño, 1990). Lengua, dialecto e idioma son praxis de dicha capacidad. En este caso, las *capas de aire en movimiento* inspira el interés de la discusión:

El "espíritu" hace ya tratado con la maldición de estar "preñado" de materia, que aquí se manifiesta bajo la forma de capas de aire en movimiento, de sonidos, en una palabra, bajo la forma del lenguaje. El lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para las demás personas y que, por tanto, comienza a existir también para mí mismo; y el lenguaje nace, como la conciencia, de la necesidad, de los apremios de relación con las demás personas. (Marx y Engels, 1846)

Esta vital relación entre personas, tecnológicamente multiplicada habilita asimismo su estudio, es decir, el lenguaje en sí mismo no es artesano de razonamientos:

Uno de los problemas más difíciles para los filósofos, es descender del mundo del pensamiento al mundo real. La realidad inmediata del pensamiento es el lenguaje y como los filósofos han proclamado la independencia del pensamiento, debieran proclamar también el lenguaje como un reino propio y soberano. En esto reside el secreto del lenguaje filosófico, en el que los pensamientos encierran, como palabras, un contenido propio. El problema de descender del mundo de los pensamientos al mundo real se convierte así en el problema de descender del lenguaje a la vida... Los filósofos no tendrían más que reducir su lenguaje al lenguaje corriente, del que aquél se abstrae, para darse cuenta y reconocer que ni los pensamientos ni el lenguaje forman por sí mismos un reino aparte, sino que son, sencillamente expresiones de la vida real. (Marx, 1844)

Es entonces, una herramienta del acto educativo de expresión sobre concepciones de la realidad, dado la reciprocidad entre lenguaje y pensar, esto es, puentes entre lenguaje y procesos de actividad cognoscitiva para la comunicación humana, como es el texto massmediático.

Lectura: leer es verbo, es acción, más aún es interacción. Así, el acto de lectura es un proceso complejo establecido entre un conjunto de signos y/o símbolos dado, un lector particular y un contexto específico. Por medio de esta acción se construye la significación del texto leído, sea cual fuere la intención y forma expresiva del autor, pues interactúan las características subjetivas y objetivas de quién lee y quien escribe. (Cairney, 1990)

Cabe mencionar la confluencia de lenguajes (icónico, sonoro, verbal, textual y corporal) identificables en la cinematografía, los cuales, para ser entendidos, necesitan ser *leídos* por las personas fotocinizadas. Pues el nivel de dominio de estos, influye en la ampliación o reducción de horizontes e interpretación de códigos emitidos. Así, ocuparse de los distintos tipos de discursos, sin elementos para descubrir su estructura e intención es igual a jugar sin conocer las reglas, platicar con otra persona sin dominar su idioma, ser en fin afotocino.

Texto: es en sí un conjunto de elementos dotados de sentido sin importar su extensión, aunque es el lector quien aporta una gran cantidad de conocimientos y experiencia lingüística, es decir, el lector posee un objetivo al leer, lo cual tiene un impacto significativo sobre el significado derivado de la lectura del texto (Ídem). Entre sus formas o modos esta, por ejemplo, la Escritura (poema, narración, argumentación) la Oralidad (entonación, gestos, silencios), y la Cinematografía (escritura, oralidad, iconicidad y movilidad) pues, como su mismo nombre lo dice, es el texto en movimiento.

Es decir, el enfoque de la Fotocinegrafía requiere de un proceso similar al de la enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura del texto escrito, usando para ello los instrumentos mínimos necesarios en la creación del mensaje massmediático. De ahí la complejidad en el análisis pedagógico del Cine, en el cual se reconoce: historiografía de la industria cinematográfica internacional y/o nacional; creación y apreciación cinematográfica artística y comercial; clasificación y conservación del soporte físico de los mensajes; semiótica del mensaje cinematográfico; calidad histriónica de los personajes; soporte tecnológico utilizado en las películas; intención ideológica del autor (director, productor, guionista) y el lector (audiencia) en la convergencia de la sala de proyección; alcance psicológico del mensaje massmediático; preguntar en fin ¿qué, quién, por qué, cómo, donde y para qué se hace creación y lectura cinematográfica?

Ahora, la abundante investigación (disciplinaria o interdisciplinaria) dedicada a cualquiera de estos tópicos descarta por sí misma, la posibilidad de su incursión en este apartado, dado su amplitud y diversidad y los objetivos propuestos para el alcance de este documento. No por ello, se niegan o se olvidan, aunque su mención es fugaz, por lo tanto remito al lector a los textos especializados en cada materia.

Así pues, buscando la propuesta más completa y acorde para fotocinizar, se abreva en el libro *Elementos del Discurso Cinematográfico* de Lauro Zavala, integrado por doce tópicos y algunas preguntas, los cuales tienen:

El objetivo de este modelo de análisis es contribuir a la sistematización de las ideas de cada espectador/a de cine. El placer estético y el placer intelectual son parte de una experiencia concreta, intransferible y necesariamente irreplicable. Este modelo es un mapa para reconstruir esta experiencia y de esa manera construir una interpretación particular. Como todo mapa, puede ser utilizado para llegar a donde cada espectador/a quiere llegar, o bien para recorrer todos los espacios por explorar. El elemento más importante en este modelo es

el universo ético y estético de cada espectador/a y la posibilidad de su recreación lúdica.
(Zavala, 1997)

Aunque, para el afotocino es distinta la obtención de información a la cualquier estudiante universitario, de ahí la necesidad de explicar con mayor detalle los tópicos e implicaciones de cada rubro y pregunta. Así, la articulación con esta investigación, tiene el siguiente resultado:

1. Condiciones de Lectura

La LC se enmarca en contextos específicos (Kracauer, 1947) de ahí la necesidad de reconocerlo a través de las siguientes preguntas:

a. ¿Cuáles son las condiciones para la interpretación de la película?

El Cine es cultura, y como ésta, se desarrolla entre personas. Este desenvolvimiento, se presenta como entretenimiento, intentando, incluso, sobreponerse el primero esgrimiéndose a sí mismo como la segunda. Por eso es importante definir Cultura y darle a la LC un lugar dentro de ella:

Cultura: Proviene del Latín *cultūra* con sendas acepciones: habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración, aunque la principal es de cultivo o labranza. Hoy día, surge la ambigüedad al forzar su significado hacia la manifestación y/o dominio de “alta” educación, erudición, refinamiento, cúmulo de aptitud y conocimiento estético e intelectual adquirido a modo de “educación bancaria” (Freire 1970). Otro es la designación a etnias indígenas específicas o de naciones.

Ninguna de las anteriores se adecua al tema abordado, sin embargo, se requerirá de eruditas lecturas de ella, como la interpretación freudiana:

La cultura tiene que movilizarlo todo para poner límites a las pulsaciones agresivas de los seres humanos, para sofrenar mediante formaciones psíquicas reactivas sus exteriorizaciones. De ahí el recurso a métodos destinados a impulsarlos hacia identificaciones y vínculos amorosos de meta inhibida; de ahí la limitación de la vida sexual y de ahí, también, el mandamiento ideal de amar al prójimo como a sí mismo, que en la realidad efectiva sólo se justifica por el hecho de que nada se contraría más a la naturaleza humana originaria [...] acaso lleguemos a familiarizarnos con la idea de que hay dificultades inherentes a la esencia de la cultura y que ningún ensayo de reforma podrá salvar. (Freud, 1930)

En esta, es interpretada para negociar significados y explicar nuestros actos como un conjunto de límites expresos. Asimismo, las personas se incorporan a la cultura con ayuda de su comunidad, es decir, el humano desarrollo filogenético* y ontogenético* está conciliado por la cultura y sólo esta impregnación del psiquismo provoca diferenciación sociohistórica (Vigotski, 1988). Así, es necesario profundizar esta mediación persona-mundo a través de:

La definición antropológica –que incluye todas las actividades, materiales e ideales, de todas las personas- entiende por cultura todo lo que no es naturaleza. Se considera cultural todo lo producido por la humanidad, lo que la naturaleza no ha dado, sin importar el grado de

complejidad y desarrollo alcanzado en relación con nuestras sociedades. Son parte de la cultura aún aquellas prácticas o creencias que suelen juzgarse manifestaciones de ignorancia (las supersticiones, los sacrificios humanos), las normas sociales y las técnicas simples de quienes viven desnudos en una selva, sujetos a los ritmos y los riesgos de la naturaleza. No se llegó a esta conclusión sin dificultades. Durante milenios el etnocentrismo prevaleció en las relaciones entre los pueblos y rigió la mirada sobre uno mismo. Durante bastante tiempo se creyó que el relativismo cultural era la consecuencia filosófica y política más adecuada al descubrimiento de que no hay culturas superiores o inferiores. (Canclini, 1983)

Es pues, un mundo intersubjetivo donde vivimos entre personas ligadas por universos de significación, es decir, estructura e interrelaciones de sentido, interpretadas mediante acciones interculturales, sea cual fuere su intención primigenia. Enfóquesele al misceláneo trampolín tecnológico de comunicación:

Cablevisión. Comics de superhéroes. Humor rápida y malamente traducido. Infinitud de productos que sacian, inventan y modifican necesidades. Programas de televisión cuya apoteosis semanal se nutre de victorias del sistema de justicia norteamericanos. Libros (bestseller) donde la mecánica de éxito programa la imaginación y la escritura. Tecnologías refinadísimas. Videocasetes. Comunicación por satélite. Ideología de la villa global macluhaniana. Videodiscos. Estrategias de consumo cuya implacable logística destruye toda perspectiva artesanal. "Filosofía" del vendedor más grande del mundo. Películas que han impuesto mundialmente el ritmo, la temática y el punto de vista de la industria norteamericana. Software y hardware. Agencias internacionales de noticias. Desdén ante la historia de cada nación. Homogeneización de los estilos de vida "deseables". Imposición de un lenguaje mundial. Circuito de transmisión ideológica que va de la publicidad a la pedagogía. Control de la "revolución informática". Revistas que distribuyen la "feminidad". Reordenamiento periódico de hábitos de vida ajustables a los cambios tecnológicos. (Monsiváis, 1982)

Es decir, este remolino de lecturas de la realidad cultural es harto importante para avizorar los rasgos reflejados por la *cultura de masas*, a saber:

- ≈ Comportamiento humano aprendido y compartido en modos de vida similares.
- ≈ Conjunto de ideas normativas de hábitos, ideales y reglas para vivir.
- ≈ Estructura consistente en ideas pautadas e interrelacionadas.
- ≈ Histórica transmisión generacional de herencia social.
- ≈ Intersección de categorías analizables con modos de pensar contextualizados.
- ≈ Significado simbólico compartido arbitrariamente asignado.
- ≈ Solución funcional a problemas de adaptación al ambiente o a la vida en común.

Ahora, con *quién* se hará LC, por supuesto puede dirigirse a cualquier población, sin embargo, para concretizar la discusión de la presente tesis, me centraré en la:

Gente Joven; Las personas jóvenes¹ "en tanto sujeto social, constituye un universo social cambiante y discontinuo, cuyas características son resultado de una negociación-tensión

¹ La OMS define a los adolescentes como personas de entre 10 y 19 años de edad, y a la juventud, como al grupo comprendido entre los 15 y los 24 años de edad. La categoría de "gente joven" es la combinación de estos dos grupos superpuestos y comprende el rango de la edad de entre los 10 y 24 años.

entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad en particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente” (Reguillo, 2002, citada por Portillo, 2004)

Vivencian crisis y conflicto respecto de la construcción social hasta ese momento erigida por las generaciones adultas, pues *“lo esencial en esas dos generaciones es que ambas tienen puestas sus manos en la realidad histórica al mismo tiempo. Por tanto, lo esencial es, no que se suceden, sino, al revés, que conviven y son contemporáneas”* (Ortega y Gasset, 1970. citado por Portillo, 2004). Al interactuar en actitud activa o pasiva en espacios microsociales (familia, amigos y barrio), hasta ámbitos macrosociales (instituciones económicas, políticas y educativas) abre procesos de reproducción o solución de problemas según indican los siguientes datos:

- ≈ Una de cada cinco personas en todo el mundo -1,300 millones en total- es un adolescente (entre 10 y 19 años de edad), parte de la mayor generación de jóvenes registrada en la historia. Es decir, constituyen el grueso de la población mundial. De los jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, un 87% vive en países en desarrollo. En esos países en desarrollo, los menores de 15 años constituyen un 31% de la población y en los países menos adelantados, un 43%. En el año 2000, los adolescentes y jóvenes de entre 10 y 24 años de edad constituían un 29% de la población en los países en desarrollo y un 32% en los países menos adelantados, en comparación con el 20% en los países desarrollados.
- ≈ Sector poblacional aunque activo o pasivo en lo económico, consumidor potencial de cualquier producto, de hecho, constituyen una cuarta parte de los 1,000 millones de personas viviendo debajo del límite de extrema pobreza con un dólar diario. Unos 15 millones en América Latina y el Caribe.
- ≈ Los medios tienden a endiosar a la juventud, se cataloga como un valor comercial factible de explotación con fines de lucro. En los países pobres, aumenta la población joven en proporción directa con el factor económico; entre más pobreza, mayor cantidad de jóvenes en la población total.
- ≈ Se trata de personas en busca de información funcional para conformar su identidad, y los *media* son fuente inagotable en este sentido, incluso, en el contexto cosmopolita capitalista se llega a la pubertad en edades más tempranas.
- ≈ Entre 1990 y 2000 disminuyó en todas las regiones el analfabetismo de personas entre 15 y 24 años de edad, pero aún sigue siendo mayor entre las mujeres en comparación con los hombres, sin progreso registrado para reducir esa oposición. (UNFPA, 2004)

Las personas jóvenes potencian, desde las probables revoluciones micropolíticas del entorno inmediato, hasta las perturbaciones devenidas con el neoimperialismo, pues ambas implican presiones del sistema social. Apremios ocultados de antiguo por los adultos y develados por los *media*, para configurar la moderna confrontación de identidades frente a la realidad. *“... estamos ante identidades más precarias y flexibles, de temporalidades menos largas y dotadas de una flexibilidad que les permite amalgamar ingredientes provenientes de mundos culturales distantes y heterogéneos, y por tanto atravesados por discontinuidades en las que conviven gestos atávicos con reflejos modernos, secretas complicidades con rupturas radicales”* (Martín-Barbero, 2002, citado por Portillo 2004)

La relación personas jóvenes/*media* ilustra a estas como objeto de consumo simbólico, es decir, *“nuestra cultura se muestra así misma en los medios de comunicación de masas a través de un valor supremo: la juventud”* (Avello y Muñoz, 2002, citado por Portillo 2004). Por otro lado, las costumbres hermenéuticas de los jóvenes ante la realidad mediática, predisponen sensibilidades y emociones, formas de pensar y hábitos encarnados en prácticas concretas de posicionarse y responder al contexto cultural, visto como espacio social dominante sin libertades. Descubriendo así, dos características de la Gente Joven para efectuar LC, o sea, tener presente el significado de Autonomía de Pensamiento y Valor Moral, en razón de considerarlas inherentes al la persona en sí.

Autonomía de pensamiento: Es la libre determinación de interpretación/acción de la realidad dentro de un pacto de unidad comunitaria y organización social aceptados de antemano, donde la otredad es el reconocimiento y respeto por las personas alrededor (Gutiérrez, 2003).

Requiere además, de la creación de tensiones entre: la responsabilidad del propio ser y estar en el mundo y la aceptación de la diversidad, mediadas por las siguientes condiciones de posibilidad:

- ≈ Poder sobre el tiempo personal.
- ≈ Construcción colectiva de la memoria histórica.
- ≈ Responsabilidad de comprender y validar diversas interpretaciones.
- ≈ Articular el trabajo colectivo participativo.

Se distingue, por lo tanto, de al menos tres conceptos parecidos, a saber; “autogestión-autodeterminación”, enfocado a la independencia personal anárquica; del “libre arbitrio” relativo a la vida más o menos conforme al deseo divino, o sea: *“la voluntad humana no consigue la gracia por la libertad, sino más bien por la gracia la libertad”* (San Agustín, 427). Asimismo de la “concupiscencia”, referente a la *“consecuencia del pecado original, y fuente de inclinación a los distintos pecados personales cometidos por los hombres con el mal uso de sus facultades”*, (Wojtyła, 1986)

De acuerdo a estas diferenciaciones se abre una perspectiva de juzgar el entorno. El juicio se expresa mediante el enunciado o proposición bimembre: sujeto y predicado, y la relación se establece con la cópula (verbo *Ser*). Se clasifican por:

- ≈ Cantidad: según la extensión del sujeto; universales, particulares, singulares,
- ≈ Cualidad: según la cualidad de la cópula; afirmativos y negativos,
- ≈ Relación: según la relación entre el sujeto y el predicado; categóricos, hipotéticos y disyuntivos, y
- ≈ Modalidad: según el modo de expresar la relación entre el sujeto y el predicado; apodícticos, asertóricos y problemáticos.

En este sentido, se crean enfoques distintos de acercamiento teórico al trabajo mental de creación de juicios, así:

... En la tradición aristotélica se suele entender el acto de juzgar como una “síntesis” o “diaíresis” (composición o separación) de dos elementos dados previamente, esto es, de dos intelecciones dadas antepredicativamente, es decir, pueden ser entendidas por sí mismas antes de la predicación, fuera del contexto de la síntesis judicativa...

... En la tradición Escolástica hay una síntesis de intelecciones respecto del ser, esta no constituye de suyo un juicio, sino más bien viene a ser la materia sobre la cual recae lo propiamente judicativo, a saber, el asentimiento. Pues se puede asentir sobre la base de que se puede entender previamente, sin juzgar que sea así en efecto...

... Entre las doctrinas del juicio de Frege y Husserl, reactualizan en cierta medida las posiciones contrapuestas que se dieron en la Escolástica respecto a cómo entender el acto de juzgar... (Skarica, 2004)

Para centrar la discusión respecto de la materia abordada, cabe formular y clasificar dos juicios categóricos, en el entendido de tomarlos como la composición de elementos arriba analizados:

- ≈ *“todas las películas son cultura”*. Universal afirmativo, dado su condición de producto humano. Apodíctico, porque expresa una necesidad sin contradicción.
- ≈ *“algunas películas son estéticas”*. Particular afirmativo, pues se refiere a varios objetos sin abarcar la totalidad. Apodíctico, dado es lógicamente necesario.

Siguiendo la reflexión, una vez formulados estos u otros juicios, comprobarlos es el siguiente paso, bajo un esforzado trabajo de tesis, análisis y síntesis *“para construir nuevas concepciones y prácticas no basta con ser activo frente al entorno. El proceso de construcción es un proceso de reestructuración y reconstrucción, en cual el conocimiento o experiencia se genera a partir de otros previos, a veces en otro sentido, con otros significados, contradicciones y tensiones, pero no linealmente. Lo nuevo se construye a partir de lo adquirido, lo critica, lo reconstruye, lo trasciende y lo transforma”* (Ríos, 2002)

O sea, se busca la *Formación del Juicio Crítico* (Díaz Infante, 1998-1999), este se construye, mediante un proceso consciente y dinámico en cualquier espacio institucional. Se realiza en cinco etapas sucesivas y simultáneas, integradas durante el desarrollo, a saber:

- ≈ *Contextualizar la realidad.*
- ≈ *Experimentar vivencialmente.*
- ≈ *Reflexión grupal sobre la experiencia.*
- ≈ *Actuar consecuentemente*
- ≈ *Ensayo personal sobre el proceso.*

De esta manera, la capacidad de situarse históricamente y de tener en perspectiva los valores, creencias e ideologías propias o ajenas, es la esencia del sentido de criticidad buscado para intervenir entre la experiencia *massmediática* y el desenvolvimiento de la autonomía de pensamiento. En este sentido, falta dilucidar los valores morales expuestos por los *media*.

Valor Moral: Diferentes ciencias humanas (Filosofía, Sociología, Psicología, y Pedagogía) intentan analizarlo desde enfoques y metodologías propias, dado su presencia constante en las actividades personales, sociales y comunitarias. Esto lo convierte en tópico difícil y escurridizo, aunque tiene líneas generales para su análisis:

De modo general puede caracterizarse el valor como un concepto cuya esencia es su valer, el ser valioso, es decir, el valor se refiere a aquellos objetos y fenómenos que tienen una significación social positiva y juegan una doble función: como instrumento cognoscitivo y como medios de regulación y orientación de la actividad humana. A estas funciones se les ha llamado: función cognoscitiva y función pragmática [...] tiene un carácter relacional, es la función de dos variables: el sujeto y el objeto, pero el carácter relacional del valor no se reduce a la relación sujeto objeto antes vista, sino que, su génesis, expresión y desarrollo tiene lugar en las relaciones sociales, en los vínculos ínter subjetivos. (Ojalvo 2003)

Ahora, en las producciones *massmediacas* institucionales o comerciales de cualquier género (informativas, didácticas, entretenimiento) bajo la “*racionalidad burguesa*” los valores morales expuestos poseen:

La tendencia dominante en las concepciones burguesas tanto filosóficas como culturales o sociológicas de los valores es el establecimiento de una dicotomía entre hecho y valor, entre lo descriptivo y lo valorativo, el ser y el deber ser, la existencia y la esencia, la realidad y el ideal. Se trata, bien de una interpretación desideologizada totalmente de la ciencia o de la absolutización ideológica del conocimiento científico, en detrimento de su contenido objetivo [...] se abordan por algunas corrientes filosóficas burguesas interesantes reflexiones acerca del papel de los aspectos más subjetivos del valor, como su emocionalidad, la trascendental función que se le atribuye al lenguaje en la construcción de la subjetividad, al interpretar a la persona como un “ser lingüístico”, que observa e interpreta su mundo según el espacio emocional que encuentra y en función de su lenguaje, el dialogo como necesidad ontológica del ser humano y fundamento de la ética. (Ídem)

Es decir, le son endémicos los rasgos de fragmentación de la realidad, la inmediatez de la acción, la vulgarización de la persona y la distorsión de la imaginación. Se hace pues innegable teorizar el abordaje desde otra perspectiva, coherente con el juicio y la acción críticos desde donde se pueda:

[...] desmitificar los valores, eliminando su ropaje trascendente e intuitivo y hallar, tras las formas externas de su manifestación, su verdadero contenido, su “sustancia” en la actividad práctico-social de las personas a lo largo de la historia [...] son producto de la actividad práctica de las personas, son la expresión concentrada de las relaciones sociales. Los valores son objetivos porque objetiva es la actividad práctico material en la cual surgen, porque expresan las necesidades de la sociedad, las tendencias reales del desarrollo social. Su origen no puede buscarse más allá de la realidad histórica y social, en un ser ideal que la trascienda [...] El doble carácter objetivo y subjetivo del valor se manifiesta también en el hecho de que los valores están estrechamente vinculados a las necesidades humanas y deben a estas su surgimiento y desarrollo [...] Otra problemática relativa al tratamiento filosófico de los valores es su carácter universal o histórico concreto. El reconocimiento de la existencia de una dimensión objetiva de los valores implica la aceptación de la conformación y desarrollo de un sistema objetivo de valores universales como resultado del proceso de internacionalización de la historia [...] Estos valores objetivamente universales, se determinan por la significación que tienen los procesos y los acontecimientos de la vida social para la Humanidad, como universo humano más amplio posible [...] (Ídem)

Entonces, las personas construyen los contenidos valorativos, en acuerdo de sus experiencias y necesidades dentro de la vida en sociedad, donde se sancionan de acuerdo a la vigencia establecida por la comunidad en cuestión. Es decir, los valores se educan y las particularidades de la personalidad las contextualiza.

Falta cuestionarse ¿cuáles son los escenarios y recursos utilizados por la “sociedad” para educar a sus miembros de acuerdo a los valores considerados como benéficos para ella misma? El referente inmediato son las instituciones como la escuela, la familia, la Iglesia y el Estado, pero en la “sociedad de la información” impuesta por la tecnocracia capitalista las instituciones se adaptan y también los media en general, y la cinematografía en particular, constituyen una influencia decisiva en la transmisión conductista de valores acordes con el modelo. Pues, *“La actual sociedad de la información y la comunicación convierte la capacidad de acceso, adquisición, gestión, control y actualización de la información en una capacidad cada vez más determinante para la inserción de los ciudadanos no sólo en el ámbito laboral, sino también en el ámbito social y cultural”* (Delors, 1996)

Pero, ¿cuáles son los valores ausentes/presentes, observables en la cinematografía? Ésta breve ordenación los enuncia para su discusión:

Aspectos humanos	Valores aproximados
Vitales	Alimentos, ejercicios, sueño, descanso, distracción, higiene, salud.
Temperamentales	(afectivo-emotivos) hogar, familia, pareja, amistades, relaciones sociales, fiestas.
Mentales	Educación, lecturas, libros, revistas, técnicas, cursos, investigaciones, bibliotecas, laboratorios, ciencias, instrumentos científicos.
Artísticos	(Estética) música, canto, danzas, dibujo, decoración, escultura, teatro, objetos e instrumentos de arte, museos, exposiciones, conciertos.
Morales	Respeto, comprensión, bondad, nobleza, justicia, honradez, rectitud, prudencia, agradecimiento, responsabilidad.
Religiosos	Fe, oración, piedad, veneración, adoración, esperanza, caridad, santidad, misa, sacramentos, órdenes religiosas, objetos sagrados, fiestas religiosas, dios.
Sociales	Igualdad de derechos, libertad, tolerancia, justicia participación, organización.(Frondizi, 2005)

En este sentido, de acuerdo a la fórmula cinematográfica, tema y argumento escogidos para la dirección y producción de alguna película, será necesario al observarla, identificar la autonomía de pensamiento permitida, y tipificación de valores morales argumentados (Mongin, 1997)

b. ¿Qué sugiere el título?

En efecto, dado lo anterior, la industria cinematográfica anuncia alguna nueva película esgrimiendo en primera instancia el título, acompañado por lo general de un cartel como refuerzo de la primera impresión causada por aquel, pues en ocasiones, y de acuerdo a ciertos preceptos de la mercadotecnia, él solo puede no ser significativo al consumidor.

En este sentido, este elemento es la guía para el público, pues conduce; a la asociación con cintas antes vistas (segundas partes, secuelas, refritos, adaptaciones) y por lo tanto, al recuerdo del goce disfrutado con anterioridad, incitando a la renovación continua del mismo, sea por la aparición de artistas reconocidos, por identificación entre la narrativa y la realidad personal, el *status quo* dentro de un grupo específico por “estar al día con la cartelera”, reconocimiento al trabajo de dirección o producción, e incluso estrechar el vínculo entre comunidades determinadas (religiosas, políticas o deportivas).

2. Inicio

Es usual considerar al *inicio* como el principio, el origen del texto; pero esto difiere según la naturaleza del texto al cual se enfrenta el lector, por ejemplo, el texto técnico requiere de la introducción para enunciar el tema general, explicar algunas “consideraciones previas” necesarias para entender con mayor claridad lo expuesto (encuadre, especificar parámetros teóricos, referencia a otros trabajos), para después de manera inductiva o deductiva, según sea el caso, conducir la discusión hacia los resultados de la investigación, la monografía, del reporte, de la evolución de alguna disciplina, etcétera.

Pero no así, el texto dramático fruto de la creatividad y la imaginación, en el cual, el escritor, consciente y con plena intención, distorsiona la narración lineal hasta el punto de colocarlo en cualquier otro sitio, diferente al comienzo propiamente dicho. En el caso del texto cinematográfico esto es muy común, y para eso se requiere preguntar:

a. ¿Cuál es la función del inicio?

Se pueden describir tres inicios, a saber; créditos, secuencia de imágenes, negro con voz. En el primer caso el tipo de letra y el fondo de la pantalla con los cuales se anuncia a los artistas y el título, nos da ya una primera impresión del resto de la cinta.

El segundo puede ser variado, secuencias de imágenes de por ejemplo; contexto (tiempo, espacio), recordatorio (capítulo, personaje, situación), sorpresa (desconcierto, suspenso), justificación (bien/mal, amor/odio, ventura/desventura, pobreza/riqueza), referencia (bíblica, poética, narrativa, histórica), pérdida (inicio de búsqueda), planteamiento (venganza, enigma, descubrimiento, accidente).

El último es el manejo del silencio y la oscuridad, la oscuridad y el sonido de una voz, para seguir con luz, música e imágenes, como alegoría del génesis.

b. ¿Cómo se relaciona con el final?

Ahora, en ocasiones las películas están basadas en historias ya por todos conocidas (Cenicienta, Romeo y Julieta, Búsqueda del tesoro, Regreso al hogar, [Sánchez, 2000]) y de las cuales conocemos también el final aún cuando se modifique algún elemento narrativo, sin embargo, en otras no, de ahí la necesidad de establecer esta relación lógica, pero esto depende en gran medida de la identificación acertada del inicio, o de los inicios, establecido en cualquier momento de la película, e incluso en películas anteriores.

3. Imagen

La imagen cinematográfica, es una composición armónica de objetos puestos en el encuadre (espacio bidimensional delimitado por el rectángulo interpuesto entre el ojo humano y los objetos o personajes captados por la cámara) con un fin expresivo establecido de antemano. Entre las finalidades de la planeación y disposición de objetos en cuadro se encuentran las de ser:

- ≈ Descriptiva: presentación objetiva de la realidad.
- ≈ Expresiva: argumento de los creadores.
- ≈ Narrativa: coherencia interna del tema abordado.
- ≈ Simbólica: énfasis argumentativo en la acción.(Abruzzese, 1974)

Además, para poner a la vista del espectador sólo aquello en lo cual debe fijar su atención, pues el tiempo de exposición es muy corto para apreciarla a detalle (equilibrio de líneas, superficies, volúmenes y espacio), se establece alguna llamada de atención específica dentro del encuadre general, como son:

- ≈ Iluminación intensa.
- ≈ Interposición intempestiva.
- ≈ Movimientos desacordes.
- ≈ Nitidez sobre fondo difuminado.
- ≈ Perspectiva favorable. (Ídem)

Muy a menudo, la incredibilidad del argumento, la vaciedad del tema y la premura en la producción de películas merma también la profundidad de contenido, de hecho, la consecuencia de la velocidad en la cadena de imágenes, es la necesidad de hacerlas más simples, entre más rápidas más llanas, pero más espectaculares, característica harto apreciada por el afotocino. Esto se diferencia de la agilidad y sencillez de las imágenes, es decir, el ritmo en la exposición cinematográfica se relaciona con el tema y se acompaña con la música y el color (Revueltas, 1965). A esto, vienen las preguntas:

a. ¿Cómo son las imágenes en la película?

Analizar el texto, y el movimiento del mismo, conduce a considerar el significado contextual de cada imagen, descifrado por las personas según la posición intelectual y espacial en relación con los personajes y objetos representados. La diversidad de condiciones en la toma de vistas (división en “planos”, la iluminación, la relación entre el fondo funcional y el contenido visual) influye en la identificación parcial o completa del público con los personajes de la película (Albéra, 1996). Así, al congelar la imagen (detener la reproducción la cinta) en una fotografía es posible distinguir:

1. La escala (relación pantalla/imagen) determinada por las características de las figuras expuestas; tamaño, color, cantidad e importancia, así como por las condiciones técnicas de grabación (cantidad de cámaras, acceso espacio/temporal, distancia entre éste y la cámara).
2. El plano (relación posición-movimiento de cámara/tamaño de figura en cuadro) es la unidad narrativa conformada por el conjunto de objetos constituyentes de una misma toma. Existen los siguientes:
 - ≈ Gran plano general; toma panorámica, con multitud de figuras diluidas en el entorno.
 - ≈ Plano general; toma amplia donde se incorpora la figura en la cual recae la acción.
 - ≈ Plano de conjunto; abarca un pequeño grupo de figuras incluidas en la situación.
 - ≈ Plano figura; coincidencia del encuadre con el tamaño completo de la figura.
 - ≈ Plano americano; aparece en pantalla $\frac{3}{4}$ del total de la figura.
 - ≈ Plano medio; presenta la figura cortada por la mitad.
 - ≈ Primer plano; toma de un solo elemento completo de la figura.
 - ≈ Primerísimo plano; muestra un fragmento del elemento completo de una figura.
3. La profundidad de campo (relación figura/fondo) es la zona de enfoque determinada por la distancia entre la figura más cerca y la más lejana en un mismo encuadre y por la nitidez de uno con respecto a otro. (Borrás y Colomer, 1977)

En este mismo congelamiento se puede distinguir el uso condicionado de luz (intensidad y cromaticidad) para proporcionar información narrativa y dar a conocer con precisión los propósitos dramáticos de cada imagen, como son: iluminar personajes, revelar la forma de las figuras en cuadro, cambiar la percepción espacio/ tiempo del espectador. Así, es posible distinguir dos tipos fundamentales de iluminación escénica:

- ≈ Artificial; uso de luz eléctrica artificial.
- ≈ Natural; aquella proporcionada por el sol, la luna, los relámpagos, las luciérnagas, el fuego.

En el primer caso, la producción esta sujeta a las condiciones climatológicas del lugar donde se hace. Por el contrario, dentro del estudio cinematográfico la producción tiene el control

total de la luz artificial. Asimismo, la imagen cinematográfica moderna es policromática (diversa tonalidad y saturación), su uso es:

- ≈ Histórico; recreación cromática de una época.
- ≈ Pictórico; evocación de piezas maestras de la Pintura.
- ≈ Psicológico; los colores fríos (verde, azul) deprimen y los cálidos (rojo, amarillo) exaltan.
- ≈ Simbólico; sugerir y/o subrayar partes del argumento. (Fernández y Martínez, 1999)

b. ¿Cuál es la perspectiva de la cámara?

Más acorde con la Fotografía, las primeras películas se hacían con la cámara fija en el frente de la escena, después vinieron los movimientos de cámara y la multiplicidad de cámaras en movimiento, dando al público la sensación inigualable de ver el escenario por uno mismo, desde ángulos variados, a modo de modificar el punto de vista espacial de los personajes y del espectador. Aún hoy día se hacen tomas a cámara fija, pero con los siguientes ángulos:

- ≈ Contrapicado; cámara inclinada hacia arriba.
- ≈ Inclinado; posición oblicua de la cámara.
- ≈ Normal; coincidencia del centro geométrico de la figura y de la lente.
- ≈ Picado; cámara inclinada hacia abajo. (Ídem)

No obstante, se combinan también con algunos movimientos de cámara como son:

- ≈ *Cabeza caliente*: es un movimiento en varios ejes de la cabeza de la cámara.
- ≈ *Grúa*: movimiento amplio ascendente o descendente situado a grandes alturas.
- ≈ *Panorámica*: movimiento de rotación sobre el eje horizontal, vertical o diagonal.
- ≈ *Steadycam*: movimiento libre apoyado con un sistema de suspensión y absorción.
- ≈ *Travelling*: desplazamiento en relación al escenario con uso de rieles.
- ≈ *Zoom*: cambio en las dimensiones de la escena en el interior del cuadro. (Ídem)

Los elementos anteriores se utilizan para darle cadencia a la secuencia de imágenes de una escena, algunas de las cuales son vistas obtenidas en tiempo y lugar diferente, sin embargo, son fragmentos contiguos en la película y mantienen un ritmo específico según lo consideran los realizadores de películas.

4. Sonido

Este fenómeno físico tiene características complejas (frecuencia, amplitud y forma de onda, velocidad, refracción, difracción y reflexión [Encarta, 2005]) aprovechadas desde 1929 (el

cine nació mudo) por la industria cinematográfica, pues además del sentido de la vista, en ese momento también se apoderó del sentido del oído al deleitar la percepción musical del espectador (tono, intensidad y timbre). Con el tiempo, la Acústica ha perfeccionado su uso en las salas de proyección (diseño, materiales y aislamiento), y al ocupar la grabación y reproducción de alta fidelidad se crea el ambiente cinematográfico por excelencia. La banda sonora de las películas está compuesta por; voz, música, ruido y silencio, por ellos es pertinente preguntar:

a. ¿Cómo se relaciona el sonido con las imágenes?

En cuanto a la relación música/película se pueden establecer varias relaciones: dar imagen a la música existente; coincidir música e imagen creadas separadas; crear música para la imagen específica; tomar la música como tema de película; escribir música a partir de una película.

El acompañamiento del sonido a la imagen más común, es aquel correspondiente a la acción realizada (sincrónico), es decir, si en escena está algún personaje usando un silbato, escuchamos el silbato o ayuda a la identificación inmediata de algún lugar, personaje o acción sin necesidad de establecer un diálogo por los personajes. También suele acompañar el diálogo de los personajes, expresando sus emociones y reafirmando sus acciones. Por último, cuando se confrontan dos objetos distintos, o contrarios, se les asignan sonidos grave y agudo a uno y otro, dando a entender su desemejanza (asincrónico).

Además, en una escena determinada, a un mismo tiempo, es posible escuchar diferentes sonidos: la voz de los personajes, el tema musical, y el ocasionado por los objetos allí dispuestos, todos concertados según la importancia dramática otorgada. (Adorno y Fiesler, 1976)

b. ¿Qué función cumplen los silencios?

La otra cara de la moneda es el silencio, común a la escritura musical desde sus inicios y heredado a las demás artes donde comparte créditos, como son; la danza, el teatro musical y la cinematografía (Ídem). Sirve como pausa reflexiva en la comunicación.

El silencio acompaña al encuadre. Según lo requiera la narración representan analogías de inicio, final o reinicio, útiles al usarse con intencionalidad dramática, pues revaloriza los sonidos anteriores y posteriores.

5. Edición.

Editar, es manipular la composición general de las imágenes originales. Se prepara la película corrigiendo errores de tomas, contenido, construcción escenográfica y dificultades de iluminación y continuidad. Se ajustan en fin, las grabaciones originales para la regrabación,

impresión y emisión de un film. Esta ordenación narrativa y rítmica de la fotografía partiendo del guión y la aportación técnica del equipo cinematográfico se llama Montaje. (Bazin, 1958)

Hoy día, en gran parte de la cinematografía (semejante a los demás media) se hace montaje digital, aunque (propio de la naturaleza humana) existen mínimos, máximos e intermedios, abusos y genialidades en su utilización. De hecho, el software de diseño gráfico facilita el montaje al grado de simular empresas sobrehumanas con sólo colocar un actor disfrazado frente a una manta color azul, y en caso de ser necesario, retocar el disfraz, el entorno, sus movimientos y/o el cuerpo del actor en cada fotograma (infografía), llevando la simulación hasta los límites de la espectacularidad permitidos por la herramienta tecnológica en boga.

Así, con lo apuntado en los puntos 3 y 4, es posible elucidar a la industria cinematográfica como acérrima consumidora de tecnología de vanguardia, admiradora incondicional de la especulación científica y celosa depositaria de la religiosa confianza social en la ciencia actual. Aunque en permanente contrariedad entre contenido y forma, pues en sus contenidos argumentales es obligada partidaria del uso correcto de la ciencia, sin embargo, ella misma, fruto de la ciencia, se convierte en el instrumento encargado de globalizar el neoliberalismo.

a. ¿Cómo se organiza la sucesión de imágenes en cada secuencia?

La secuencia es la unidad dramática de espacio y tiempo obtenida al montar diversos fragmentos de una escena. En ocasiones, estos dos elementos son ligeramente sugeridos, a lo cual, cada persona lo reconstruye, a modo de hacer coherente para sí mismo el relato. Su término implica el inicio de otra secuencia. (Gaudreaul y José, 1990)

En cuanto el espacio donde se desarrolla la acción se hacen varias tomas con movimientos y ángulos diferentes (el equipo técnico y tecnológico cambia ubicación constantemente) para después elegir las mejores, según los criterios del cineasta, y al editar colocarlas juntas.

En este proceso también se elige la velocidad en la sucesión de imágenes (normal, cámara lenta/rápida, congelamiento) con la intención de tensar el ánimo del espectador, pues el tiempo cinematográfico se adecua o flexibiliza el tiempo real, condensando la humana vida en horas, o expandiendo los segundos a minutos. (Aristarco, 1976, 1996)

b. ¿Cómo se organiza la sucesión de imágenes entre secuencias?

Los textos oral, escrito y cinematográfico de cualquier género, lengua y época mantienen con mayor o menor grado de dificultad la puntuación (punto, coma, signos de exclamación e interrogación, comillas, paréntesis, puntos suspensivos, notas al pie) empleada por el escritor para imprimir énfasis y pausas al articular ideas y facilitar al lector el entendimiento del mensaje, es decir, sigue normas de inteligibilidad discursiva.

La cinematografía, de forma efectiva, echa mano de sus recursos para indicar modificaciones discursivas de tiempo (pasado/futuro), espacio (recreación de ambientes), ánimo y acción (Gaudreaul y José, 1990). Es también la indicación de término e inicio de secuencias (oraciones, párrafos, capítulos), estos son:

- ≈ Barrido: es el movimiento (horizontal, vertical u oblicuo) vertiginoso de la cámara en el cual las imágenes se distorsionan (efecto común parecido a la fotografía “movida”) hasta alcanzar de nuevo la nitidez de la siguiente secuencia.
- ≈ Cortina: es la aparición de un cuadro (con el inicio de la siguiente secuencia) desde alguna cara o esquina de la pantalla sustituyendo una escena por otra.
- ≈ Encadenado: se sobrepone de manera gradual una imagen sobre la siguiente, en ocasiones a partir de la semejanza en alguna cualidad específica de los objetos en escena.
- ≈ Fundido: la pantalla se aclara u oscurece gradualmente. También se pueden obtener cerrando o abriendo el diafragma del objetivo de la cámara.
- ≈ Sobreimpresión o Corte: paso abrupto de imágenes superpuestas en una serie de fotogramas sin proceso intermedio.

6. *Escena*

Cada imagen está dispuesta por los cineastas en concordancia con el argumento y tema abordados en la película, tiene una doble función; la de ubicar contextualmente al lector, y aquella de incidir en el estado anímico de este, pues al jugar con una serie de posibilidades del espacio/tiempo crean situaciones representantes de la realidad/ficción (Alcocer y Urbez, 1976).

a. ¿Cómo es el contexto dónde ocurre la escena?

La descripción del ambiente puede ser detallada o superficial, acorde con la realidad del personaje o una revelación útil para el tema y argumento, así el escenario puede ser;

- ≈ De paso (gasolinera, mercado, tienda, hotel, carretera)
- ≈ Diversión (cine, teatro, circo, fiesta, café, cabaret).
- ≈ Extravagante (cielo/infierno, troposfera/exosfera, carcelario/libertario).
- ≈ Hogar (humilde/opulento, alegre/lúgubre, organizado/desorganizado, campo/ciudad).
- ≈ Natural (océano, bosque, desierto, ártico).
- ≈ Trabajo (fábrica, oficina, taller, mina, comercio, sembradío, estudio). (Bordwell, 1989)

Estos entornos además se ubican en un tiempo:

- ≈ Anímico (angustia, depresión, empatía, apatía)
- ≈ Climatológico (cálido, húmedo, templado, frío, seco, alpino, polar)
- ≈ Estacional (primavera, verano, otoño, invierno)
- ≈ Histórico (prehistoria, edad antigua, edad media, edad moderna, edad contemporánea, futuro)

- ≈ Horario (madrugada, alba, mañana, mediodía, tarde, noche)
- ≈ Sociológico (guerra, paz, construcción, esplendor) (Ídem)

b. ¿Qué elementos permiten identificar a cada personaje?

Cada personaje (interpretado por un actor) posee características propias e identitarias (personalidad), combinadas entre si en el encuadre, fáciles de reconocer por el espectador dado la importancia y tendencia (favoritismo/hostilidad) establecida en el relato por los cineastas, se pueden identificar algunas categorías:

- ≈ *Actitud*, para realizar acciones dirigidas a propósitos personales o mandatados.
- ≈ *Aptitud*, disposición para el ejercicio de labores determinadas.
- ≈ *Carácter*; simpático/antipático, melancólico/alegre, agrio/tierno.
- ≈ *Condición social*; profesión, religión, nacionalidad, ideología, estrato socioeconómico, estado civil, libre/preso, escolarizado/no escolarizado.
- ≈ *Edad*; infancia, adolescencia, juventud, madurez y senectud.
- ≈ *Físico*; normal o con malformaciones (hereditarias, genéticas o adquiridas).
- ≈ *Género*; preferencia sexual, masculinidad, femineidad, rol genérico.
- ≈ *Móvil*; altruista, ególatra, búsqueda, venganza.
- ≈ *Vestimenta*; elegante, casual, andrajosa, tradicional. (Aumont, 1992)

7. Narración

Leer el relato de la sucesión lógica y cronológica de hechos vivenciados por, desde una persona hasta un pueblo, donde se contiene la transformación establecida de alguna situación inicial requiere identificar:

- ≈ Personajes principales y secundarios.
- ≈ La organización de la historia: introducción, nudo y desenlace.
- ≈ Contexto espacio/temporal de las acciones.
- ≈ Posición del narrador: omnisciente, observador o testigo, personaje, voz en off.
- ≈ Tema abordado por el relato.
- ≈ Argumento expuesto por el escritor. (Fernández y Martínez, 1999)

Así, la narración cinematográfica rodeada de tecnología, acapara la atención del espectador, pero lo hace de la misma forma a la Tradición Oral y la Literatura, es decir, recreando los mitos tradicionales de cualquier comunidad, aunque eso sí, de manera sorprendente.

a. ¿Qué elementos permiten entender la historia?

Por ello, es posible comprender la esencia de gran parte de las películas, pues en ellas están representados los mitos de:

- ≈ Cosmogónicos o de origen: relato del principio de todo lo cognoscible.
- ≈ Fundación: es la descripción del origen de la patria a una señal de los dioses.
- ≈ Renacimiento: vuelta de la esperanza de vida, después de la desobediencia.
- ≈ Heroicos: referencia a una vida ejemplar por su contribución a la humanidad. (Ídem)

Los cuales tienen en común el cumplir cuatro funciones básicas:

- ≈ Mística; misterio encargado de vulnerar a existencia e inteligencia humanas.
- ≈ Existencial; certidumbre del ser y estar en la realidad.
- ≈ Sociológica; asidero de las humanas leyes para la convivencia comunitaria.
- ≈ Enseñanza; ejemplos del comportamiento moral en circunstancias específicas. (Ídem)

Zavala, siguiendo a Campbell, resalta la importancia del héroe en todas las culturas humanas de todos los tiempos, a través de doce elementos característicos de la estructura mítica:

1. Mundo ordinario: presentación del héroe y su falta.
2. Llamado a la aventura: tentación y reconocimiento.
3. Rechazo de la llamada: mostrar lo formidable del reto.
4. Encuentro con mentor: protección, prueba o entrenamiento.
5. Cruzamiento del umbral: momento de decisión, acto de fe.
6. Pruebas, aliados, enemigos: compañía, sombra, rival.
7. Acercamiento a la cueva más remota: hilo de complicaciones.
8. Reto supremo: los héroes deben morir para poder renacer.
9. Recompensa: epifanía, celebración, iniciación.
10. Jornada de regreso: contra-ataque o persecución.
11. Resurrección: duelo a muerte y dominio del problema.
12. Regreso con el elixir: prueba, sacrificio, cambio. (Zavala, 1997)

Estos doce puntos son importantísimos al analizar la narración cinematográfica, pues nos hace prever las secuencias, saber si hace falta alguna, y el estilo de contar de los cineastas. Por añadidura, nos permite gozar la experiencia ética y estética del argumento al tener la oportunidad de la observación global del espectáculo, de estar o no de acuerdo con él, y de discriminar información allí expuesta.

b. ¿Qué efecto produce la estructura narrativa en el espectador?

La sensación de desconcierto, alegría o suspenso vivenciada por la persona enfrentada a una película, está determinada, precisamente por la conjunción escritor/lector. Relación en la cual ambos aportan:

Datos: Conjunto diverso y disperso de variables parciales de actos y hechos reales escritos, los cuales el lector a través de sus conocimientos previos transmuta en representaciones simbólicas (numérica, discursiva) pues no tiene valor semántico en sí mismas, aunque epistemológicamente abordados son aplicables al entorno personal, según explican la quinta y octava tesis sobre Feuerbach:

V. Feuerbach, no contento con el pensamiento abstracto, apela a la contemplación sensorial; pero no concibe la sensoriedad como una actividad sensorial humana práctica. VIII. La vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica. (Marx, 1845)

Es decir, el argumento ideológico cinematográfico puede generar apatía o cuestionamiento en su lectura al ofrecer señales antinómicas de la re-creación de cultura simbólica personal y colectiva. En este sentido, se apela a la verosimilitud del texto a través de la reflexión en la:

Verdad: Del latín *veritas*” designa una realidad o una proposición. Puede hablarse de una *verdad ontológica* para indicar la verdad idéntica a la realidad, o de una *verdad lógica* del conocimiento, relativo a la adecuación o correspondencia de la proposición con su referente. Según la segunda tesis sobre Feuerbach:

II. El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde la persona tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico. (Ídem)

En este sentido, la persona realiza una unidad profunda, en ella materia y abstracción no son dos esencias autónomas y separadas, es decir, la verdad es subjetiva. Esta vocación, la obtiene de la postura epistemológica y realidad circundante de quienes la construyen. Vista así, es una cadena de ficciones contradictorias, nutridas y enaltecidas por multiplicidad de apotegmas difundidos en la historia de la humanidad. Una de las dimensiones de la verdad en estrecha relación con la diversidad implicada en la hermenéutica cinematográfica, es la insigne posibilidad ofrecida en la identificación intensa de mi mismo con el otro, esto es, segmentos de sociedad expuestos como la diversa otredad, donde encuentro el sustentáculo de mi ser y estar en el mundo, ora negando, ora reforzando, ora construyendo realidades validadas de acuerdo a lo percatado como correcto y/o conveniente. Es decir, tener la conciencia sobre la:

Realidad: Del latín *realitas* y éste de *res* “cosa”, designa “todo lo existente” perceptible o no a la ciencia, la filosofía o sistema de análisis, en oposición a lo estimado ilusorio. Platón y seguidores hablan de realidades “más allá” pues trasciende la experiencia; Aristóteles mostró capas más o menos profundas de realidad de un mismo ser, mientras Kant, la concibe como lo dado en la experiencia. Aunque a decir de Marx, en su primera tesis sobre Feuerbach:

I. El defecto fundamental de todo el materialismo anterior -incluido el de Feuerbach- es que sólo concibe las cosas, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, no como práctica, no de un modo subjetivo. De aquí que el lado activo fuese desarrollado por el idealismo, por oposición al materialismo, pero sólo de un modo abstracto, ya que el idealismo, naturalmente, no conoce la actividad real, sensorial, como tal. (Ídem)

Por ello, la realidad se descubre diferenciada, asume tantos esquemas y patrones cuantos objetos estudiados. Aunque requiere, no sólo un dato sensorial (ver una película), sino abstracción e inventiva (reflexión de la experiencia *massmediática*) asistidos de elementos científicos (interpretación cinematográfica) para descubrirla (lectura “persona-mundo”). Y quién tiene la capacidad de hacer esto es la:

Persona: Ser activo frente a su entorno. Sin embargo, cabe hacer la distinción de cinco nociones contraídas como análogas, cuando corresponden, de manera contextual, a discursos discordes por ideologías disímiles o en definitiva, desorientados por carencia de contenido definible, no obstante, empleados como Adjetivos Calificativos “naturales” o “normales”. Pero en su descripción radical, resultan hartos distintos entre sí:

Hombre* Sujeto* Individuo* Humano* Persona*²

En ocasiones, el discurso cinematográfico suele “calificar” a los personajes (personas con género y nacionalidad) con alguno de estos calificativos para evocar de forma intencional características aceptables o despreciables sin exigencia ética de respeto. Si, y sólo si, se hace esta modificación a la tercera tesis sobre Feuerbach es viable conformar el discurso de acuerdo a ella:

III. La teoría materialista de que las personas son producto de las circunstancias y de la educación, y de que por tanto, las personas modificadas son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son las personas, precisamente, las que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad [...] La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria. (Ídem)

Esto es, las personas podemos transformar el entorno siempre y cuando tengamos conciencia de este, a decir de Freire “*Nadie, educa a nadie. Nadie se educa solo. Las ‘personas’ se educan en comunión*” (Freire, 1970). Aunque, las necesidades en ocasiones autoboicotean la *práctica revolucionaria* cuando no existen canales políticos para una alternativa comunitaria real y se desconoce el proyecto de reproducción cultural ideológico-patriarcal. Situación común del afotocino, factible de solucionar al reflexionar de manera:

Heurística: Su etimología equivale a *eureka* “he hallado”. Sustantivada, identifica el arte o la ciencia del descubrimiento, Adjetivada, se concreta en procesos mentales activos, o sea,

² Se destaca el uso “normal” injustificado de estos adjetivos cuando, por ejemplo, *Individua* y *Sujeta*, significan: mujer despreciable; en cambio *Hombre* no tiene equivalente femenino despectivo y se pretende usar como válido para hacer referencia a los dos géneros. Discurso, por demás decirlo, patriarcal envanecido del hombre como único hacedor de cultura.

estrategias, reglas y conclusiones. En la primera acepción, se entiende la importancia del proceso de descubrimiento, pero ¿cual es la función social de este?:

IV. Feuerbach arranca de la autoenajenación religiosa, del desdoblamiento del mundo en un mundo religioso, imaginario, y otro real. Su cometido consiste en disolver el mundo religioso, reduciéndolo a su base terrenal. No advierte que, después de realizada esta labor, queda por hacer lo principal. En efecto, el que la base terrenal se separe de sí misma y se plasme en las nubes como reino independiente, sólo puede explicarse por el propio desgarramiento y la contradicción de esta base terrenal consigo misma. Por tanto, lo primero que hay que hacer es comprender ésta en su contradicción y luego revolucionarla prácticamente eliminando la contradicción. Por consiguiente, después de descubrir, v. gr., en la familia terrenal el secreto de la sagrada familia, hay que criticar teóricamente y revolucionar prácticamente aquélla.
(Marx, 1845)

Desligar el descubrimiento (a través de procesos mentales) de su aplicación práctica en la realidad equivale a crear fantasmas verdaderos, es decir, jerarquías basadas en características imaginarias. El ejemplo del atajo metal estereotipado de la *superioridad caucásica* reproducido por algunas películas, analizado desde tres tipos de procesos mentales, permite *comprender la contradicción y luego revolucionarla* a través del análisis dialógico comunitario:

- 1 El razonamiento deductivo es una estrategia heurística normativa. Parte de reglas establecidas de antemano. Aplica la ley sin preferencia de la justicia. Sigue una definición ambivalente de la realidad. Olvida el sentido común al acatar, axiomática, la norma. Lectura literal del texto, de carácter denotativo y apegada a la letra:
 - ≈ Regla: las personas de raza blanca son inteligentes.
 - ≈ Caso: esta persona es de raza blanca.
 - ≈ Resultado: esta persona es inteligente.
- 2 El razonamiento inductivo es una estrategia heurística empirista. Inicia con la observación de numerosos casos. Produce de ellos resultados. Y formula reglas casuísticas, o de ser necesario comprueba la regla existente en casos nuevos. Lectura posada en esquemas previos. Es de carácter connotativo y sujeta a verificación;
 - ≈ Caso: esta persona es de raza blanca.
 - ≈ Resultado: esta persona es rica.
 - ≈ Regla: las personas de raza blanca son ricas.
- 3 El razonamiento abductivo es una estrategia heurística conjetural. Surge con el examen de las evidencias de tres tipos posibles: huellas de causalidad necesaria, índices de causalidad probable y síntomas de carácter sinecdóquico, para después probar varias reglas posibles en calidad de hipótesis o conjeturas inferenciales hasta que una de ellas reconstruye la situación satisfactoriamente, es decir, resuelve el caso.
 - ≈ Resultado: esta persona es bella.
 - ≈ Regla: las personas de raza blanca son bellas.
 - ≈ Caso: esta persona es de raza blanca. (Zavala, 1997)

Por ello, si el discurso (lenguajes, tema y argumento) cinematográfico se presenta bajo alguna de estas estrategias es necesario entender tanto las premisas y conclusiones como la articulación interna y repetición mediante las cuales se intentan validar imágenes idealizadas inmutables. Además de aprender a concluir los procesos iniciados, es decir, en ocasiones

truncar el desarrollo del análisis de tal o cual situación establece las limitantes del conocimiento sobre ella (McConnell, 1975).

8. Género y Estilo

El género es una fórmula narrativa con cualidades y personajes reconocibles pues se centran en un tema específico, en una escenografía típica o en una forma de producción. La variación entre películas es el estilo con el cual se argumenta, es decir, cada escritor, posee una manera peculiar para articular el mensaje.

a. ¿Cuáles son las fórmulas narrativas utilizadas en la película?

La fórmula clásica “personaje común en situación excepcional”, y su revés “personaje excepcional en situación común” o llevada a sus extremos “personaje excepcional en situación excepcional” o “personaje común, en situación común”, hacen posible los géneros:

- ≈ *Cómico*. Consiste en la unión desafiante e ingeniosa, a la vez lógica y absurda, de objetos e ideas por lo común dispares e irreconciliables (alegre/triste), desintegrando la norma social a través de efectos lingüísticos (juego de palabras) de cualidades satíricas, bromistas, carnavalescas o burlescas.
- ≈ *Western*. Leyendas de conquista a pueblos indígenas, caníbales, antidemocráticos por pueblos civilizados, tecnológicamente desarrollados, con gobiernos justos, símbolo de esperanzas de progreso y prosperidad.
- ≈ *Cine negro*. En general, se establece la lucha contra el crimen, aunque de forma distinta: el policía sagaz pero de vida desordenada (autcast); los pérfidos retando el orden jurídico (outlaw); la persona honesta contra la sociedad corrompida (detectives); y estereotipos de antihéroes cercanos al desaliento absoluto (thriller).
- ≈ *Espectáculo*. Este puede ser el tema o el argumento de la película, y por lo regular en el desarrollo del relato aparecen canciones, coros, bailables, orquestas, etcétera.
- ≈ *Terror*. Películas donde los escenarios son lúgubres y desolados, suceden acciones fatales y sádicas, a propósito de la violencia infligida por personajes sobrenaturales o de ultratumba a personas comunes e inocentes.
- ≈ *Ciencia ficción*. Adaptación fantástica de la realidad, (personajes fenómeno por error, futuro próximo, vida extraterrestre, viajes interestelares a través del espacio/tiempo, crisis tecnológicas contemporáneas, aventuras con entes divinos) compleja y frágil.
- ≈ *Histórico*. Versión oficial, parcial, generalizada o estereotipada (adaptada al espectador contemporáneo) de personajes o sucesos importantes en la historia de la humanidad.
- ≈ *Fantasía*. Equivalentes oníricos del mundo, creada a través de; personajes humanos; dibujos animados, muñecos articulados, ilustraciones infográficas; o dos a la vez. (Altman, 1999)

Cabe mencionar la combinación de géneros (desde sutiles pinceladas, hasta el sincretismo) experimentada en películas con argumentos melodramáticos (romanticismo moralizador) y de aventuras (legendario, mitológico, religioso).

9. Intertextualidad

La secuencia encontrar-investigar-leer-reflexionar-interpretar-escribir es trabajo del cineasta y del espectador, es decir, la creación de textos no es producto de la *generación espontánea*, sino unión de eslabones en la cadena de transformación re-creativa de la cultura. De esta manera, la película, el libro, la canción, la obra arquitectónica o pictórica; contienen el referente de otros modos de expresión anteriores, a los cuales da continuidad, reconstruye, ridiculiza, enriquece o contesta, tejiendo así un diálogo entre escrituras para generar algo nuevo, otra señal para iniciar el ciclo.

a. ¿Existen relaciones intertextuales implícitas y explícitas en la película?

Este tejido de conocimientos resulta obvio (intertextualidad explícita) cuando se presentan en la pantalla, acompañado de diálogos, pinturas, libros, películas, edificios, etcétera, con valor semántico para el desarrollo del relato, es decir, se hacen citas y se menciona la fuente, para ubicar al espectador en el discurso cinematográfico. También, en los libros es común se hagan referencias a otros libros estableciendo relaciones entre ellos, así las películas, se reseñan unas a otras, a través de escenas, efectos especiales, ángulos de cámara, iluminación, e incluso cuentan historias de creación cinematográfica “tras bambalinas” para mostrar la industria, por medio de la industria misma. (Stam y Burgoyne, 1992)

Aunque menos evidente (intertextualidad implícita), existen elementos alusivos de producción cinematográfica analizados por públicos más bien especializados en materias específicas del propio cine (iluministas, guionistas, diseñadores, estilistas, maquillistas, camarógrafos), de otras disciplinas artísticas (músicos, pintores, arquitectos) y científicas (informáticos, físicos, matemáticos) según el tema y argumento de la película, además del cuidado ético y estético con el cual se realizó el trabajo.

10. Ideología

Las personas demostramos tener un abanico de sistemas de ideas y valores en los discursos y prácticas seguidos a diario, sea cual fuere la profesión ejercida. Hacerlo así, aún en sociedades “democráticas”, motiva el descrédito por sostener pensamientos diferentes a los oficialmente establecidos y aceptados. Los cineastas son personas, por lo tanto, poseen ideología* y la demuestran en su trabajo, aunque debemos reconocer la difusión mayoritaria de películas congruentes al sistema económico, militar, estatal y religioso estadounidense, con independencia del país donde se produce (Jarvie, 1978). Eso implica lapidar la posibilidad de cruce de ideas y valores entre comunidades humanas alejadas, pues sólo

tiene prioridad un punto de vista. Pero, ¿cómo descubrir el punto de vista argumentado en los textos?

a. ¿Cuál es la visión de mundo que propone la película como totalidad?

Una forma efectiva de análisis, es el cuestionamiento al argumento elaborado acerca de las características personales (carácter, temperamento, actitud, aptitud), sentimientos humanos (amor, amistad, nostalgia, euforia) y la manera de resolver situaciones cotidianas (trabajo, alimentación, pareja, estudios, familia, conversaciones) de los personajes, tomando como punto de referencia la experiencia personal (mejor aún si se hace en colectivo) del entorno circundante, los conocimientos previos, la memoria cinematográfica y la postura propia respecto de esos mismos tópicos (Metz, 1977).

b. ¿Qué otros elementos ideológicos afectan la película?

Estas preguntas analíticas (en número indistinto) podría conducir al examen del fenómeno social ocasionado por las películas, como es el:

Consumo: Conjunto de procesos socioculturales dirigidos a la apropiación y uso de productos. Existen seis modelos generales para cualquier tipo de consumo:

- ≈ Reproducción de la fuerza de trabajo y expansión del capital.
- ≈ Competencia de clases y grupos por la apropiación del producto social.
- ≈ Diferenciación social y distinción simbólica entre los grupos.
- ≈ Sistema de integración y comunicación.
- ≈ Escenario de objetivación de los deseos.
- ≈ Proceso ritual. (Canclini, 1993)

Las mercancías culturales (películas, imágenes, telenovelas) tienen valor de uso y cambio dentro del proceso donde lo simbólico prevalece sobre lo material, pues cada objeto destinado a ser vendido es un texto abierto, donde abreva el consumidor, exigiéndole mínimas estrategias mentales de asimilación, rechazo, negociación y refuncionalización de la propuesta del emisor. (Durand, 1958). Más aún, a precio de comodidad (pensar poco) se venden ideas, compradas por el afotocino, dando pie a la:

Hegemonía: Deriva del griego eghestai, que significa "conducir", "ser guía", "ser jefe". Eghemonia, en el griego antiguo, era la designación para el comando supremo de las Fuerzas Armadas. Se trata, por lo tanto, de una terminología con sentido militar. Para Gramsci, la hegemonía debe ocupar la estructura y la superestructura del tejido social:

La proposición contenida en la introducción de la Crítica de la Economía Política, respecto a que los hombres toman conciencia de los conflictos de la estructura en el terreno de las ideologías, debe ser considerada como afirmación de valor gnoseológico y no puramente psicológico y moral. De ello resulta que el principio teórico-práctico de la hegemonía tiene

también un significado gnoseológico; por lo tanto, en este campo es necesario buscar el aporte teórico máximo de Ilic (Lenin) a la filosofía de la praxis. En efecto, Ilic habría hecho progresar la filosofía como filosofía en cuanto hizo progresar la doctrina y la práctica política. La realización de un aparato hegemónico, en cuanto crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y de los métodos de conocimiento, es un hecho de conciencia, un hecho filosófico. En lenguaje crociano: cuando se logra introducir una nueva moral conforme a una nueva concepción del mundo se concluye por introducir también tal concepción, es decir, se determina una completa reforma filosófica. (Gramsci, 1937)

En este sentido, la realidad cultural neoimperialista, conduce a la mención -reflexión harto amplia- de al menos cinco estudios materialistas básicos para discernir el proceso de conformación de “un nuevo terreno ideológico”, a saber:

- ≈ Desde una perspectiva filosófica: comprender los fundamentos para sustentar el proceso de acelerada integración mundial de la economía. a través de la producción, el comercio, los flujos financieros, la difusión tecnológica, las redes de información y las corrientes culturales. (FMI 1997)
- ≈ Desde una perspectiva histórica: su lugar respecto del conjunto de mecanismos hegemónicos, pues la articulación social reubica su interés por las instituciones eclesiástica y escolar al de los *media*, dado su ascensión como los nuevos *intelectuales orgánicos* de la sociedad industrial al crear los modelos culturales básicos organizadores de la sociedad contemporánea.
- ≈ Desde una perspectiva político-administrativa: el descanso en el complejo sistema de organismos ideológicos fulminantes de la conciencia ciudadana, dado la manifestación de prácticas culturales alternas con objeto de construir la relación consensual más amplia, uniforme e internalizada según los cauces del proyecto geoeconómico.
- ≈ Desde una perspectiva sociológica: su condición de *tejido transclasista* al permitir el acceso a la ideología global, semejante para los distintos grupos sociales, pero recreando la jerarquización según la visión de mundo filtrada por la posición de clase, el grado cultural, la situación económica, el origen étnico, la vida cotidiana, el equilibrio afectivo, etcétera, de cada persona receptora. (Alcover y Urbez, 1976)
- ≈ Desde una perspectiva psicológica: su posición de *tejido localista* al articularse con las raíces, costumbres, tradiciones e historia familiar de personas y grupos específicos. (Esteinou 1994)

La homogeneización cultural a través del mercado massmediático define la “reforma de las conciencias y los métodos de conocimiento” para ampliar el espectro de la hegemonía simbólica, por lo tanto, cuestionarlos a profundidad es “introducir una nueva moral”, es decir, movilizar el entendimiento del respeto intercultural y la convivencia cotidiana.

11. Final

Este elemento representa la resolución narrativa del nudo y las consecuencias sintetizadas del argumento expuesto (regreso a la normalidad bajo nuevas condiciones) y regularmente

coincide con la secuencia anterior a la aparición de los créditos, los cuales, en sentido estricto son el final.

a. ¿Qué sentido tiene el final?

En este sentido, los escritores del discurso cinematográfico colocan epílogos (reflexión final), moralejas (enseñanzas), en las secuencias finales de las películas para rematar el texto, o dejar evidente la continuación de la historia en otra película posterior (secuela, segunda parte o continuación). También junto con la aparición de los créditos ponen anexos (errores en la producción), apéndices (diálogos chuscos).

b. ¿Cómo se relaciona con el resto de la cinta?

La coherencia interna del texto requiere de un desenlace acorde con el resto de la trama, así el final es un mensaje ideológico explícito de corta duración, sujeto al género del relato y al estilo de los cineastas. Hoy día es común ver películas con la intención de involucrar al espectador, hacerlo partícipe de la historia contada, por ello se detiene la narración hasta el punto donde el espectador, tenga la oportunidad de inventar el final por sí mismo, el más agradable según su experiencia de vida.

12. Conclusión

Una vez vivenciada la experiencia de “ver la película”, estamos en posición de compartirla con otras personas, dialogando acerca del placer o displacer ocasionado por alguna parte, o por la trama completa. Esta reflexión, es tan profunda o superficial según la intensidad de esos sentimientos, los hábitos de LC, las LC hechas con anterioridad, y la postura propia desde la cual se interpreta.

a. ¿Cuál es el compromiso ético y estético de la película?

Tomando en cuenta los puntos arriba desarrollados es factible reflexionar sobre el contenido de la película desde la:

Retórica: Disciplina occidental ocupada en sistematizar la actividad comunicativa realizada en los discursos con fines persuasivos. Los grecolatinos dieron valor a la palabra para influir en estados de ánimo, creencias y toma de decisiones públicas y privadas, siendo un arte las formas democráticas de organización social. Surge en el siglo V a.C., en la polis siciliana de Siracusa, gracias a Córax, su discípulo Tisias, traslada este incipiente método a Grecia donde Aristóteles en el siglo IV a.C. define y establece su función, determina categorías para la construcción del sistema retórico, siendo el arte de decir bien la verdad con sentido práctico y pragmático, es decir, teniendo en cuenta el carácter del orador, las pasiones del auditorio y la finalidad del discurso articulado (ética, política, psique). Después Quintiliano involucra tres elementos capitales: la eficacia, la moralidad y la belleza (Xirau, 1964)

En cuanto a la eficacia del discurso cinematográfico necesario es preguntar si convence de actuar de tal o cual manera, y porqué. Cabe señalar como el discurso de las películas cambia de país a país, dado la traducción de los diálogos al idioma oficial (e intereses oficiales), ya sea en subtítulos o con doblaje de voces, en los cuales se hacen adaptaciones (según las costumbres y tradiciones del país en cuestión), cambiando en mayor o menor grado (de acuerdo a la habilidad del traductor) el sentido de las ideas originales de los cineastas. Aún así, contemplando esta mediación, se puede hacer una apreciación moral de la película en conjunto a través de la:

Ética: Rama filosófica con mayores aplicaciones en la vida humana, dedicada al estudio de lo bueno, debido o moralmente correcto. Es filosofar sobre los actos humanos, investigar en lo más íntimo de la conducta, en la esencia de las operaciones mentales, para vislumbrar allí la bondad, perfección o valor y sus contrarios, encerrados en su naturaleza misma. Es un conjunto de normas, principios y razones analizadas y establecidas por cada persona como la línea directriz de su conducta:

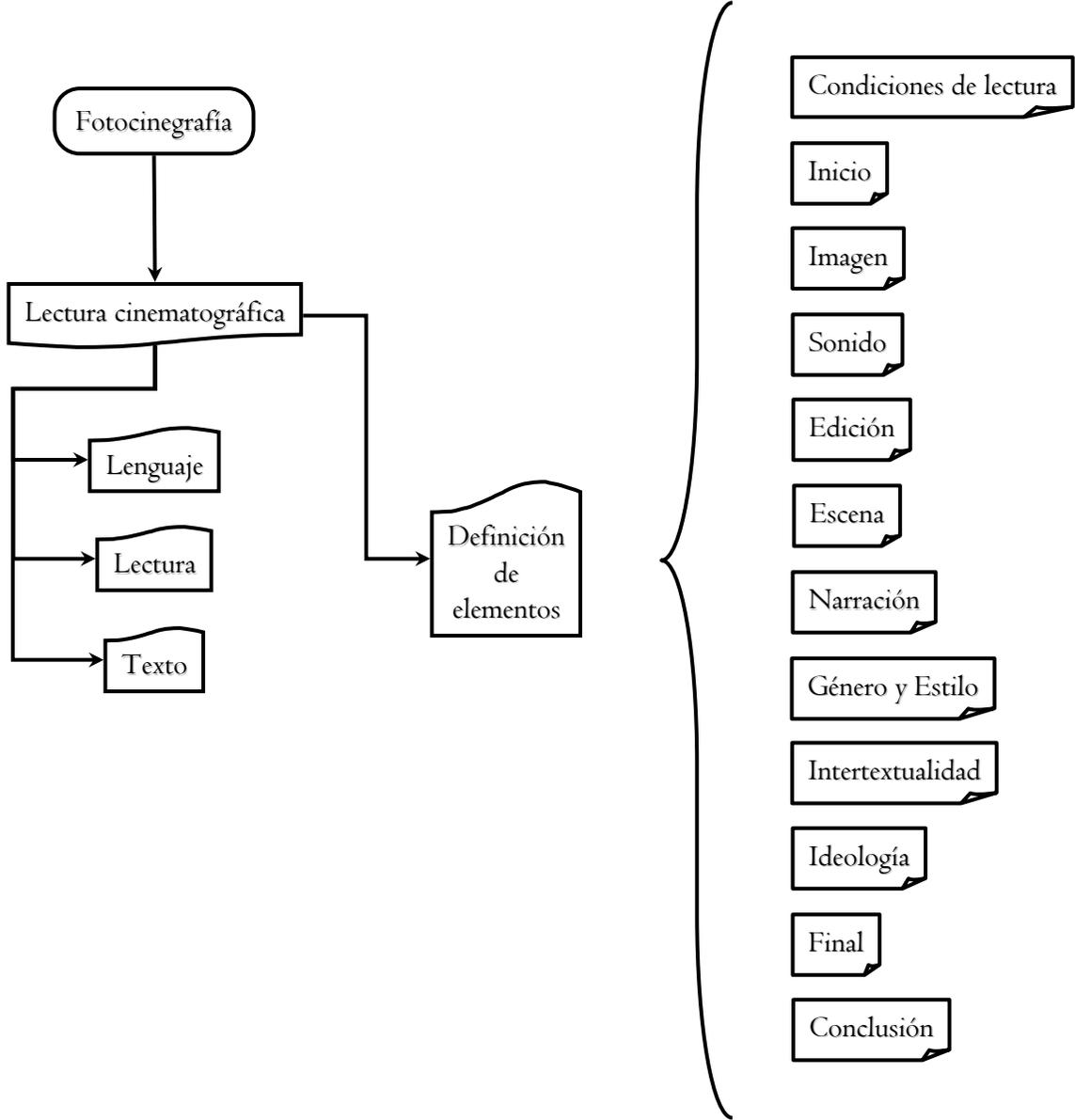
La palabra Ética viene del griego ethos, que significa costumbre. La palabra Moral viene del latín mos, moris que significa costumbre. Por lo tanto, etimológicamente, significan lo mismo; las dos palabras se refieren a la conducta humana establecida en una época o en una región. Así a la ética le interesa exclusivamente el estudio de la bondad o la maldad de la conducta humana. Su objeto material es la conducta humana y su objeto formal es la bondad o maldad de esa misma conducta. Por lo tanto es la; Ciencia que estudia la bondad o maldad de los actos humanos. Estudia lo que es normal de derecho, es decir, lo que debería suceder, lo que está regido por una norma o ley, aunque no suceda siempre, o tal vez nunca, pues es la conducta que debería tener la gente, lo que es correcto en determinadas circunstancias. (Gutiérrez, 1999)

En este sentido, se elabora un juicio acerca de la narración y se evalúa si la película tiene la finalidad de ser armónica entre aquello argumentado y la forma en como lo hace, y esto lo descubrimos por la:

Estética: Rama de la filosofía cuyo objeto de estudio son los fundamentos del arte o la naturaleza de lo bello, es decir, las leyes del discernimiento estético del mundo, la esencia y desarrollo del arte, y de su papel socialmente transformador, pues, la unidad estética-ética forma la base de la apropiación ideológico-educativa de los socialmente iniciados. Por otro lado, al arte le es imprescindible la técnica, al ampliar los horizontes históricos de las Bellas Artes y posibilitar expresiones artísticas como la Cinematografía. (Mongin, 1997)

En resumen, la LC se realiza a través del acercamiento a la realidad *massmediática* donde se busca la verdad de acuerdo al contexto de la audiencia, tomando en cuenta el lenguaje utilizado por el argumento del filme, los datos importantes de analizar para la comprensión del mensaje y las formas de pensamiento utilizadas para transmitirlo y recibirlo. Es decir, la intervención pedagógica permite analizar la hegemonía cultural de consumo simbólico, a través, de la reeducación ética, estética y retórica de las personas jóvenes. Asimismo, pretende ampliar la autonomía de pensamiento como audiencia capaz de reconocer sus propios valores y aquellos expuestos en los *media* para confrontarlos y juzgar así de manera crítica la experiencia *medial*, sin por ello caer en los extremos de hacer culto a la tecnología como tal o rechazarla en absoluto, antes bien, conocerla para disfrutarla y aprender.

B. Resumen Esquemático



VI

CONCLUSIONES

***Lo hablado, el viento se lo lleva;
lo escrito, grabado se queda***

Al realizar la Tesis de Licenciatura, quien escribe, suele hacer lectura sobre lectura, para detallar y reescribir, pero al darle fin al trabajo de escribir, es un lector más. Así, aunque prejuiciado por la historia del desarrollo de la investigación, al terminar de leer construye su propia conclusión del texto, el reto, sin embargo, está en identificar las ausencias y presencias significativas y sus implicaciones para el futuro de la investigación.

Así, de acuerdo a la pregunta de investigación planteada y al tipo de análisis desarrollado, se dan por sentados los doce elementos del Capítulo cuatro como las categorías mínimas para comprender el texto cinematográfico. La profundidad de estudio estará sujeta a los objetivos planteados por el grupo de trabajo decidido a trabajar los contenidos cinematográficos, sin embargo, no es recomendable suprimir ninguno, dado el enfoque holístico y la complejidad representada por esta expresión de comunicación humana.

En este sentido, la metodología expuesta en el Capítulo uno me parece la correcta, pues aunque laboriosa, da la oportunidad de comprender los fenómenos sociales desde una perspectiva harto amplia y debe ser ejecutada con precaución, pues después de algún tiempo es muy fácil perder de vista los propósitos fundamentales de la investigación, no obstante, tenerlos presentes. Por eso, la elaboración de una Tesis, es en sí misma el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el método de investigación, útil para trabajos tanto académicos como laborales presentes y futuros.

Y la muestra más evidente son los Capítulos dos y tres, donde la discusión se centra el pensamiento pedagógico contemporáneo entrelazado con la forma de comunicación humana actual, se encuentra representado incluso, el objetivo de la titulación por Tesis, es decir, *“organizar sistemáticamente los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente”* (según las características generales de las modalidades de titulación), dando cuenta de la formación recibida en las aulas, de la confianza y sabiduría de mi asesora y del compromiso con la profesión devenido mi vocación por ella.

Por lo anterior, es posible identificar como a la Fotocinegrafía le hace falta demostrar, a través de la creación de instrumentos para la investigación de campo y su análisis; la profundización teórica; y seguimiento del avance científico-tecnológico adoptado por la cinematografía, las consecuencias socioeconómicas de tener a la población joven afotocina abandonada a la frivolidad massmediática del malinchismo (sobrevivencia, conveniencia, ignorancia), desde las características del Emisor (masificar el hambre de poseer, la necesidad de ser y la pobreza intelectual), y del receptor (saciedad de pesimismo, el hartazgo de soledad y el exceso de información) dentro del contexto tecnócrata mundial y nacional, dándole al espectador elementos para identificar, leer e interpretar la imposición ideológico-política de preceptos provenientes de los dueños del poder político-económico.

Conviene apreciar los puntos de inflexión entre la Fotocinegrafía y la maniquea elaboración de películas con “adaptaciones culturales” de costumbres y tradiciones de diversas étnias, contraviniendo el diálogo generacional, llegando incluso a ridiculizar mitos de origen de comunidades con historia propia.

Falta así mismo, indagar sobre la doble moral del neoliberalismo, al obtener ganancias económicas por la coexistencia simbólica del bien/mal cuando lo prohibido es a la vez, lo más apreciado, caro y vendido, incluida la promoción gratuita impulsada por la censura.

Además de encubrir el goce estético de obras invaluable, diferentes en forma y estilo al caprichoso y frenético deseo de una sociedad perfecta. En este sentido, cabe investigar acerca de las siguientes preguntas; ¿es necesaria la censura?, caso afirmativo ¿qué, como, donde, quien, porqué, para qué es factible reprobar “inconveniencias”?, ¿cómo evitar su prostitución a manos de leyes, corruptela y engaños de muchos grupos?, caso negativo ¿bajo cuáles parámetros somos capaces de mantener acuerdos de libertad responsable?

También, la Focinegrafía más adelante tiene la facultad para ahondar, bajo esta misma lógica en los demás media, pues se puede estar fotosinizado en Cine, pero ser afotosino en Radio, pues cada uno guarda su propia historia y formas de emitir mensajes.

Por último, quiero externar mi invitación para quien lea esta Tesis y no se ha titulado, a darse la oportunidad de vivenciar a plenitud la experiencia de elaborar la propia, y con ello me refiero a la dedicación requerida para hacerlo, la cual genera carencia o separación de actividades placenteras (pero inútiles), a cambio del sentimiento de completud al escribir esta últimas líneas.

VII

Relación de textos consultados

***Ni tianguis sin ratas,
ni libro sin erratas***

Consultas realizadas en:

LIBROS

- ABBAGNANO**, Nicola (1961). Diccionario de filosofía. Fondo de Cultura Económica, México 1963 (2ª 1974)
- ABRUZZESE**, Alberto (1974). *La imagen fílmica*. Bulzoni Editore, S.R.L., Roma y para la versión castellana Editorial Gustavo Gili, S.A., 1978. Colección: Comunicación Visual. Traducción de: **GÓMEZ** González, Carlos. Barcelona, España. 277 pp.
- ADORNO**, Theodor W. y **FISLER**, Hans (1976). *El cine y la música*. Ed. Fundamentos, Madrid.
- ALBÉRA**, Francois. Compilador (1996). *Los formalistas rusos y el cine. La poética del filme*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Primera Edición en Castellano 1998. Traducción de ALCALDE, José Ángel. Barcelona, España. 254 pp.
- ALCOVER**, Norberto y **URBEZ**, Luís (1976). *Introducción a la lectura crítica del film*. Ed. Don Bosco, Barcelona.
- ALTMAN**, Rick (1999). *Los géneros cinematográficos*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Traducción de ROCHE Suárez, Charles. Primera edición en español 2000. Barcelona, España. 331 pp.
- ÁLVAREZ-GAYOU** Jurgenson, Juan Luis (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Editorial Paidós Mexicana, S.A. Colección Paidós Educador No. 169. Primera reimposición 2005. México, 222 pp.
- ARISTARCO**, Guido (1976). *Historia de las teorías cinematográficas*. Ed. Lumen, Barcelona.
- ARISTARCO**, Guido (1996). *Los gritos y los susurros. Diez lecturas críticas de películas*. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico. Universidad de Valladolid. Serie: Arte y Arqueología, N° 11. Traducción Española de CORRAL Racitti, Mariano. Salamanca, Valladolid, España. 252 pp.
- AUMONT**, Jacques (1992). *El rostro en el cine*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Traducción de: **ALCALDE**, José Ángel. Primera Edición en Castellano 1998. Barcelona, España. 221 pp.
- AUSTIN** Millán, Tomás R. (2000). *Fundamentos sociales y culturales de la educación*. Capítulo 3. *Procesos internos del sistema social I: La Cultura*. Tercera versión electrónica 2003. Centro de Educación y Capacitación a Distancia CECAD. Editorial Universidad Arturo Prat. Sede Victoria, Chile, 108 pp.
- BAZIN**, André. (1958). *¿Qué es el Cine?* Versión española realizada por: **LÓPEZ** Muñoz, José Luís. Ediciones Rialp, S.A. Tercera edición 1999, Madrid, España. 395 pp.
- BORDWELL**, David (1989). *El significado del filme. Inferencia y retórica en la interpretación cinematográfica*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Traducción de CERDÁN, Josexto e IRIARTE, Eduardo. Barcelona, España. 347 pp.
- BORRÁS**, Jesus y **COLOMER**, Antoni (1977). *El lenguaje básico del film*, Ed. Nido, Barcelona, España. 221 pp.
- CAIRNEY**, Trevor H. (1990). *Enseñanza de la comprensión lectora*. Coedición: Ediciones Morata, S.A., y Ministerio de Educación y Ciencia. Colección; Educación Infantil y Primaria. Traducción de: **MANZANO**, Pablo. Madrid, España. 150 pp.
- CAMP**, Roderic (1996). *Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*. Ed. Siglo XXI, México. 231 pp.
- CAPUTO**, Luis; **PALAU**, Marielle. *Cap. 3. Factores de riesgo culturales que debilitan el capital simbólico y social*. En publicación: *Juventud y Exclusión Social. Factores socioeconómicos, institucionales y simbólicos*. Agosto. 2004.
- COLL**, César (1992). *Psicología y Currículum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar*. Colección: Cuadernos de Pedagogía / 4. Traducción de: **CASTILLO**, Ofelia. Editorial Paidós Mexicana S.A. 1995. México, 174 pp.
- DE ALBA** Ceballos, Alicia (1991). *Currículum. Crisis, mito y perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU). Colección Educación. Segunda reimposición 2002. Distrito Federal, México. 106 pp.

- DE ALBA** Ceballos, Alicia (1991). *Evaluación curricular. Conformación conceptual del campo*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU). Colección Educación. Primera reimpresión 2002. Distrito Federal, México. 182 pp.
- DE LEONARDO**, Patricia, antologista (1986). *La nueva sociología de la educación*. Ediciones El Caballito en coedición con la Secretaría de Educación Pública. Colección Biblioteca Pedagógica. Primera Edición. Distrito Federal, México. 156 pp.
- DURAND**, Jacques. (1958). *El cine y su público*. Traducción de: **OTERO**, Juan Manuel. Ediciones Rialp, S.A. Madrid, España. 377 pp.
- ESCOBAR** Guerrero, Miguel antologista (1985). *Paulo Freire y la educación liberadora*. Ediciones El Caballito en coedición con la Secretaría de Educación Pública. Colección Biblioteca Pedagógica. Primera Edición. Distrito Federal, México. 160 pp.
- FERNÁNDEZ** Díez, Federico. **MARTÍNEZ** Abadía, José (1999). *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Papeles de Comunicación. Barcelona, España. 269 pp.
- FERRATER** Mora, José (1979). Diccionario de filosofía. Alianza Editorial, Madrid
- FREIRE**, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. Introducción de **FIORI**, Hernán María. Traducción de **MELLADO**, Jorge. Colección de educación. Siglo Veintiuno Editores S.A. de C.V. Quincuagésima edición 1998. México. 245 pp.
- FREIRE**, Paulo (1973). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Traducción de **RONZONI**, Lilian. Colección de educación. Siglo Veintiuno Editores S.A. de C.V. en coedición con Tierra Nueva, Uruguay. Vigésimo primera edición en español, Octubre de 1998, México. 109 pp.
- FREIRE**, Paulo (1985). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Introducción de **GIROUX**, Henry A. Traducción del inglés: **HORVATH**, Silvia. Coeditan: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia y Ediciones Paidós Ibérica, S. A. Primera Edición 1990. Barcelona, España. 204 pp.
- FREUD**, Sigmund (1930). *El malestar en la cultura*. Obras Completas, Tomo XXI. Amorrortu, Buenos Aires 1979.
- FRONZIZI**, Risieri (1958). *¿Qué son los valores? Introducción a la Axiología*. Fondo de Cultura Económica. Colección Breviarios. México, D.F., 19° reimpresión 2005. 237 pp.
- FUENTES** Molinar, Olac (1985). *Crítica a la escuela. El reformismo radical en los Estados Unidos*. Ediciones El Caballito en coedición con la Secretaría de Educación Pública. Colección Biblioteca Pedagógica. Primera Edición. Distrito Federal, México. 153 pp.
- GARCÍA** Canclini, Néstor (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. Ed. Casa de las Américas, La Habana, Cuba. 224 pp.
- GARCÍA** Canclini, Néstor coordinador (1993). *El consumo cultural en México*. Colección Pensar la Cultura. Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Seminario de Estudios de la Cultura. Primera edición. Distrito Federal, México. 414 pp.
- GAUDREAU**, André. **JOST**, Francois (1990). *El relato cinematográfico. Cine y narratología*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Traducción de PUJOL, Núria. Primera edición en castellano 1995. Barcelona, España. 172 pp.
- GONZÁLEZ** Pérez, Miriam; **HERNÁNDEZ** Díaz, Adela; **HERNÁNDEZ** Fernández, Herminia y **SANZ** Cabrera, Teresa (2004). *Currículo y formación profesional*. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de la Habana. Cuba.
- GRAMSCI**, Antonio (1937). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. 2a ed. México: Juan Pablo Editores, 1980
- GUTIÉRREZ** Haces, María Teresa antologista (1986). *Experiencias educativas revolucionarias (Nicaragua y Guatemala)*. Ediciones El Caballito en coedición con la Secretaría de Educación Pública. Colección Biblioteca Pedagógica. Primera Edición. Distrito Federal, México. 156 pp.
- GUTIÉRREZ** Sáenz, Raúl (1999). *Introducción a la Ética*. Editorial Esfinge, S.A de C.V., tercera edición 2001. 256 pp.
- HERNÁNDEZ** Ruiz, Margarita y **VALDIVIA** Santa María, Luis Miguel antologistas (1985). *Makarenko y la educación colectivista*. Ediciones El Caballito en coedición con la Secretaría de Educación Pública. Colección Biblioteca Pedagógica. Primera Edición. Distrito Federal, México. 157 pp.

- HERNÁNDEZ** Sampieri, Roberto; **FERNÁNDEZ** Collado, Carlos y **BAPTISTA** Lucio, Pilar (1991). *Metodología de la Investigación*. Tercera edición en español 2003 por McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. México, D.F. 705 pp.
- INCIARTE**, Esteban y **ZAMARRIPA** Gaytán, Jesús antologistas (1986). *Séneca: la educación y las artes liberales*. Ediciones El Caballito en coedición con la Secretaría de Educación Pública. Colección Biblioteca Pedagógica. Primera Edición. Distrito Federal, México. 156 pp.
- JARVIE**, I.C. (1978). *El Cine como crítica social*. Traducción **MORENO** Canalejas, María Elisa. 1979 primera edición española. Ediciones Prisma, S.A. Impreso en México. 257 pp.
- KRACAUER**, Siegfried (1947). *De Caligari a Hitler. Una historia psicológica del cine alemán*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Traducción de GROSSI, Héctor. Revisión de GRASA, Rafael y VIDAL, Núria. Primera reimpresión 1995. Barcelona, España. 350 pp.
- LUNA** Arroyo, Antonio (1987). *Sociología de la educación y de la enseñanza (Estudio Antológico)*. Editorial Porrúa, S.A. México, 490 pp.
- Manual de Tele-curso. *Introducción al uso de los multimedia en educación*. Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa, CETE. Secretaría de Educación Pública, SEP. México, 1989.
- MARX**, Carlos (1844). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Versión electrónica. Marxists Internet Archive. Sección en español.
- MARX**, Carlos (1845). *Tesis sobre Feuerbach*. Versión electrónica. Marxists Internet Archive. Sección en español.
- MARX**, Carlos y **ENGELS**, Federico (1846). *Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialistas e idealistas*. Versión electrónica. Marxists Internet Archive. Sección en español.
- MATTELART**, Armand (1973). *La comunicación masiva en el proceso de liberación*. Colección: Sociología y Política. Siglo Veintiuno Editores, S. A. 7ª edición, 1980. México. 263 pp.
- MATTELART**, Armand y **MATTELART**, Michéle (1979). *Los medios de comunicación en tiempos de crisis*. Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., Traducción del francés: **BLANCO**, Félix. Quinta edición en español, 1988. Colección: Sociología y Política. 259 pp.
- McCONNELL**, Frank D. (1975). *El Cine y la imaginación romántica*. Colección Punto y Línea. Versión castellana y revisión filmográfica por FONT, Ramón. Revisión Bibliográfica por ROMANGUERA i Ramio, Joaquim. Primera edición en español 1977, Barcelona, España. 204 pp.
- METZ**, Christian (1977). *El significante imaginario. Psicoanálisis y Cine*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Quinta Edición en Castellano. Traducción de ELÍAS, Josep. Revisión de ROMAGUERA i Ramió, Joaquim. Barcelona, España. 273 pp.
- MICHEL**, Manuel (1994). *Una nueva cultura de la imagen. Ensayos sobre cine y televisión*. Coeditan: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y Juan Pablos Editor, S.A., Prólogo, introducción, notas y epílogo por: **MICHEL**, Guillermo. Distrito Federal, México. 180 pp.
- MIRCEA**, Eliade (1981). *Lo sagrado y lo profano*. Ed. Labor, Barcelona, España.
- MONGIN**, Oliver (1997). *Violencia y cine contemporáneo. Ensayo sobre Ética e Imagen*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Primera Edición en Castellano de 1999. Traducción de MAYER, Marcos. Barcelona, España. 191 pp.
- MONSIVAIS**, Carlos (1982). *Penetración cultural y nacionalismo (el caso mexicano)*. En **GONZÁLEZ** Casanova, Pablo (Coord.), (1983). *No intervención, autodeterminación y democracia en América Latina*. Siglo XXI Editores, México. 75-89 pp.
- MONTERDE**, José Enrique (1986). *Cine, Historia y Enseñanza*. Colección Drac Magic dirigida por **CARBINELL**, Jaume. Editorial Laia S.A. primera edición noviembre de 1986. Barcelona, España. 295pp.
- MORIN**, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Traducción por: **VALLEJO-GÓMEZ**, Mercedes. París, Francia. 67pp.
- OJALVO** Mitrany, Victoria; **KRAFTCHENHO** Beoto, Oksana; **GONZÁLEZ** Maura, Viviana; **ROJAS** Rodríguez, Ana Rosa (2003). *Capítulo I. Conceptualización general de los valores*. Monografía de la investigación "Concepción del proceso de enseñanza-

aprendizaje y organización docente para la formación de valores en estudiantes universitarios" Ojalvo, V. y otros (2000). Publicado en; Revista Pedagógica Universitaria Vol. 8. Núm. 1. La Habana, Cuba. Pág. 2- 38.

PIÑA, Juan Manuel y **PONTÓN** Ramos, Claudia Beatriz; coordinadores (2002). *Cultura y procesos educativos*. Coeditan; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) y Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Primera edición. México. 393 pp.

PUIG Rovira, **JOSEPH** María y **MARTÍNEZ** Martín, Miquel (1989). *Educación Moral y Democracia*. Editorial Alertes. Barcelona, España.

RAMIRO Beltrán, Luis y **FOX DE CARDONA**, Elizabeth (1980). *Comunicación dominada. Estados Unidos en los medios de América Latina*. Capítulo IV. *El contenido de los programas de Televisión: otro instrumento de dominación*. Editorial Nueva Imagen-ILET. Bogotá, Colombia.

REVUELTAS, José (1965). *El conocimiento cinematográfico y sus problemas*. Edición original; Universidad Nacional Autónoma de México. Ediciones Era, S.A., primera edición ampliada, 1981. Prólogo de: **GARCÍA** Riera, Emilio. Recopilación y Notas de: **REVUELTAS**, Andrea y **CHERON**, Philippe. Distrito Federal, México. 175 pp.

ROBERT Díaz, Mauricio antologista (1985). *Antonio Machado y la educación*. Ediciones El Caballito en coedición con la Secretaría de Educación Pública. Colección Biblioteca Pedagógica. Primera Edición. Distrito Federal, México. 157 pp.

ROBERT Díaz, Mauricio antologista (1985). *Unamuno y la educación*. Ediciones El Caballito en coedición con la Secretaría de Educación Pública. Colección Biblioteca Pedagógica. Primera Edición. Distrito Federal, México. 157 pp.

SÁNCHEZ Noriega, José Luís (2000). *De la Literatura al Cine. Teoría y análisis de la adaptación*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Prólogo de URRUTIA Jorge. Barcelona, España. 238 pp.

SANTAMARÍA Pinzón, Alfonso (1975). *Axiología y Educación*. Ediciones Tercer Mundo. Bogota, Colombia.

SEGOVIA Aguilar, Blas (1999). *El cómic: comunicación e imagen*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado. Colección Educar en Medios. España. 134 pp.

SERRANO, Manuel Martín (1978). *La mediación social*. Colección Manifiesto. Serie Comunicación. AKAI Editor. Madrid. 257 págs.

STAM, Robert. **BURGOYNE**, Robert y **FLITTERMAN**-Lewis, Sandy (1992). *Nuevos Conceptos de la Teoría del Cine. Estructuralismo, Semiótica, Narratología, Psicoanálisis, Intertextualidad*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. y Editorial Paidós, SAICF. Paidós Comunicación Cine. Traducción de PAVIA Cogollos, José. Revisión Técnica de PRAT, Luís. Barcelona, España. 271 pp.

VARIOS (1965). *Diccionario soviético de filosofía*. Traducción del ruso por: **VIDAL** Roget, Augusto. Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo. Edición digital.

VIGOTSKY Semenovich, Lev (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Ed. Crítica-Grijalbo. México

VILLALPANDO, José Manuel (2000). *Historia de la Educación y de la Pedagogía*. Editorial Porrúa, S.A., México, 389 pp.

VILLORO, Luis (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Coeditan: Editorial Paidós Mexicana S.A., y Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Colección, Biblioteca Iberoamericana de Ensayo. México. 180 pp.

XIRAU, Ramón (1964). *Introducción a la historia de la Filosofía*. Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. Dirección General de Publicaciones. Colección: Textos Universitarios. Novena Edición 1983. 501 pp.

FUENTES PARA LOS TÍTULOS

- Academia Mexicana** (1997). *Índice de Mexicanismos, registrados en 138 listas publicadas desde 1761*. Coeditan, Academia Mexicana (AM), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Fondo de Cultura Económica (FCE). Tercera edición del 2000. México. 696 pp.
- BALLESTEROS** García, Francisco (1993). *Paremiología, dichos y refranes*. Pachuca, Hidalgo. México. [s.e.] 40 pp.
- GAADER**, Alfred Bruce (1954). *El habla popular y la conciencia colectiva*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Tesis, 305 pp.
- GÁMIZ**, E. (1937). *Colección de refranes, proverbios y otras expresiones que se usan en el Estado de Durango*. En Investigaciones Lingüísticas. México. V 4, n 1 y 2.
- ISLAS** Escárcega, Leovigildo (1945). *Vocabulario campesino nacional. Objeciones y ampliaciones al Vocabulario Agrícola Nacional, publicado por el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas en 1935*. Ed. B. de Silva. México. 287 pp.
- LÓPEZ** Suárez, Horacio (1970). *La paremiología en la obra de José Joaquín Fernández de Lizardí*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Tesis. 302 pp.
- MARTÍNEZ** Pérez, José (1977). *Dichos, dícharachos y refranes mexicanos*. México. Editores Mexicanos Unidos 272 pp.
- PADRÓN**, Francisco (1956). *El médico y el folklore*. Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria, San Luis Potosí, México. 342 pp.
- PALOMAR** De Miguel, Juan (1991). *Diccionario de México*. Panorama Editorial, 4v. México. 1,852 pp.
- RINCÓN** Gallardo, Carlos. Duque de Regla (1939). *Manganas y Peales a la XVI Edición del Diccionario de la Academia Española*. México, Papelería Ángel Pola. 67 pp.
- RINCÓN** Gallardo, Carlos. Duque de Regla (1960). *El Libro del Charro Mexicano*. 3a edición. Ediciones Miguel Ángel Porrúa. México. 335 pp.
- ROMERO**, Héctor Manuel (1991). *"El comal le dijo a la olla..." Refranero gastronómico mexicano*. Coordinación General de Abasto y Distribución del Distrito Federal. México 79 pp.
- RUBIO**, Darío (1940). *Estudios paremiológicos. Refranes, proverbios y dichos y dícharachos mexicanos*. 2a ed. 2v. México. A.P. Márquez, 616 pp.
- SANTAMARÍA**, Francisco J. (1974). *Diccionario de mejicanismos, razonado, comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*. Editorial Porrúa. México. 1207 pp.
- VELASCO** Valdez, Miguel (1967). *Refranero popular mexicano*. México, Costa-Amic. 173 pp.

REVISTAS

22 de febrero de 2001, Pueblo Nuevo, Durango. Versión estenográfica de las palabras del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Vicente Fox Quesada, al poner en marcha el Programa Nacional e-México e inaugurar el Primer Centro Comunitario de Informática y Comunicaciones en México en el Centro Telecomm de El Salto.

ALANÍS Huerta, Antonio (2000). *La Tecnología Educativa: entre el saber y el hacer*. Artículo publicado en; contexto Educativo. Revista digital de educación y nuevas tecnologías. Argentina. Año 1. Núm. 5. Marzo 2000.

ALFONSO Sánchez, Ileana (2003). *Elementos conceptuales básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Artículo publicado en; Revista cubana de los profesionales de la información en salud del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. La Habana, Cuba.

BAENA Paz, Guillermina (2005). *El marketing político que llegó para quedarse. Y las largas campañas para el 2006*. Artículo publicado en; Revista Mexicana de Comunicación. Vol. 17. abril-mayo. México. Pág. 18 – 23.

BARCO de Surgi, Susana (1988). *Estado actual de la pedagogía y la didáctica*. Ponencia presentada en el seminario: Pedagogía y Didáctica de la Lengua Escrita. México. 30pp.

BEUCHOT Puente, Mauricio (1997). *Tratado de Hermenéutica Analógica*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. 146 pp.

BOLTVINIK, Julio (viernes 29 de Agosto de 2003). *El hacedor de milagros*. Columna, **Economía Moral**, La Jornada.

CHEHAYBAR Y Kuri, Edith (1994). *Elementos para una fundamentación teórico-práctica del proceso de aprendizaje grupal*. Artículo publicado en; Revista Perfiles Educativos, No. 63, enero-marzo. CISE-UNAM. México. Pág. 43 – 58.

COLOZZI, Ivo (2003). *Ciudadanía y bien común en la sociedad multiétnica y multicultural*. Artículo publicado en; Persona y Derecho, Núm. 49 Pág. 185 – 201. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A. Pamplona, España.

COMETTA, Ana Lía (2001). *La construcción del conocimiento didáctico desde la investigación y su relación con la práctica: ¿qué conocimiento? ¿qué didáctica?*. Artículo publicado en; Fundamentos en Humanidades. Nueva Editorial Universitaria. Universidad Nacional de San Luis. Argentina. Año II. No. I (3). Pág. 79 – 108.

DE LELLA Allevato, Cayetano A. (1978). *La técnica de los grupos operativos en la formación del personal docente universitario*. Artículo publicado en; Revista Perfiles Educativos, No. 2, octubre-diciembre. CISE-UNAM. México. Pág. 45 – 51.

DESIATO, Máximo (2004). *Una ética para la retórica: la "Nueva Ilustración" y los medios de comunicación*. Artículo publicado en; Revista Logoi N° 7. Páginas 75-110. Universidad Católica Andrés Bello.

DÍAZ INFANTE Núñez, Josefina (1998). *Formación del Juicio Crítico. Propuesta metodológica. (Primera de dos partes)*. Artículo publicado en; Revista Mexicana de Pedagogía. Vol: 9, No: 44, noviembre-diciembre. Pág. 13 - 16.

DÍAZ INFANTE Núñez, Josefina (1999). *Formación del Juicio Crítico. Propuesta metodológica. (Segunda y última parte)*. Artículo publicado en; Revista Mexicana de Pedagogía. Vol: 10, No: 45, enero-febrero. Pág. 19 - 24.

ESCOBEDO, Juan Francisco (2002). *Movilización de opinión pública. El caso del Grupo Oaxaca en México*. Artículo publicado en Revista Mexicana de Comunicación. Vol. 14. mayo-junio. Pág. 13 – 15.

ESTEINOU Madrid, Javier (1994). *Comunicación, hegemonía y transformación del Estado capitalista*. Artículo publicado en; Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas, febrero, Vol. 6. Pág. 209-253.

ESTRADA, Marien (2000). *¡Corte!... ¡Corte!... ¡Y más corte! La censura en el cine mexicano*. Artículo publicado en; Revista Mexicana de Comunicación, noviembre-diciembre, Vol. 13, pág. 16-19.

ESTRADA, Marien (2003). *Historia de película. Una retrospectiva de la cinematografía en México*. Artículo publicado en; Revista Mexicana de Comunicación, septiembre-octubre, pág. 32-38.

FAINHOLC, Beatriz (2003). *La tecnología educativa apropiada y crítica*. Artículo publicado en; contexto Educativo. Revista digital de educación y nuevas tecnologías. Argentina. Año IV. Núm. 23.

GODÍNEZ, Raúl (2000). *Lorenzo Meyer: la historia de México ha sido la crónica del control de los medios*. Artículo publicado en Revista Mexicana de Comunicación, noviembre-diciembre. Vol. 13, pág. 13-15.

- GÓMEZ**, Héctor (2003). *Un pensamiento para un mundo adverso o los motivos para insistir en la educación de la recepción*. Reseña publicada en; Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Época II. Vol. IX. Núm. 17, Colima, México. Pág. 151 – 157.
- GONZÁLEZ** Hernández, Marianela y **HERNÁNDEZ** Díaz, Adela (). *La concepción histórico-cultural y la expresión oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Artículo publicado en; Revista Cubana de Educación Superior del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de la Habana. Cuba.
- GONZÁLEZ LUNA** Corvera, Teresa (2004). *Cultura política y opinión pública en México: encuestas y sondeos*. Artículo publicado en; Metapolítica, septiembre/octubre, Vol. 8, pág. 81-92
- GONZÁLEZ** Serra, Diego J. (2000). *La psicología del reflejo creador: epistemología y ética*. Artículo publicado en; Revista Cubana de Psicología. Facultad de Psicología Universidad de la Habana. Cuba. Vol. 17. No. 2. Pág. 184 – 193.
- GONZÁLEZ**, Jorge A. (1999). *Convergencias paralelas: desafíos, desamores, desatinos entre antropología y comunicación*. Artículo publicado en; Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas, diciembre, Vol. 5. Pág. 9-37.
- GRANATA**, María Luisa y **BARALE**, Carmén (2001). *Problemas epistemológicos en el conocimiento social e histórico. Sus implicaciones para la enseñanza*. Artículo publicado en; Fundamentos en Humanidades. Nueva Editorial Universitaria. Universidad Nacional de San Luis. Argentina. Año II. No. 1 (3). Pág. 59 – 77.
- GUERRERO**, Salvador (2005). *Mercadotecnia y comunicación política. Convergencia pragmática en un sistema de transición permanente*. Artículo publicado en; Revista Mexicana de Comunicación. Vol. 17. abril-mayo. México. Pág. 38 – 43.
- GUERRO-PRADO**, Delio y **BARJAU** Romero, José Manuel. *Televisión, medios de comunicación escritos y su relación con los trastornos de la conducta alimentaria*. Artículo publicado en; Medicina Clínica (Barcelona) 2002; 119 (17): 666-670.
- GUERRO-PRADO**, Delio; **BARJAU** Romero, José Manuel y **CHINCHILLA** Moreno, A. *Epidemiología de los trastornos de la conducta alimentaria e influencia mediática: una revisión de la literatura*. Artículo publicado en; Actas Españolas de Psiquiatría 2001; 29 (6): 403-410.
- GUTIERREZ** Chong, Natividad (2003). *La autonomía y resolución de conflictos étnicos. Los acuerdos de San Andrés Larráinzar*. Artículo publicado en; Nueva Antropología: Revista de Ciencias Sociales. Octubre 2003, Vol. 19. pág. 11 – 39
- GUTIÉRREZ** Escobar, Miriam (2004). *Interdiscipliniedad en la formación del Licenciado en Estudios Socioculturales*. Artículo publicado en; Revista Pedagogía Universitaria. Vol. 9. No. 4. Universidad "Carlos R. Rodríguez". Cienfuegos, Cuba. Pág. 85 - 101
- HERNÁNDEZ** Díaz, Gustavo (2002). *Aprender a pensar en educación para los medios*. Artículo publicado en; Anuario ININCO. Investigaciones de la Comunicación. Vol. 1, N° 14. 38 pp.
- HERNÁNDEZ** López, Conrado (2002). *Soledad Loaeza: "Vieja y nueva derecha en México"*. Entrevista publicada en; Metapolítica, marzo-abril. Vol. 6. pág. 56-59.
- HERNÁNDEZ** López, Daniel Antonio (2002). *De la comunicación massmediática comercial a la comunicación como esencialidad humana (Antecedentes y perspectivas de la investigación de la comunicación en Latinoamérica)*. Anuario Ininco. Investigaciones de la Comunicación. No. 14, Vol. 1 junio. Caracas, Venezuela. Pág. 31 – 59.
- ISLAS**, Octavio y **GUTIÉRREZ**, Fernando (2003). *Historias del Imperio Gates. Idilio peligroso entre el gobierno mexicano y Microsoft*. Artículo publicado en; Revista Mexicana de Comunicación, marzo-abril, pág. 54-56
- KAPLÚN**, Gabriel (2000). *El currículum oculto de las nuevas tecnologías*. Artículo publicado en; Razón y Palabra. Primera revista electrónica en América Latina especializada en tópicos de comunicación. México. Núm. 21. Febrero - abril 2001.
- LERNER**, Delia (2002). *La autonomía del lector*. Artículo publicado en; Lectura y Vida. Septiembre 2002, Vol. 23, pág. 6 – 19.
- LORD**, Daniel A., **QUIGLEY**, Martin y **HAYS**, Will H. (1930). *Código de censura cinematográfica*.
- MARTÍNEZ-DE-TODA** y Terrero, José (1998). *Las seis dimensiones en la educación para los medios (Metodología de Evaluación)*. Artículo publicado por; Universidad Gregoriana. Roma, Italia, 39 pp.
- MEJÍA** Reyna, Jorge Abraham (2003). *¡El 8 no trajo las palomitas! Aportes del paradigma humanista a la didáctica de la comunicación y a la tecnología educativa*. Artículo publicado en; Razón y Palabra. Primera revista electrónica en América Latina especializada en tópicos de comunicación. México. Núm. 36. Diciembre 2003 - enero 2004.

- MORIN**, Edgar (1994). *Sobre la interdisciplinariedad*. Artículo publicado en; Boletín No. 2 del Centre International de Recherches et Etudes Transdisciplinaires (CIRET). 9pp.
- MOROS**, Enrique R. y **UMBERS**, Richard J. (2003). *¿Qué es el conocimiento? La epistemología de los EEUU hoy*. Artículo publicado en; Anuario Filosófico. Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. Pamplona, España. Vol. 36. No. 3. Pág. 633 – 671.
- MORRA**, Gianfranco (2005). *San Agustín y los arquetipos de la no creencia*. Artículo publicado en; Humanitas. Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Verano 2005. Santiago, Chile. No. 37. Pág. 85 – 102.
- OBREGÓN** Gálvez, Rafael; **VEGA** Casanova, Manuel Jair y **LAFaurie** Molina, Andrea (2003). *Medios y Salud Pública: la voz de los adolescentes*. Artículo publicado en; Revista Investigación y Desarrollo Vol. 11, Nº 2. Págs. 210-237. Fundación Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.
- POMARES** C. Jorge (2001). *Epistemología de la educación*. Artículo publicado en; Revista de Derecho. Fundación Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. No. 15. Pág. 176 – 183.
- ROBLES**, Gregorio (2003). *Tolerancia y sociedad multicultural*. Artículo publicado en; Persona y Derecho, Núm. 49 Pág. 125 – 139. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A. Pamplona, España.
- ROJO** Ustaritz, Alejandro (1994). *La didáctica ante el problema de la relación contenido-método en la enseñanza universitaria*. Artículo publicado en; Perspectivas Docentes. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México. Núm. 14 mayo-agosto. Pág. 36 – 42.
- SÁNCHEZ** Murillo, Luís Fernando (2005). *Supermercado político y democracia. La política se hace en los medios y para los medios*. Artículo publicado en; Revista Mexicana de Comunicación. Vol. 17. abril-mayo. México. Pág. 24 – 27.
- SÁNCHEZ** Ruiz, Enrique (1992). *Educación, medios de difusión y democracia (Con especial atención, para no perder la costumbre, en mamá televisión)*. Artículo publicado en; Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Vol. 4. Pág. 29 – 56
- SANTOYO** Sánchez, Rafael (1981). *Algunas reflexiones sobre la coordinación en los grupos de aprendizaje*. Artículo publicado en; Revista Perfiles Educativos. No 11, enero-marzo. CISE-UNAM. México. Pág. 3 – 19.
- SIERRA** Caballero, Francisco (1998). *Comunicación educativa y economía política. Apuntes sobre políticas culturales e innovación tecnológica*. Artículo publicado en; Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación. Andalucía, España. Ámbitos 2 Enero – junio 1999. pp. 87 – 108.
- SKARICA** Zuñiga, Mirko (2004). *El juicio predicativo simple en Frege y Husserl: una confrontación*. Artículo publicado en; Anuario Filosófico, XXXVII / 1. Pág. 129 - 155
- TRUJILLO** Muñoz, Gabriel (1996). *Cine eres y en cine te convertirás*. Artículo publicado en; Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Universidad de Colima. Época II. Vol. II. Núm. 4. Pág. 125 – 136.
- UGALDE**, Víctor (2003). *Censura cinematográfica. La punta del iceberg*. Artículo publicado en; Palabras Malditas. Revista electrónica. Diciembre. México.
- VALDEZ** Zepeda, Andrés (2002). *Decálogo del marketing político. Estrategias para ganar procesos electorales*. Artículo publicado en Revista Mexicana de Comunicación. Vol. 15. noviembre-diciembre. México. Pág. 16 – 20.
- VALENTI** López, Pablo (2002). *La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo Marco Institucional*. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Número 2 / Enero – Abril.
- VELARDE** Fuentes, Juan (2004). *Triunfo de, y debate sobre, la globalización*. Artículo publicado en; Persona y Derecho. Pág. 75-102.
- WHITE**, Robert A. (1987). *El significado de los adelantos recientes en el campo de la comunicación masiva*. Artículo publicado en; Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Universidad de Colima. Traducción **HERNÁNDEZ** David. México. Vol. 1 febrero. Pág. 73 – 107
- WOJTYŁA** Kaczorowska, Karol Józef. "Juan Pablo II" (1986). *Audiencia General. Miércoles 8 de octubre de 1986. Estado del hombre caído*. Librería Editrice Vaticana. Roma, Italia.
- WOJTYŁA** Kaczorowska, Karol Józef. "Juan Pablo II" (1986). *Mensaje del Santo Padre para la 20ª Jornada Mundial de las*

Comunicaciones Sociales. Librería Editrice Vaticana. Roma, Italia.

WOJTYŁA Kaczorowska, Karol Józef. "Juan Pablo II" (1999). *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a un Congreso Internacional de Estudios sobre Cine*. Librería Editrice Vaticana. Roma, Italia.

YAÑEZ Rojas, Eugenio (2001). *Dimensiones éticas de los medios de comunicación*. Artículo publicado en; Revista Mexicana de Comunicación, septiembre-octubre. Vol. 14, pág. 17-24.

ZARZAR Charur, Carlos (1980). *La dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo*. Artículo publicado en; Revista Perfiles Educativos, No: 9, julio-septiembre. CISE-UNAM. México. Pág. 14 – 36.

ZERMEÑO Padilla, Guillermo (1997). *Cine, censura y moralidad en México. En torno al nacionalismo cultural católico, 1929 – 1960*. Artículo publicado en; Historia y Grafía No. 8, enero-junio 1997. Departamento de Historia. Universidad Iberoamericana

ESTUDIOS

- BALTAZAR** Montes, Roberto (2003). *El trabajo grupal como una estrategia preventiva para disminuir el malestar docente en las y los educadores de personas jóvenes y adultas*. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Pedagogía Aplicada. Programa de Doctorado: Innovación y Sistema Educativo. Tesis Doctoral. Ballaterra, España. 400 pp.
- CHEROBIM**, Mirtes (2004). *La Escuela, un espacio para aprender a ser feliz. Ecología de las relaciones para la construcción del clima escolar*. Universidad de Barcelona. Facultad de Pedagogía. Departamento de Didáctica y Organización Educativa. Programa de Doctorado: Desarrollo profesional e institucional para la calidad educativa. Tesis Doctoral. España. 380 pp.
- Comisión para los Medios de Comunicación Social (1971). *Instrucción Pastoral Communio et Progressio sobre los Medios de Comunicación Social*, preparada por mandato especial del Concilio Ecu­ménico Vaticano II, en el marco de la V Jornada Mundial de la Comunicaciones Sociales, Italia, Roma.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, (**CONAPO**) (1982). *La educación de la sexualidad humana. Volumen 1. Sociedad y Sexualidad*. Primera Edición. Programa Nacional de Educación Sexual. Julio 1982. México. 541 pp.
- FANDOS** Garrido, Manuel (2003). *Formación basada en Tecnologías de la Información y Comunicación: Análisis didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Universitat Rovira i Virgili. Departament de Pedagogía. Tesis Doctoral. Tarragona, España.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (**UNFPA**). *Estado de la Población Mundial 2004. el consenso de El Cairo, diez años después: población, salud reproductiva y acciones mundiales para eliminarla pobreza*. Estados Unidos de América. 116 pp.
- Guía Bibliográfica 2003. Index del Opus Dei. CD.ROM
- LEÓN** Medina, Francisco José (2002). *Alienación y sufrimiento en el trabajo. Una aproximación desde el marxismo*. Universidad Autónoma de Barcelona. Grupo de Estudios Emociones, Sentimientos y Sociedad.
- MAC BRIDE**, Sean y otros (1980). *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*. Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación de la **UNESCO**. Fondo de Cultura Económica. Colección Popular, 372. Tercera reimpresión, 1993. D.F., México, 269 pp.
- MACÍAS** Cortés, Gerardo Javier (2003). *Teorías de la comunicación grupal en la toma de decisiones: contexto y caracterización*. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Tesis Doctoral. España. 310 pp.
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (**UNESCO**). *Declaración sobre la Enseñanza de los Medios. Promulgada por representantes de diecinueve países en el Simposium Internacional sobre la Enseñanza de los Medios, celebrado en enero de 1982 en la ciudad alemana de Grunwal*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura **UNESCO**. (1984). Maravilloso y Frágil, CINE. El Correo de la UNESCO, Una Ventana Abierta al Mundo. Año XXXVII. Revista mensual publicada en 27 idiomas y trimestralmente en braille, en español, inglés, francés y coreano. Número agosto 1984. París, Francia. 40 pp.
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura **UNESCO**. (1995). Un Siglo de Cine. El Correo de la UNESCO, Año XLVIII. Revista mensual publicada en 30 idiomas y en Braille. Número julio-agosto 1995. París, Francia. 91 pp.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (**OMPI**). Actividades y Servicios. Preguntas frecuentes. Falsificación y Piratería. Página electrónica.
- Organización Mundial de la Salud (**OMS**). *Informe sobre la Salud en el Mundo 2003. Forjemos el futuro*. Capítulo Seis. *Epidemias mundiales desatendidas: tres amenazas crecientes*. Págs. 109-131. Ginebra, Suiza.
- Organización Mundial de la Salud (**OMS**). *Informe sobre la Salud en el Mundo 2004. Cambiemos el rumbo de la historia*. Capítulo Uno. *Ante una emergencia mundial, una respuesta combinada*. Págs. 1-19. Ginebra, Suiza.
- PORCILLO** Sánchez, Maricela (2004). *Culturas juveniles y cultura política: la construcción de la opinión política de los jóvenes de la Ciudad de México*. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de Barcelona. Faculta de Periodismo y Ciencias de la Comunicación. España. 580 pp.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (**UIT**). Secretaría Ejecutiva de la CMSI (2004) *Informe final de la fase de Ginebra de la cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*. Documento WSIS-03/GENEVA/9(Rev.1)-S. Original: inglés. Ginebra - Palexpo, 10-12 de diciembre de 2003

VANEGAS Arrambide, Guillermo (2002). *La institución educativa en la actualidad. Un análisis del papel de las tecnologías en los procesos de subjetivación*. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Psicología. Unidad de Psicología Social. Departamento de Psicología de la Salud y de Psicología Social. Tesis Doctoral. Ballaterra, España. 375 pp.

ZARAGOZA Raduá, Joseph Ma. (2003). *Actitudes del profesorado de Secundaria obligatoria hacia la evaluación de los aprendizajes de los alumnos*. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Pedagogía Aplicada. Programa de Doctorado: Investigación para la intervención educativa. Tesis Doctoral. España. 436 pp.

VIII

GLOSARIO

Quien no ve chiquito, no ve grande

Glosario

Adonismo.- Culto a la belleza física, por regla general relacionada con la salud y la juventud.

Análisis.- Descomposición de un objeto en las partes que lo constituyen.

Artículo muestra.- Como elemento atractivo de determinadas campañas, se puede enviar una muestra a tamaño reducido del artículo que se pretende vender para provocar en el destinatario del envío el deseo de compra del artículo en sí. Es representativo de una clase de mercancía ya producida o modelo de mercancía cuya producción se proyecta; no comprende, artículos idénticos importados por una misma persona o remitidos a un solo consignatario, en cantidad tal, que tomados globalmente, configuren una importación ordinaria sujeta al pago de derechos aduaneros.

Caballeros de Colón.- Es considerada la mayor organización laica del catolicismo y cuenta con “Consejos” en Estados Unidos, Canadá, México y Filipinas. Fue fundada en New Haven el 29 de marzo de 1882 por el sacerdote Michael J. McGivney, de origen irlandés. Actualmente hay más de 1.6 millones de Caballeros de Colón. Junto con sus familias, los Caballeros componen una fuerza de casi 6 millones. Además, del primer consejo local en New Haven, la Orden ha crecido a más de 12,000 consejos. En México opera desde principios de este siglo. En 1905 es nombrado por el mando de los Caballeros en Estados Unidos, al general retirado John B. Frisbie como diputado territorial para nuestro país. El primer mexicano que se hizo cargo de esta agrupación fue el Doctor Fernando Zárraga en 1916 y posteriormente gente relevante como el historiador Jesús Galindo y Villa. Quizá lo más sorprendente de este grupo es su juramento de inserción en la cofradía, el cuál ha generado lógicas reacciones de parte de los afectados en EU aunque con muy pocos resultados efectivos, recuérdese al Ku Klux Kan y en México a Manuel Buendía.

Categoría.- (Del lat. *categoría*, y este del gr. *κατηγορία*, cualidad atribuida a un objeto). Término con el que nos referimos a los grandes conceptos, o clases, en las que estructuramos la realidad, representarían diversos niveles o formas de ser excluyentes entre sí. Sistemas de categorías muy conocidos son el de Aristóteles de las diez nociones abstractas y generales (sustancia, cantidad, cualidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito) el de cada una de las formas de entendimiento de Kant (cantidad, cualidad, relación y modalidad)

Cine Snuff.- En español la primera acepción de snuff es “moco”, palabra usada coloquialmente en inglés para adjetivar algo muy desagradable. Ahora, el Cine Snuff son películas conocidas como *White Heat* o *The Real Thing*. Referido al sacrificio humano (tortura, violaciones y asesinatos) grabado o filmado con propósitos de entretenimiento y distribución clandestina, sin la ayuda de efectos especiales o truco alguno. Fue acuñado en 1969 para nombrar probables filmaciones de asesinatos seguidores del psicópata estadounidense Charles Manson. Los rumores simulan ser probables, la tecnología permite efectuar y editar películas con talante de ocasión, además de la fascinación de muchas personas por imágenes gore (ambientes hiper-realistas con mucha pintura roja y tripas de utilería). La publicidad comenzó cuando el actor Charlie Sheen atajó un duplicado de la serie *Guinea Pig*, y lo hizo llegar al FBI convencido de hacer lo correcto con algo horrible. Se investigó y llegó hasta Charles Balun, distribuidor en EU, quien afirmó se trataba de algo simulado. Hoy día, las posturas sobre su existencia están divididas. Unos esgrimen como argumento nunca haber visto una. De existir este material las agencias de seguridad en EU tendrían una copia. Ken Lanning, experto del FBI, luego de una investigación de más de 20 años sostiene nunca haber encontrado persona alguna que hubiera visto realmente una snuff movie. El detective Mick Hames, jefe de la División de Publicaciones Obscenas de Scotland Yard sostiene que “de existir este tipo de films, sería el primero en enterarme. No existe este tipo de películas en Inglaterra aunque estoy seguro de que existen en los Estados Unidos”. (Artículos varios de especializadas revistas electrónicas, año 2004)

Ciudadano.- es un individuo igual a otro en derechos y obligaciones frente al Estado. El uso de ese concepto tuvo una función: eliminar del orden político la legitimidad de todas las reivindicaciones de diferencias basadas en la sangre, el rango o la pertenencia a cuerpos o comunidades distintivas. La definición de quién es ciudadano es producto de un acto voluntario; es la ley la que otorga derechos e impone obligaciones, a la par que constituye el Estado nacional. (Villoro 1998)

Comercio.- (Del lat. *commercium*). Actividad socioeconómica consistente en la compra y venta de bienes, bien sea para su uso, para su venta o para su transformación. Es el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor.

Comunicación massmediática.- Cultura de masas aparecida por la masificación de la información a través de la tecnología. Cabe hacer la distinción entre; Mass media / Self media, dualidad característica subyacente de los medios masivos de comunicación. Los primeros transmiten un mensaje unificado para una cantidad ingente de receptores, como lo es el Cine. Los segundos, representados por los recursos informáticos, facilitan el empleo más personalizado por parte del usuario al

decidir cuando, donde y como los utiliza. (Zaragoza, 2003)

Comunicación.- Tiene su raíz en la palabra latina "*communicare*", que significa "poner en común". Proceso mediante el cual los seres vivos dan cuenta de su existencia y se abren al exterior en busca de contactos y respuestas. Es también el fenómeno social constituido por el conjunto de formas y medios a través de los cuales las personas ejercen su capacidad de relación entre sí y con los demás seres y cosas que lo rodean. Cuando es compleja incluye los elementos de: intención (movimiento inicial). Contenido (carga significativa). Forma (modelo de carácter mental). Medio (base biológica). (Ortuño, 1990)

Concepto.- Término procedente del latín "*concipere*" que etimológicamente significa lo concebido. Tradicionalmente se ha entendido que un concepto era una representación general, abstracta, de un objeto. En ese sentido, el concepto no se puede asimilar a una imagen ni a ningún otro contenido sensible. En la filosofía del siglo XX el concepto es entendido como el elemento mediador entre el signo lingüístico y el significado, especialmente en el ámbito de la filosofía analítica. La discusión sobre la formación de los conceptos, (si se forman por generalización o por abstracción, por ejemplo), así como sobre su realidad, (si son reales, realismo conceptual, o no, nominalismo), ha sido una de las discusiones tradicionales en filosofía, que alcanzó especial intensidad en la Edad Media en torno al llamado problema de los universales.

Conciencia.- Del latín "*conscientia*", que remite etimológicamente al saber algo dándose uno cuenta de que sabe. Llamamos conciencia a un proceso activo (no una "cosa" o un "lugar" en la mente o en el cerebro) que se puede asimilar a la experiencia subjetiva del conocimiento de sí mismo y de la realidad. Tal experiencia incluye las sensaciones, percepciones, recuerdos y pensamientos, por lo que dicho proceso supone la atención, la memoria y el pensamiento. Se suelen distinguir varios grados o niveles de conciencia, que van desde el estado de vigilia (cuando estamos despiertos) al de la conciencia onírica (cuando dormimos). Podemos definir, además, algunos de estos estados, como alteraciones de la conciencia (como ocurre cuando soñamos), o como estados alterados de conciencia (como los producidos por la embriaguez o por el consumo de determinadas sustancias). En filosofía la conciencia fue asimilada, bien al conocimiento de sí mismo (conciencia reflexiva), bien al conocimiento de la realidad exterior, del mundo de los objetos (conciencia representativa). En Descartes la conciencia se identificará con el yo, con la realidad sustancial del individuo, iniciando una corriente interpretativa que llega hasta la actualidad; dentro de ella, Husserl entiende que la conciencia es necesariamente conciencia de algo e, insistiendo en ese ser "conciencia de", subraya su carácter intencional.

Consumismo.- Culto a la adquisición de objetos y servicios más allá de las necesidades reales y básicas.

Cualidad.- Término procedente del latín "*qualitas*". En general, se entiende por cualidad la propiedad o el modo de ser propio y distintivo de algo que, por lo general, tiene un carácter positivo. Para Aristóteles, la cualidad es una de las diez categorías que, junto con la cantidad, adquiere una especial relevancia en su interpretación de la naturaleza. Con la cualidad se refiere Aristóteles a los principios activos que, asociados en parejas de opuestos, dan lugar a la constitución de los cuatro elementos. En la filosofía moderna, la distinción entre cualidades primarias y secundarias, (consideradas objetivas y subjetivas, respectivamente), que ya había sido propuesta por Demócrito de Abdera, adquiere una especial relevancia en relación con la defensa de una interpretación mecanicista de la naturaleza (postulada por Descartes y Galileo) frente a la interpretación cualitativa y finalista de Aristóteles y de los filósofos medievales.

Dialéctica.- Término procedente del verbo griego "*dialoghestai*" y que se refiere originalmente al arte del diálogo y de la discusión razonada, ("*dialectiké techné*"), y que adquirirá distintos significados a lo largo de la historia del pensamiento. En Platón se opone a la erística, y se identifica generalmente con el movimiento ascendente del alma en busca de una comprensión cada vez más universal de la realidad. En Aristóteles se identifica con la parte de la lógica que se ocupa del estudio del razonamiento probable. Kant, la considera como una mera "lógica de la apariencia". En Hegel es considerada como un método de conocimiento y como la expresión del devenir de la realidad (de su despliegue y realización), en la que la oposición sujeto/objeto se manifiesta como la unión de elementos opuestos en una síntesis que lleva a la comprensión de la realidad como Absoluto. La dialéctica hegeliana es asumida por Marx, quien manifiesta haber invertido sus fundamentos, para terminar concibiendo la síntesis superadora no como la simple reconciliación de la unidad originaria de la Idea, sino como la eliminación del momento negativo de la realidad, a la que, en su dimensión social, concibe como al devenir hacia el comunismo. (Xirau, 1964)

Doxa.- Término griego que se suele traducir por "opinión" y con el que nos referimos a aquel tipo de conocimiento que no nos ofrece certeza absoluta, y que no podría ser, pues, más que una creencia razonable, un conocimiento "aparente" de la realidad. En este sentido parecen utilizarlo tanto Parménides, al distinguir la "vía de la verdad" de la "vía de la opinión", como Platón, al distinguir, también contraponiéndolas, la "doxa" de la "episteme", es decir, el conocimiento aparente, (el conocimiento de la realidad sensible), del verdadero conocimiento, (el conocimiento de la verdadera realidad, de las Ideas).

DVD.- Digital Video Disc por sus siglas en inglés.

Eclecticismo.- (Del gr. ἐκλεκτικός, que elige). En general, el término eclecticismo se aplica a toda posición filosófica que intenta conciliar en una sola doctrina elementos procedentes de corrientes filosóficas distintas. Del griego “eklektikós”, (etimológicamente, escogido, seleccionado), el término fue utilizado en la antigüedad para referirse a la tendencia, común a las escuelas filosóficas postaristotélicas, a conciliar doctrinas procedentes de diversas escuelas o corrientes de pensamiento, seleccionando lo que se consideraba valioso en cada una de ellas e intentando minimizar las diferencias, que se consideraban, a menudo, puramente terminológicas. Cicerón, en la antigüedad, y Victor Cousin, en la época moderna, se consideran representantes típicos del eclecticismo.

Epistemología.- Del griego “episteme”, (verdadero conocimiento, ciencia) y “logos”, (estudio, tratado). Etimológicamente viene, pues, a significar “estudio del conocimiento”, y como tal se ha convertido en una rama de la filosofía que estudia el fundamento, los límites, la metodología del conocimiento. Dado que en su objeto de estudio se encuentra también el conocimiento científico, según el contexto en que se de, podría ser difícil distinguir entre epistemología y “filosofía de la ciencia”. En un contexto puramente filosófico se identificaría con la clásica “teoría del conocimiento”.

Falsificación.- se entenderá por “mercancías de marca de fábrica o de comercio falsificadas” cualesquiera mercancías, incluido su embalaje, que lleven puesta sin autorización una marca de fábrica o de comercio idéntica a la marca válidamente registrada para tales mercancías, o que no pueda distinguirse en sus aspectos esenciales de esa marca, y que de ese modo lesione los derechos que al titular de la marca de que se trate otorga la legislación del país de importación. (OMPI 2004)

Filogenia.- (Del gr. φύλον, raza, y -genia). Ciencia que estudia las relaciones evolutivas entre las distintas especies, reconstruyendo la historia de su diversificación desde el origen de la vida en la Tierra hasta la actualidad. La filogenia proporciona el fundamento para la clasificación de los organismos, ya que proporciona el patrón de relaciones de parentesco de los organismos o, dicho de otra forma, estudia las relaciones entre los linajes de los organismos bajo una perspectiva histórica evolutiva de un grupo de especie o de taxa.

Globalización.- Fase actual de desarrollo del capitalismo en la que coinciden al menos seis grandes procesos sociales: 1) la crisis del régimen de acumulación de posguerra; 2) el desarrollo de una revolución científico-tecnológica con sus avances en TIC, tecnologías de nuevos materiales y biotecnologías; 3) el advenimiento de un nuevo paradigma productivo basado en la flexibilización de los procesos de valorización y la precarización de las condiciones de trabajo; 4) el colapso del “socialismo real” y la crisis de los paradigmas, la alteridad y la utopía; 5) el ascenso del neoliberalismo como paradigma social hegemónico, con su predominio de la racionalidad instrumental, su “globalismo” y “Estado mínimo”; 6) la supremacía de matrices culturales y comunicacionales basadas en la exacerbación del consumismo individualista posesivo, la racionalidad de la ganancia y la “libertad” objetual, es decir, realizada en la posesión de objetos, que se han hecho hegemónicas gracias al poder de penetración de las TIC. (Hernández, 2002)

Gnoseología.- Del griego “gnosis” (conocimiento) y “logos” (discurso). Término con el que se designa la teoría del conocimiento, y parte de la filosofía que tiene por objeto la delimitación y definición de lo que es “conocimiento”, y el estudio de sus características y límites. Aunque la mayoría de filósofos antiguos y medievales trataron el problema del conocimiento lo hicieron, por lo general, subordinándolo a cuestiones ontológicas. La filosofía moderna, por el contrario, hace de la explicación del conocimiento el punto de partida de su reflexión filosófica, por lo que la teoría del conocimiento alcanzará con ella una importancia y proyección que no tiene en la antigüedad.

Hedonismo.- Culto al placer y a la diversión en todas sus formas: alimentación, sexo, ocio, deportes, estimulantes, etc.

Hermenéutica.- Deriva del griego “hermenéuein”; expresar o enunciar un pensamiento, descifrar e interpretar un mensaje o un texto. Etimológicamente, el concepto se remonta y entronca con la simbología del dios griego Hermes, el hijo de Zeus y Maya encargado de mediar entre los dioses o entre éstos y los hombres. Ella puede tomarse como, arte y ciencia de interpretar textos. Los textos no son sólo los escritos, sino también hablados, actuados y aún de otros tipos; más allá de la palabra y el enunciado. Una característica peculiar de los textos requerida para ser objeto de la hermenéutica es su polisemia, múltiple significado. Hay tres cosas en la interpretación: el texto, el autor y el intérprete. El lector o intérprete descifra con un código el contenido significativo dado por el autor o escritor, sin perder la conciencia del dar él también algún significado o matiz subjetivo. Es decir, descontextualiza para recontextualizar, llega a la contextualización después de una labor elucidatoria y hasta analítica. (Beuchot, 1997)

Holismo.- Del griego “hólos”, (entero, completo). El holismo es una posición metodológica y epistemológica según la cual el organismo debe ser estudiado no como la suma de las partes sino como una totalidad organizada, de modo que es el “todo” lo que permite distinguir y comprender sus “partes”, y no al contrario. Las partes no tiene entidad ni significado alguno al margen del todo, por lo que difícilmente se puede aceptar que el todo sea la “suma” de tales partes.

Hombre.- Del latín: homo, -ñis. Varón.

Homogeneización de la sociedad.- se realiza sobre todo en el nivel cultural. Unidad de lengua antes que nada. En los países con diversidades culturales es indispensable un instrumento de comunicación único. Una cultura hegemónica impone su lengua tanto en las relaciones administrativas y comerciales, como en la legislación. Pero sobre todo se afirma mediante la educación, porque la educación uniforme es el mejor instrumento de homogeneización social. (Villoro 1998)

Humano.- Perteneciente o relativo al hombre. Comprensivo, sensible a los infortunios ajenos.

Ideología.- El primer uso del término "ideología" se atribuye al conde Destutt de Tracy, (1754-1836), a finales del siglo XVIII, con el significado de "estudio de las ideas", aunque pronto adquirió una connotación peyorativa. En Marx, el término es usado con el significado de "falsa conciencia", y lo aplica a los sistemas filosóficos, jurídicos, políticos y religiosos, en la medida en que considera que no se basan en la realidad, sino en ilusiones sobre la realidad. Para Marx, las ideologías no sólo desvirtúan la realidad, sino que se presentan también como sistemas de justificación de la misma realidad que desvirtúan. En la actualidad se tiende a usar el término, en sociología del conocimiento, en sentido neutro, sin connotaciones peyorativas, significando el conjunto de ideas que forman parte de un sistema de creencias. Entendemos por "ideología" un conjunto de creencias, insuficientemente justificadas, comunes a un grupo social, que tiene por función afianzar su poder político. El nacionalismo ha sido la ideología predominante en los siglos XIX y XX. Las ideologías nacionalistas podrían caracterizarse por sostener tres proposiciones: 1) Nación y Estado deben coincidir; 2) El Estado-nación es soberano y 3) El Estado –nación es la unidad colectiva que realiza valores superiores comunes a todos sus miembros. (Villoro 1998)

Individuo, dua.- Del latín. Individuus. Que no puede ser dividido

Internet.- Conjunto de computadoras o servidores, conectados en una red de redes mundial, que comparten la misma serie de reglas, normas o pasos llamado TCP-IP (Protocolo para Control de la Transferencia – Protocolo Internet) de comunicación, y que prestan servicio a las computadoras que se conectan a esa red. (SEP, 1989)

Maniqueísmo.- Religión fundada por el príncipe persa Manes, (216-277 a. C), según la cual existen dos principios reguladores del universo, el *Bien* y el *Mal*, que se encuentran en constante lucha y oposición, y a los que denomina la *Luz* y las *Tinieblas*, respectivamente. Tras un largo período de tiempo la lucha se saldará con la victoria definitiva de la Luz sobre las Tinieblas. El término maniqueísmo se utiliza también habitualmente para referirse a la actitud de quienes consideran que todo es bueno o malo en términos absolutos, sin establecer ningún tipo de matiz o cualquier otra consideración.

Marca.- El nombre comercial es un signo distintivo que indica que ciertos productos o servicios han sido producidos o proporcionados por una persona o empresa determinada. Toma la forma de una estructura simbólica creada por una firma para representar un conjunto de informaciones sobre un producto, servicio o grupo de productos. Esta construcción genéricamente consiste en un nombre con una tipografía determinada, un logotipo, imágenes visuales, símbolos o conceptos mentales que distinguen al producto o servicio. Una marca frecuentemente tiene las connotaciones de la 'promesa' del producto, el punto de diferenciación del producto o servicio respecto a sus competidores que la hace especial y única. Los responsables de marketing intentan conferir a un producto o servicio una personalidad y una imagen a través de la marca. Por tanto, esperan fijar la imagen en la mente del consumidor, es decir, asociar la imagen con las cualidades del producto. Debido a ello, la marca puede formar un elemento importante en la publicidad: sirve como un camino rápido para mostrar y decir al consumidor lo que el proveedor está ofreciendo al mercado. El ranking de 2001 de las 100 marcas más valiosas en todo el mundo del Business Week Magazine recogía 62 marcas Americanas, 30 Europeas y 6 Japonesas.

Materialismo dialéctico.- El materialismo dialéctico, obra de Marx y Engels, considera que no existe más realidad fundamental que la materia; pero la materia no es una realidad inerte, sino dinámica, que contiene en sí la capacidad de su propio movimiento, como resultado de la lucha de los elementos contrarios, (siendo la contradicción la esencia de la realidad), que se expresa en el movimiento dialéctico. El materialismo dialéctico nos propone, pues, una interpretación de la realidad concebida como un proceso material en el que se suceden una variedad infinita de fenómenos, a partir de otros anteriormente existentes. Se opone al Idealismo, (en el que el movimiento de la realidad va de la idea a la cosa y a su reconciliación); y se opone al materialismo mecanicista, al concebir la materia como una realidad dinámica. (Diccionario Soviético de Filosofía)

Materialismo histórico.- El materialismo histórico, obra de Marx y Engels, se propone explicar la historia desde la producción práctica de la existencia, invirtiendo la relación, tradicional en la época de Marx, entre la existencia real y la idea que los seres humanos se hacen de su existencia, (o los ideales que conciben en torno a su realización). La historia no es, así, ni una colección de hechos, como parecían concebirla los empiristas, ni una sucesión de categorías, como la concebían los idealistas; tampoco el resultado de la acción aislada de los considerados "personajes históricos". La historia es el resultado del modo en que los seres humanos organizan la producción social de su existencia. (Diccionario Soviético de Filosofía)

Materialismo.- Término que se aplica a la posición adoptada por los sistemas filosóficos que rechazan la existencia del espíritu, el alma, el mundo intangible y Dios. El atomismo antiguo de Leucipo y Demócrito se ha presentado tradicionalmente como la

expresión más propia de una filosofía materialista. El materialismo resurge con fuerza en la filosofía moderna (con Hobbes, por ejemplo) y se afianza con los filósofos de la Ilustración, ocupando un lugar preferente en el pensamiento contemporáneo. (Xirau, 1964)

Mensaje.- Resultado de la combinación de varios elementos, a saber: Emisión (existencia de un aparato). Transmisión (vehículo para transportarlo). Recepción (aparato receptor de cualquier tipo). Interpretación (significado otorgado por el receptor).

Mercado.- (Del lat. mercātus). En economía, es cualquier conjunto de transacciones, acuerdos o intercambios de bienes y servicios entre compradores y vendedores. En contraposición con una simple venta, el mercado implica el comercio regular y regulado, donde existe cierta competencia entre los participantes. Surge desde el momento en que se unen grupos de vendedores y compradores (competencia), y permite que se articule el mecanismo de la oferta y demanda; de hecho, mercado es también el lugar donde se compran y venden bienes. Podemos distinguir los mercados al por menor o minoristas, los mercados al por mayor o distribuidores, los mercados de productos intermedios, de materias primas y los mercados de acciones (bolsas de valores). El término también se emplea para referirse a la demanda de consumo potencial o estimado. Se consideran como distorsiones de un mercado la existencia de monopolios y oligopolios

Mercantilismo.- Culto al dinero hasta el extremo de la codicia, incluyendo el hábito de calificar a las personas fundamentalmente según su habilidad para hacer dinero y gastarlo.

Método.- Vía o modo de razonamiento para alcanzar un fin y, en especial, modos empleados para alcanzar la verdad. (Xirau, 1964)

Neoimperialismo.- Si juntamos los rasgos del imperialismo señalados por la teoría marxista-leninista, la dominación y la dependencia, que mantienen esencialmente toda su vigencia, con los correspondientes a la llamada eufemísticamente globalización neoliberal, se puede hablar de una fase superior del imperialismo. Esta surge de la fusión dialéctica de los rasgos del imperialismo clásico con las nuevas características que asume el imperialismo contemporáneo, a partir de los últimos decenios del siglo pasado, acentuadas con las transformaciones que se despliegan en escala ampliada a partir de la desintegración del campo socialista, la cual puede ser llamada, apropiadamente, neoimperialismo.

Neoliberalismo.- El objetivo del neoliberalismo es dismantelar el proteccionismo y el conjunto de medidas que ha dado lugar al nacimiento del llamado Estado de Bienestar, de la siguiente manera: a) Reducir al mínimo posible las competencias estatales, es decir limitar sus funciones al mantenimiento del orden público y la política de defensa contra los enemigos exteriores; b) En el orden económico, el Estado debe velar exclusivamente por el cumplimiento de las condiciones legales para dar protagonismo a la libre iniciativa y a las reglas del mercado; c) Desreglamentación de todas las ordenanzas legales que frenan la libre competencia, con especial atención en la flexibilización de las plantillas laborales y el despido libre de los trabajadores; d) Disminución de las prestaciones de la seguridad social y privatización de la medicina, la educación y otros servicios públicos que en la actualidad son deficitarios; e) Supresión de las barreras aduaneras y de las trabas fiscales que crean obstáculos artificiales a los intercambios internacionales". (Puga, 1996 [citado por Aparici 1997])

Nihilismo.- Término procedente del latín "nihil", nada, con el que se designa toda doctrina que propugna la ausencia total de valores o de convicciones. En la filosofía de Nietzsche el nihilismo adquiere un valor positivo, al considerar que la negación de los falsos valores de la tradición cultural occidental es un estadio necesario para el advenimiento del superhombre, creador de nuevos valores.

Ontogenia.- (Del gr. ὄν, ὄντος, el ser, y -genia). Historia del cambio estructural de un individuo sin que éste pierda su organización. Este continuo cambio estructural se da en el individuo, en cada momento, o como un cambio desencadenado por interacciones provenientes del medio donde se encuentre o como resultado de su dinámica interna

Ontología.- De los términos griegos "ontos" y "logos", etimológicamente remite al estudio del ser, a la ciencia del ente. La ontología es la ciencia del ser en cuanto ser y de lo que esencialmente le pertenece. El término comienza a utilizarse a mediados del siglo XVII y alcanza gran difusión a raíz del uso que de él hace el filósofo alemán C. Wolff. La Filosofía Primera de Aristóteles, posteriormente denominada Metafísica, tenía por objeto el estudio del ser en cuanto ser y el del Motor Inmóvil (los seres divinos), y es la distinción entre los dos objetos de estudio lo que da lugar al surgimiento del término ontología, aplicado al primer objeto de estudio (el ser en cuanto ser), para diferenciarla de la metafísica, que consideraría como objeto primario de sus reflexiones el segundo (el Motor Inmóvil).

Ordalía.- Juicio de Dios, fórmula de prueba utilizada en la edad media que invocaba la actuación de Dios a través del sometimiento del sujeto a una actuación determinada, como podía ser la introducción de la mano en agua o aceite hirviendo, la utilización de hierros candentes, o la lucha contra quien defendía en juicio la proposición o pretensión contraria. Se convenía en que el hecho de superar la prueba se debía a la intervención de los poderes sobrenaturales que se aliaban con el que la superaba. En algunos códigos hindúes se establecía que la forma de convencer al marido celoso sobre la fidelidad de su cónyuge consistía en que la esposa pasara a través del fuego de una hoguera. La ausencia de quemaduras era la

prueba de su fidelidad, mientras que la presencia de las mismas demostraba que era culpable. (Encarta 2005)

Paradigma.- (Del lat. paradigma, y este del gr. παράδειγμα). En el contexto del conocimiento humano define cuáles problemas son interesantes de estudiar y, en consecuencia, influye fuertemente en la forma de abordarlos. Un paradigma dominante por mucho tiempo cambia, a veces con resistencia a dicho cambio, por el peso de la nueva información aportada por la observación y experimentación científicas. A medida que un número mayor de nuevas excepciones se vuelven convincentes para rechazar un paradigma establecido, ocurre la adopción de una nueva forma de ver un problema o un fenómeno, la cual se convierte en un nuevo paradigma en la ciencia.

Persona.- Del latín persōna, máscara de actor, personaje teatral, este del etrusco phersu, y este del gr. Πρόσωπον.

Piratería.- Se entenderá por “mercancías pirata que lesionan el derecho de autor” cualesquiera copias hechas sin el consentimiento del titular del derecho o de una persona debidamente autorizada por él en el país de producción y que se realicen directa o indirectamente a partir de un artículo cuando la realización de esa copia había constituido infracción del derecho de autor o de un derecho conexo en virtud de la legislación del país de importación. (OMPI 2004)

Praxis.- Término procedente del griego “praxis”, que viene a significar acción, realización, y que se suele traducir por “actividad práctica”. En cuanto actividad práctica, la “praxis” se opone a la actividad teórica, y en la medida en que esta fue valorada como superior por la tradición filosófica, lo “práctico” adquirió un carácter de inferioridad con respecto a lo teórico. Esta inferioridad se vió apoyada por la justificación de la dependencia de lo práctico respecto a lo teórico, en el sentido de que es la teoría la que dirige y ordena la actividad práctica del ser humano. Este punto de vista fue invertido por Marx, quien considera justo lo contrario: que la actividad teórica viene determinada por las condiciones prácticas, materiales y sociales, en las que se desarrolla la vida social del ser humano, y depende de estas, (por lo que el concepto de “praxis” adquiere un valor fundamental en la filosofía de Marx y en el marxismo). En este sentido, la teoría viene determinada por la praxis, es decir, el modo en que está organizada la producción material de la existencia humana (praxis) determina el modo en que la realidad es interpretada (teoría, ideología). (La Filosofía en el Bachillerato, 2005)

Preposición.- palabra que relaciona un nombre o un pronombre con otra palabra de la que es complemento, como indica su etimología de origen latino *prae* “delante”, *positio*, “posición”. Las preposiciones son palabras que enlazan un elemento sintáctico cualquiera, principalmente, un sustantivo o equivalente, con el que forma un complemento de otro sustantivo, al término del cual depende el complemento se llama término regente, núcleo o inicial, y al término que sigue a la preposición, término regido o terminal. En español, la preposición precede siempre a su término formando con él una unidad sintáctica y fonética que no puede destruirse sin alterar el sentido. Carecen de acento propio, son átonas, excepto “según”, y se usan siempre en proclisis con su término, con lo que se expresa y fortalece su unidad sintáctica. Pueden intercalarse, entre la preposición y término, artículos u otros determinantes. La función de la preposición es la de ser un enlace de subordinación y su significación semántica informa sobre circunstancias espacio temporales y nocionales que viene determinada por la misma preposición y su término. (Encarta, 2005)

Ser.- Esencia o naturaleza. Modo de existir.

Signo.- Elemento mínimo constitutivo de la comunicación. Las palabras y los enunciados constituyen un complejo sistema de signos lingüísticos. Las características del signo lingüístico son: Arbitrario (no resulta de una relación intrínseca, directa, inmediata, entre una realidad y su expresión lingüística). Articulado (integración de elementos lingüísticos mínimos para formar estructuras lingüísticas complejas). Biplánico (asociación necesaria e insustituible de contenido y expresión; los signos son formas, productos objetos de la realidad, pero no simplemente palabras). Capacidad de Expansión (a partir de un núcleo se van construyendo cadenas habladas, estableciendo varias clases de relaciones como la subordinación, coordinación y enfrentamiento). (Ortuño, 1990)

Símbolo.- Unidades de comunicación en las que existe relación intrínseca entre el elemento representante y el objeto representado. Es la representación directa e inmediata de una realidad, que se ve reflejada, y casi repetida, en la propia imagen del símbolo. (Ortuño, 1990)

Sociedad de la información.- El surgir de la Sociedad de la “Información” se debe al hecho de poder transformar la información digital en valor económico y social, en conocimiento útil, creando nuevas industrias, nuevos y mejores puestos de trabajo y mejorando la forma de vida de la sociedad en su conjunto a través de un desarrollo basado en el uso del conocimiento, apostando a convertir el conocimiento en PBI. [...] fueron la creación de los “Sistemas de Innovación” los que estimularon el surgir de avances tecnológicos espectaculares que hoy en día ya son considerados como una revolución, la revolución digital que se traduce en la construcción de la Sociedad de la Información. Por lo tanto, entender las componentes de las estrategias innovadoras es determinante para entender los procesos que llevaron al desarrollo de la Sociedad de la Información [...] la primer respuesta oficial relacionada con la Sociedad de la Información se origina en Japón a través del Ministerio de Industria y Comercio (MITI) con el Plan JACUDI. (Valenti, 2002)

Sujeto, ta.- Del latín. subiectus, partícula en pasado de subiicere, poner debajo, someter.

Tecnocracia.- El término se deriva de los vocablos latinos "tecno" que significa tecnología o especialización y "cracia" que se refiere al gobierno. La tecnocracia es el gobierno llevado por un técnico o especialista en alguna materia de economía, administración, etcétera, que ejerce su cargo público con tendencia a hallar soluciones apegadas a la técnica o técnicamente eficaces por encima de otras consideraciones ideológicas, políticas o sociales. La primera tecnocracia que se concibió fue la del gobierno de sabios en la República de Platón. La connotación actual se debe, a que las décadas de los años 80 y 90, que vieron nacer y florecer a la tecnocracia alrededor del mundo, vieron de la misma manera el considerable aumento de la mala distribución de la riqueza en el mundo y el crecimiento de la pobreza. Normalmente, se considera que las tendencias tecnócratas en los gobiernos buscan una menor representación popular y un mayor autoritarismo de las clases poderosas que se atribuyen la sabiduría de dirigir a un pueblo supuestamente ignorante que no sabe lo que le conviene. Se acusa de ser sistemas tecnocráticos a cualquier institución relevante en la toma de decisiones que no ha sido elegida democráticamente.

Tecnología.- Del griego τεχνολογια, que a su vez proviene de τεχνολογος, de τεχνη, "arte, técnica" y λογος, "tratado". Aplicación del conocimiento científico u organizado a las tareas prácticas por medio de sistemas ordenados que incluyen las personas, las organizaciones, los organismos vivientes y las máquinas. La aplicación práctica del conocimiento, especialmente en un área particular. Un proceso evolutivo de creación de herramientas para diseñar y controlar el medio ambiente. Requiere invención y es en sí misma una continuación de la evolución natural. / McLuhan: Extensión de las capacidades naturales del cuerpo

Telecomunicación.- Los elementos que integran un sistema de telecomunicación son: un transmisor, una línea o medio de transmisión y posiblemente, impuesto por el medio, un canal y finalmente un receptor.

Tropo.- Empleo de las palabras en sentido distinto del que propiamente les corresponde, pero que tiene con este alguna conexión, correspondencia o semejanza. El tropo comprende la sinécdoque, la metonimia y la metáfora en todas sus variedades.

VCD.- Video Compac Disc por sus siglas en ingles.

VHS.- Video Home Sistem por sus siglas en ingles.